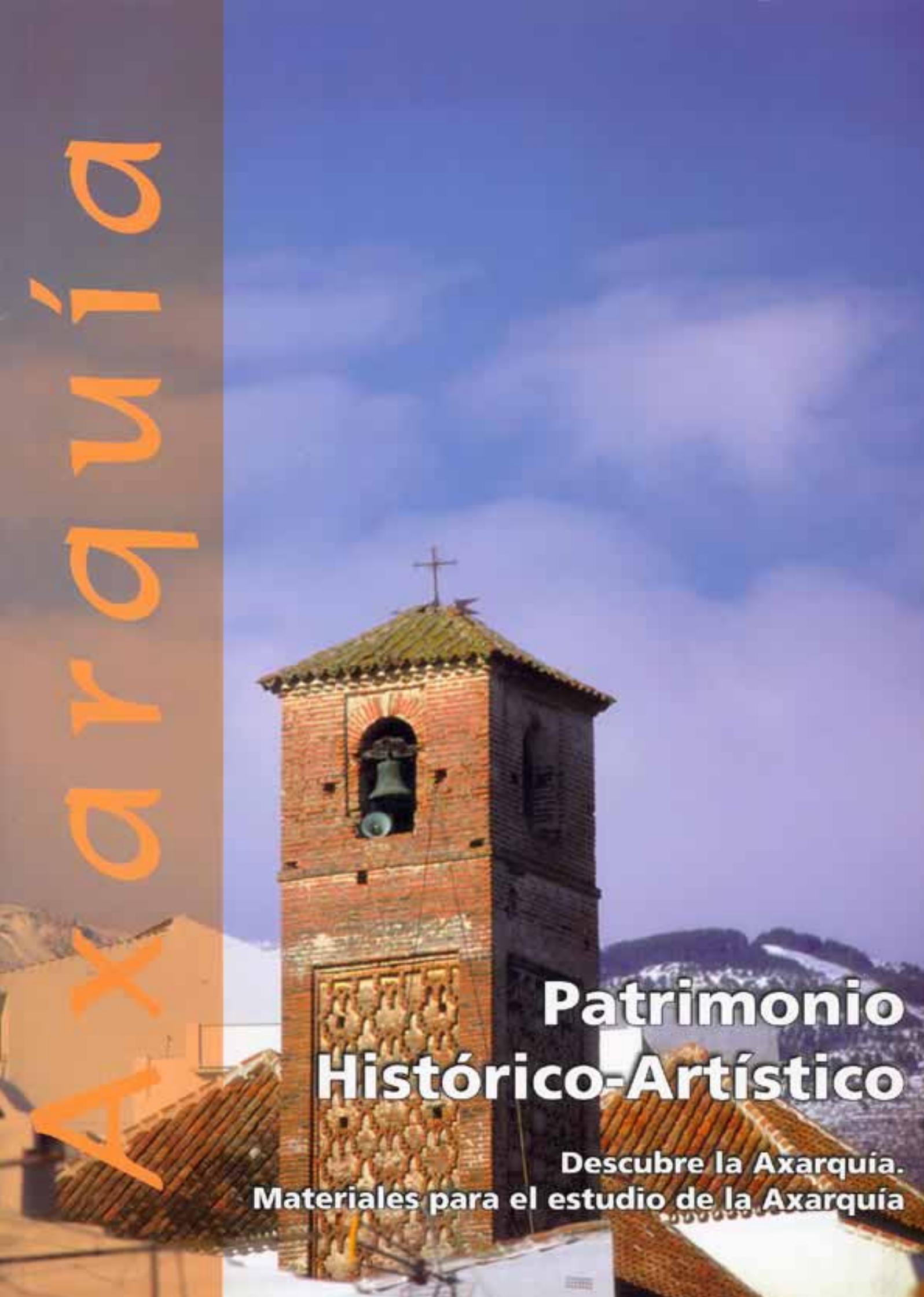


Axarquía



# Patrimonio Histórico-Artístico

Descubre la Axarquía.  
Materiales para el estudio de la Axarquía



# αΧαRQUÍA

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

*Federico Castellón Serrano*

*Rafael Martínez Madrid*

© Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía. CEDER-Axarquía  
Cl. Gómez Clavero, 19. 29719 Benamocarra (Málaga)  
Tlf. 952 50 97 27 Fax 952 50 97 28

*ISBN (obra completa):* 978-84-689-4981-9  
*ISBN (Patrimonio Histórico-Artístico):* 978-84-690-6541-9  
*Depósito Legal:* MA-I.137/2007

*Coordinación:* Sociedad Planificación y Desarrollo, SOPDE, S.A.  
*Autores:* Federico Castellón Serrano y Rafael Martínez Madrid  
*Foto portada:* Patronato de Turismo de la Costa del Sol

*Diseño y maquetación:* Laura Millán  
*Imprime:* Gráficas San Pancracio, S.L. – MÁLAGA

# *axarquía*

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

*Federico Castellón Serrano*

*Rafael Martínez Madrid*

## INTRODUCCIÓN

Patrimonio Histórico es el conjunto de elementos materiales e inmateriales que testimonian la presencia del hombre en un territorio. Por él conocemos los modos de vida, la adaptación al medio, las creencias, los gustos, las relaciones con otros grupos, el aislamiento padecido.... Es en definitiva, una fuente de primer orden para el conocimiento de nuestra cultura, para entender mejor qué somos o el por qué de nuestro presente, y es también el legado cultural recibido de nuestros antecesores que es necesario conocer y preservar, en las mejores condiciones posibles, para transmitirlo a las generaciones venideras.

Esta publicación, auspiciada por el Centro de Desarrollo Rural (CEDER) de la Axarquía, con el decidido apoyo del Centro de Profesorado de la Axarquía, surge con esa pretensión, abundar en el conocimiento del Patrimonio de la comarca, partiendo de la premisa de que únicamente se valora aquello que se conoce.

A la hora de abordar este trabajo nos encontramos con un legado histórico artístico que comprende hitos fundamentales del patrimonio arqueológico y monumental de la provincia, y elementos menores de un patrimonio local con unos rasgos comunes, que dan cohesión y singularidad como comarca al vasto territorio geográfico de la Axarquía.

Distintos factores históricos han influido en la pérdida de numerosos elementos del Patrimonio de la comarca de la Axarquía, pero también es mucho lo que se ha conservado hasta hoy, conocerlo y protegerlo es nuestra obligación como ciudadanos.

El cambio en las formas de vida del hombre ha supuesto que se vayan renovando sus lugares de hábitat, dejando abandonadas cuevas o poblados cuya fortuita conservación nos permite conocer sus modos de vida.

Con la conquista cristiana, a fines del siglo XV, desaparecen las mezquitas, aunque afortunadamente se reutilizarán algunos de sus alminares como campanarios de las nuevas iglesias. También fueron reforzadas y reparadas muchas de las fortalezas musulmanas, que seguían siendo necesarias, tanto para el sometimiento de la población mudéjar, como en la prevención de invasiones y ataques piráticos del norte de África, preocupación por la defensa de la costa, que será una constante a lo largo de la historia. A las primitivas torres romanas, le sucederán en época medieval las islámicas, y en época moderna las cristianas, que irán evolucionando en sus formas a la par que se desarrollaba la artillería.

Los mudéjares verán muy pronto como se incumplen los acuerdos pactados en las capitulaciones. En 1501 se decreta su bautismo obligatorio, convirtiéndolos en moriscos, y en 1511 se les prohíbe hablar en su lengua y se suprime el régimen de herencias. Finalmente, la imposición de un tributo extraordinario para el mantenimiento de las defensas costeras será la chispa que produzca la rebelión de 1567, una de cuyas consecuencias será la pérdida de algunos artesonados y elementos muebles de las iglesias. En la comarca, el punto álgido de la rebelión será la Batalla del Peñón de Frigiliana en la que fueron derrotados. En 1609 se decreta la expulsión definitiva de los moriscos, pasando sus casas y terrenos a manos de sus señores,

con pena de muerte en caso de quema o destrucción antes de la transferencia.

Con la invasión napoleónica, a comienzos del siglo XIX, los castillos fueron utilizados militarmente, sufriendo las consecuencias de la guerra, bien por los bombardeos ingleses, caso de Nerja, o dinamitados por los propios franceses en su retirada, como en Torrox y Vélez Málaga. Además se producirá un importante saqueo de obras de arte, que serán unas veces vendidas para recaudar fondos y otras llevadas a Francia, pasando a formar parte de colecciones públicas o privadas.

Años después ante la profunda crisis económica que padecía el país, se producirá la Desamortización, con los ministros Mendizábal, (1835 a 1843) y Madoz, (1855), que regularán mediante decreto la supresión y venta de las propiedades de conventos, clero, cofradías, santuarios, bienes comunales... La gran beneficiada será la burguesía urbana y la oligarquía rural, que se hará con buena parte del patrimonio de la iglesia. Conventos, como el de Colmenar o el de los Capuchinos de Vélez desaparecerán para siempre y otros, como San José de la Soledad de Vélez, serán casi destruidos, siendo vendidas a particulares o a manos extranjeras muchas obras de arte, que se perdieron irremisiblemente.

A los fenómenos políticos se unen las catástrofes naturales. En la noche del día de Navidad de 1884 un violento terremoto, producirá cuantiosos daños. Las iglesias de Alfarnatejo y Canillas o el Castillo del Marqués, entre otros, quedarían muy afectados, teniendo que ser restaurados. Peor suerte corrió la iglesia de Periana, o la ermita de San Roque de Torrox, completamente destruidas. La catástrofe fue de tal magnitud, que el rey Alfonso XII visitó personalmente la comarca, al tiempo que se recibieron ayudas económicas de toda España y del extranjero. En la reconstrucción de las parroquias destaca la labor del arquitecto diocesano

Manuel Rivera Valentín, tanto en las reparaciones, como erigiendo nuevos edificios.

Desde comienzos del siglo XX, el anticlericalismo era cada vez más acusado en España, en parte motivado por el excesivo acercamiento de la jerarquía eclesiástica a los sectores monárquicos y conservadores. En este ambiente se produjeron los sucesos de mayo de 1931 y luego el estallido de la Guerra Civil, siendo asaltadas y quemadas muchas de las parroquias y sus principales bienes muebles, ante la pasividad casi absoluta de las autoridades de la época. Archivos, pinturas, esculturas, retablos y piezas de orfebrería se perdieron para siempre, además de los considerables daños que sufrieron los edificios. Tras el conflicto bélico se iniciará la recuperación, con la adquisición de nuevo patrimonio mueble y la reparación de las iglesias, cuyas obras de rehabilitación fueron dirigidas por el arquitecto Enrique Atencia.

En el último cuarto del siglo XX, el despertar del turismo y la consiguiente revalorización del suelo, junto a la falta de concienciación sobre la conservación del patrimonio y, en ocasiones, la inhibición y falta de diligencia de las autoridades competentes, serán factores muy negativos para la protección del patrimonio arqueológico, destruyéndose total o parcialmente algunos yacimientos.

Todos estos acontecimientos no han impedido que la comarca de la Axarquía cuente en la actualidad con un rico patrimonio histórico, producto de los distintos momentos históricos.

Las cuevas de Rincón de la Victoria y la cueva de Nerja, elementos claves de la prehistoria malagueña, tienen su continuidad en el tiempo a la luz nuevos hallazgos, como el dolmen de Totalán, con el que se abre una nueva vía de investigación sobre las corrientes de influencia del megalitismo.

Los yacimientos fenicios de Vélez y Algarrobo, fundamentales para el conocimiento de la colonización fenicia han aportado, además de importantes estructuras que nos hablan de la vida y la muerte de ese pueblo, magníficas piezas de su cultura material que hoy forman parte de una de las colecciones más valiosas del Museo de Málaga, donde también se encuentran los mosaicos de la villa romana del Faro de Torrox que, junto a la de la Loma de Benagalbón, nos hablan de la importancia de estas unidades de producción, en la economía de la antigua Roma.

La época islámica quedará reflejada en impresionantes fortalezas como Comares, Bentomiz, Zalia y Vélez Málaga, o en elementos tan singulares como los alminares de las antiguas mezquitas, nunca mejor representados en número y calidad que en las pequeñas localidades de la comarca.

Con la conquista cristiana, y la pervivencia de la antigua población islámica, llegará una de las expresiones artísticas representativas por antonomasia de la Axarquía: el gótico-mudéjar, tan significativo en las pequeñas iglesias de una nave, como en las grandes construcciones conventuales y parroquiales.

Las reformas y elementos del clasicismo se irán abriendo paso con el avance del siglo XVI, conviviendo con los elementos de tradición mudéjar. Más tarde templos y camarines de exuberante decoración barroca, como el de la Piedad en Vélez Málaga o el de El Nazareno de Riogordo, serán sucedidos por la sobriedad del Neoclásico que vendrá a aplicar sus principios en la redecoración de la iglesia de San Juan de Vélez Málaga.

Pero también se encuentran bellos ejemplos de arquitectura doméstica y civil de los siglos XVIII y XIX, y significativos edificios de una arquitectura utilitaria destinada al uso público como el Mercado de Vélez, que viene a

enlazar ya casi en nuestros días, con elementos representativos del movimiento moderno, en este caso aplicados a la arquitectura del ocio, como el Club Náutico de Torre del Mar.

Mucho se ha de recorrer aún en la investigación, restauración y conservación de este extenso patrimonio histórico, pero no es menos cierto que ha crecido considerablemente la preocupación ciudadana e institucional hacia el mismo. Las restauraciones y puesta en valor de monumentos y yacimientos, la creación de museos y de centros de interpretación, vienen a demostrar un aumento de la concienciación sobre su valor, y sus posibilidades de explotación hacia el turismo cultural, en el marco de una economía sostenible. También ha aumentado considerablemente la utilización del patrimonio como recurso didáctico entre el profesorado y los centros educativos, cuyos alumnos son hoy sus visitantes más numerosos. En ambos sentidos, nuestro trabajo pretende ser una pieza más en la mejora de la necesaria difusión de este patrimonio, siendo concebido tanto hacia el público en general como para el educativo.

Siguiendo estos objetivos hemos estructurado nuestro estudio por localidades, pensando en un acercamiento progresivo al bien cultural, que parte del entorno más cercano. Esta ordenación, próxima al catálogo o inventario, se inicia en cada localidad con una breve sinopsis, a modo introductorio, sobre su historia y patrimonio, para desarrollar los principales elementos que lo constituyen, ordenados por yacimientos arqueológicos, la defensa, el patrimonio civil, el patrimonio religioso y los museos.

A lo largo de todo la guía se obvian excesivos desarrollos históricos, y los bienes del patrimonio etnográfico e industrial, cuyos contenidos forman parte de otros volúmenes monográficos, comprendidos en esta misma publicación.

Desde la puesta en funcionamiento del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga en 1986, han sido numerosos los trabajos que hemos elaborado sobre yacimientos, monumentos, museos o conjuntos históricos de esta comarca malagueña. Ahora, coincidiendo con la celebración del 20 aniversario de la institución que coordinamos, abordamos el patrimonio de la Axarquía desde una óptica global, en un estudio conjunto, que hemos

actualizado y completado con todos sus elementos significativos, a la luz de las últimas investigaciones.

Esperamos ofrecer con ello una publicación útil y de frecuente consulta para el docente, a la vez que práctica y concisa para el visitante.

*Federico Castellón Serrano*  
*Rafael Martínez Madrid*

## ALCAUCÍN

*La ocupación de su territorio se remonta a la Prehistoria como ha quedado constatado en la Cueva del Boquete de Zafarraya, conservando una de las fortalezas islámicas más importantes de la Axarquía, el Castillo de Zalia. A la época moderna corresponden la iglesia de la Virgen del Rosario y la Ermita del Calvario, referentes religiosos de la localidad.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### *\* Cueva del Boquete de Zafarraya*

Está situada a unos cuatrocientos metros al sudoeste del puerto de montaña del Boquete de Zafarraya, y a unos 450 m. de la localidad de Ventas de Zafarraya, ya en la provincia de Granada. Se abre al pie de un acantilado calizo, a unos 30 kilómetros de la costa y tiene una altitud de 1.100 metros sobre el nivel del mar. Fue declarada Zona Arqueológica en 1996.

Sus dimensiones son muy reducidas, pues tan solo penetra en la roca una veintena de metros, mientras que su anchura oscila entre los 0,5 y los 2,5 metros. No se trata de un asentamiento permanente o de larga duración, sino de un lugar de refugio estacional de un grupo humano dedicado a la caza.

Las excavaciones arqueológicas han proporcionado restos óseos humanos y de animales y algunos materiales líticos que han permitido conocer la vida de los habitantes ocasionales de la cueva, quienes no alteraron el espacio doméstico, salvo por la presencia de un pequeño hogar situado junto a la entrada. En cuanto a los restos óseos de animales, aunque hay alguno perteneciente a ciervos, caballos o uros, la mayoría corresponden a ejemplares jóvenes de cabra montés, cazados en la

primavera o verano, lo que indica el período de ocupación de la cueva cada año.

El material lítico aparecido, casi exclusivamente de sílex, corresponde a la cultura musteriense y se compone de denticulados, raederas, puntas y lascas de alta calidad, procedentes de un radio de doce kilómetros del yacimiento (de Alcolea, en Periana, o Alfarnate), aunque a escasos metros de la cueva hay sílex, pero de peor calidad, que no fue utilizado. Todo ello indica una especialización y un perfecto conocimiento de los recursos que ofrecía el medio.

Pero quizás lo más importante que ha proporcionado la cueva son los restos óseos muy fragmentados pertenecientes a varios individuos neandertales; se han podido identificar hasta nueve. Entre ellos destacan dos mandíbulas, una de ellas la más completa aparecida hasta hoy, y un fémur, pertenecientes a dos individuos de entre 25 y 30 años. Los huesos, algunos quemados, tienen señales de descarnamiento, lo que lleva a pensar en una actividad antropofágica en la comunidad que hace 35.000 años ocupó la cueva del Boquete de Zafarraya, uno de los principales yacimientos para el estudio de los neandertales en la Península Ibérica.

### ARQUITECTURA DEFENSIVA

#### *\* Castillo de Zalia*

Se trata de una de las fortalezas más importantes de la comarca, no sólo por sus estructuras conservadas, sino por estar emplazada en un lugar estratégico en el camino que, cruzando un paso natural de comunicación accesible por el Boquete de Zafarraya, enlaza el litoral de la Axarquía con la capital granadina.

La historia de Zalia va pareja a los principales acontecimientos de al-Andalus en nuestras tierras. Las primeras noticias procedentes de fuentes escritas se remontan al año 909 y nos hablan de un episodio bélico protagonizado por Umar ibn Hafsun, líder de la rebelión contra los ejércitos del emir. También sabemos por los cronistas islámicos que en 1082 la fortaleza rendirá acatamiento a Abd-Allah, rey de Granada, en lucha contra su hermano Tamin ibn Buluggin, príncipe de Málaga. En el siglo XII el geógrafo al-Idrisi citará a Zalia como cabeza de distrito, que seguirá ocupando una importante posición muchos años después al ser el principal bastión defensivo de la Axarquía, dado que controlaba el paso del Boquete de Zafarraya.

A mediados del siglo XIV, Ibn al-Jatib nos da las primeras noticias de su decadencia, mencionando una degradación del poblamiento, quedando el lugar prácticamente destinado a albergar la guarnición militar.

En septiembre de 1485 es definitivamente ocupado por los cristianos, quedando en el castillo, hasta la toma de Vélez Málaga, un reducido contingente militar. Conquistada esta última ciudad, se incluyen las tierras y la villa de Zalia en los Repartimientos de Vélez y se

nombró como alcaide de la fortaleza a su conquistador, García Maldonado, planeándose como debían de construirse las nuevas casas y el trazado de las calles, aunque parece dudoso que se produjera un repoblamiento efectivo.

No obstante, la importancia estratégica de la fortaleza de nuevo recobrará protagonismo en la sublevación morisca de 1569, siendo ocupada por las tropas de D. Antonio de Luna para controlar el paso entre las Alpujarras y el castillo de Bentomiz y asegurar la protección de la zona. Desde entonces el castillo ha permanecido abandonado hasta nuestros días y su degradación ha sido cada vez mayor.

Los restos que se conservan corresponden a un castillo de doble recinto amurallado, de trazado irregular adaptado al terreno. El recinto inferior tiene gruesos muros de mampostería con torres cuadradas y algunas circulares, habiendo desaparecido varios lienzos de muralla, mientras otros están muy desplazados. El recinto superior, más regular, tiene en el interior un aljibe rectangular, que le permitía asegurarse el agua, conocido como “la alberca de la reina”, y una impresionante puerta de ingreso flanqueada por dos grandes torres de mampostería, recrecidas de tapial en la parte alta.



Castillo de Zalia.  
Fuente:  
[andaluciaimagen.com](http://andaluciaimagen.com)

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario*

Ubicada en la Plaza de Constitución, la iglesia de Alcaucín se funda el 21 de abril de 1732, bajo el episcopado de D. Diego González de Toro. Su estructura es sencilla, con planta formada por dos naves separadas por pilares que descansan en tres arcos de medio punto. La cubierta actual es una armadura restaurada, aunque gracias a documentos fotográficos se conoce la armadura original, que era de par y nudillo con aspas y cruces en los tirantes.

En la sencillez del templo destaca especialmente el camarín rococó, con un arco decorado por una guirnalda de rocallas y flores, que da paso a una pequeña estancia cuyas esquinas se decoran con pilastras adosadas. El espacio se cubre con una bóveda con nervios que confluyen en el centro en un rosetón, ornamentados con guirnalda de flores y rocallas que enmarcan símbolos pasionistas.

En cuanto a las imágenes destacan la Virgen de los Dolores, el Nazareno, fechado en el

siglo XIX, y una Inmaculada y un Niño Jesús del siglo XVIII.

La iglesia, restaurada después de 1945, presenta en el exterior una portada, con vano en arco de medio punto, decorada más recientemente con pilastras cajeadas a ambos lados, y entablamento sobre el que se disponen alentones y molduras finalizando en un frontón partido. Las campanas se colocan en una espadaña con dos arcos de medio punto con pilastras intercaladas; sobre ellos se alza un frontón triangular con un óculo central.

### *\* Ermita de Jesús del Calvario*

Es una obra del siglo XVIII, erigida por Doña Ana de Béjar en estilo Barroco. Tiene planta cuadrada y se cubre con armadura de madera. La portada está realizada en ladrillo visto, material que la hace destacar del encajado de la fachada, y se compone de un arco rebajado con rosca moldurada, flanqueado por pilastras cajeadas acabadas en punta. Sobre el arco se dispone un óculo, rematando el conjunto una espadaña con frontón triangular.



Iglesia parroquial de  
Nuestra Señora  
del Rosario.  
Fuente: Sopde.

## ALFARNATE

*Las primeras referencias a la localidad datan del siglo X, mencionándose “Los Alfarnates”, vocablo de origen islámico “al-farnat” que significa molino. Estaba habitado por una población dispersa, de la que se han encontrado restos en el Cerro del Castillejo. En época moderna se levantará la Casa Consistorial, la parroquia y la ermita de la patrona de la localidad, separándose de Alfarnatejo en el siglo XVIII. Su patrimonio incluye también un interesante conjunto arquitectónico racionalista, compuesto por el colegio y las casas de maestros, construido en 1968.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Existen varios lugares en los que podemos encontrar restos de los primeros asentamientos humanos en Alfarnate como son: las terrazas de los arroyos Palancar y Morales, con materiales musterienses; el Puerto de los Alazores, donde se han hallado restos de lo que fue un taller neolítico y en el Cerro del Castillejo con rastros de muros y fragmentos de cerámica islámica.

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* Ayuntamiento

El actual edificio del Ayuntamiento es una obra de finales del siglo XVI reformado en el siglo XVIII. En su momento albergó además de la Casa Consistorial, el Pósito, o almacén de grano, y la cárcel.

Se trata de una edificación compuesta por un cuerpo rectangular de dos plantas y cubierta a dos aguas y otro cuerpo menor situado en uno de sus laterales.

En la planta baja hay dos naves longitudinales paralelas a la fachada, cubiertas con bóvedas de arista y divididas por un muro central donde se abren vanos de comunicación con arcos de descarga.

En la primera planta encontramos un muro central, continuación del que dividía las dos naves con arcos de medio punto cegados; en el cuerpo menor se repite este esquema pero con los vanos diáfanos.

La fachada principal se organiza en la planta baja con tres arcos de medio punto de



Ayuntamiento.  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

ladrillo, comunicando directamente con la primera nave y el espacio de la escalera. En el piso superior se repite el esquema de tres arcos de medio punto, pero de menor tamaño, y abiertos a un balcón corrido. En definitiva podemos hablar de una obra de influencia castellana, y tradición mudéjar en su fábrica.

El Ayuntamiento se constituía así en el lugar representativo del poder local, en las distintas manifestaciones civiles y religiosas de la población, entre ellas la lidia de los toros, que se celebraba en la plaza, en la feria de septiembre. Estas actividades festivas son citadas a mediados del siglo XIX por Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico y Estadístico de España...*

En los años 80 del pasado siglo se restauró el edificio, eliminando el enjalbegado de cal de la fachada, y resaltando en ladrillo visto los marcos de los vanos y la esquina del edificio.

#### *\* Venta de Alfarnate*

Se encuentra a escasos dos kilómetros del núcleo urbano, en el Camino Real a Granada. Fue construida a finales del siglo XVII, como lugar de reposo y cambio de caballerías de los viajeros que iban desde la costa hacia el interior y actualmente sigue en uso.

Entre los personajes que se alojaron en esta posada se cuentan el rey Alfonso XIII, José María “El Tempranillo” y Luis Candelas quien cuando era trasladado a Málaga para ser juzgado, fue alojado en un calabozo que aún hoy se conserva..

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Santa Ana*

Aparece citada como parroquia en 1555, siendo obispo de la diócesis D. Bernardo Manrique, y de ella dependerá, hasta 1815, la iglesia de Zafarraya. En 1870 el templo, que presentaba un estado ruinoso, fue clausurado y su culto trasladado a la ermita, siendo reinaugurado, tras su restauración, el 27 de noviembre de 1883.

Tiene tres naves separadas por arcos de medio punto sobre pilares que sostienen armaduras de madera. La correspondiente a la nave central es de par y nudillo con tirantes y sin lazo, y va corrida de la cabecera a los pies incluyendo al presbiterio. Las armaduras de las naves laterales son de colgadizo. Todas fueron restauradas en los años 40 del pasado siglo.

A los pies del templo encontramos en el lado de la Epístola, la capilla bautismal, cu-



Iglesia parroquial de Santa Ana.  
Fuente: Sopde.

bierta con bóveda de crucería, y en la nave central se sitúa, elevado, el coro. En cuanto a su patrimonio mueble son de reseñar las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, obras neobarrocas del escultor granadino Balbirio Rodríguez, que reproducen la estética granadina de posguerra.

En el exterior destaca la torre. Es una construcción de grandes dimensiones y planta cuadrada de tres cuerpos con machón central de ladrillo y cuerpo de campanas de seis vanos, cubierta con chapitel cerámico piramidal. Las campanas actuales son de 1950.

Estilísticamente el edificio, construido a mediados del siglo XVI, muestra algunos rasgos clasicistas, como son que no exista separación entre el presbiterio y la nave, o el uso del arco de medio punto en lugar del apuntado, aunque mantiene elementos de la tradición mudéjar, especialmente perceptibles en las armaduras y la morfología de su torre.

#### *\* Ermita de Nuestra Señora de Monsalud*

Ubicada en la parte alta de la población, conocida como El Barrio, su fábrica original

corresponde al siglo XVI. Las naves están separadas por pilares sobre los que apoyan arcos de medio punto. Al fondo de la nave principal destaca el camarín hexagonal de Nuestra Señora de Monsalud, patrona de la localidad. El exterior del templo está precedido de un gran atrio compuesto por tres arcos de medio punto que descansan sobre pilares cuadrangulares. La Ermita fue restaurada en 1996.

#### *\* Calvario del Santo Cristo*

Aunque las estaciones del antiguo Vía Crucis se han perdido, su práctica se sigue celebrando el Viernes Santo por el mismo recorrido. Las estaciones culminan en un montículo, el Cerro del Santo Cristo, lugar desde donde se divisa todo el pueblo y en el que se conserva un sencillo calvario compuesto por un grueso muro de mampostería de paredes encaladas, que contiene en el centro una pequeña hornacina con la imagen de un crucificado y en la parte superior se remata por las tres cruces.



Ermita de Nuestra Señora de Monsalud.  
Fuente: Sopde.

## ALFARNATEJO

*Hasta el siglo XVIII estuvo unido a Alfarnate; al estar ubicado en un estratégico enclave para las comunicaciones con la costa, la presencia del hombre en su término municipal arranca en la Prehistoria, con los restos neolíticos del desfiladero del río Sabar, o las pinturas rupestres esquemáticas de los abrigos del Tajo de Vilo. Los restos materiales del Alto del Fraile, constatan la ocupación islámica en torno al Castillo de Sabar. La edad moderna se simboliza en su iglesia del Cristo de Cabrilla, obra del siglo XVIII al constituirse como parroquia.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial del Santo Cristo de Cabrilla*

Tras la separación de los términos municipales de Alfarnate y Alfarnatejo se edifica la nueva iglesia parroquial en 1797, un siglo después se verá muy dañada por el terremoto

de 1884 y luego por la Guerra Civil. Será restaurada en 1977.

Construida en mampostería con verdagadas de ladrillo, la iglesia consta de dos naves separadas por arcos de medio punto que apean sobre pilares, y cabecera plana. Se cubre con armaduras de madera, siendo la de la nave central de par y nudillo y la lateral de colgadizo. En el almizate de la armadura principal está grabada la fecha de su construcción en 1797, dato que la sitúa entre las más tardías de la provincia. La portada es un sencillo arco de medio punto, sobre el que se dispone un frontón triangular centrado por un óculo.

La torre, similar a la de Canillas de Albaida, está realizada en mampostería empleando el ladrillo en las esquinas, y se compone de tres cuerpos, presentando ligeramente achaflanadas las esquinas del último, cuya estancia interior se cubre con bóveda semiesférica sobre pechinas.



Iglesia parroquial del Santo Cristo de Cabrilla.  
Fuente: Sopde.

## ALGARROBO

*El territorio de Algarrobo contiene yacimientos arqueológicos fundamentales para el estudio de la colonización fenicia en occidente, como el poblado de Morro de Mezquitilla y la necrópolis de Trayamar. En la costa, las torres almenaras Ladeada y Nueva testimonian una preocupación constante ante el peligro a los ataques del otro lado del mar. En su casco urbano sobresale la iglesia de Santa Ana, reedificada tras la sublevación morisca.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

En la desembocadura del río Algarrobo se localizan los yacimientos más importantes del término municipal, que junto a los de la desembocadura del río Vélez (en el término municipal de Vélez Málaga) constituyen la mayor concentración, en muy pocos kilómetros, de yacimientos de época fenicia de la Península Ibérica. Entre ellos destacan el poblado de Morro de Mezquitilla y la necrópolis de Trayamar.

#### *\* Morro de Mezquitilla*

Ocupa una pequeña colina de unos 30 metros sobre el nivel del mar, en la margen oriental del río Algarrobo. En este yacimiento, bastante destruido por los trabajos de abancamiento del terreno, se constatan tres niveles de ocupación. Un poblado del período Calcolítico o Edad del Cobre, en la segunda mitad del tercer milenio, que será abandonado. En la transición del siglo IX al VIII a.C., se funda un asentamiento fenicio que permanecerá ocupado hasta la época romana-republicana, momento en que se abandonará definitivamente.

El asentamiento fenicio de Morro de Mezquitilla es uno de los más antiguos de la Península Ibérica, se emplaza sobre un montículo que

controlaba la entrada de una bahía donde existía una playa de arena, donde los barcos podían recalcar. En la excavación, realizada por el Instituto Arqueológico Alemán entre 1967 y 1982, se han podido distinguir varias fases de ocupación. La primera asociada a un establecimiento industrial con abundancia de hornos de fundición de hierro. La segunda, a mediados del siglo VIII a.C., corresponde ya a un importante centro urbano, con varios edificios de numerosas habitaciones de planta rectangular construidos con paredes de adobe sobre zócalos muy bajos de piedra y organizados en torno a una calle central, orientada en dirección este-oeste.

Durante el siglo VII se observan cambios en el sistema constructivo, los edificios se hacen más resistentes gracias a un mayor grado de perfeccionamiento técnico. Ahora se construyen fosas de cimentación que permiten unos zócalos más elevados, sobre los que se alzan las paredes de adobe; también cambia la orientación de edificios y calles, ahora suroeste-noreste, siendo estas más anchas.

La cuarta fase de ocupación corresponde a los siglos VI y V a.C., aunque la mayoría de las edificaciones de este momento fueron arrasadas para levantar otras nuevas en época romana, siglos III al I a.C.

#### *\* Necrópolis de Trayamar*

Se encuentra en la otra orilla del río Algarrobo, siguiendo el patrón de asentamientos fenicios, perteneciente al poblado de Morro de Mezquitilla. Si bien los restos del asentamiento permanecen enterrados, una de las tumbas de Trayamar ha sido protegida por una edificación nueva y puede ser visitada.

De la necrópolis se han documentado cinco tumbas que aparecieron en distintos

momentos a partir de 1930, año del descubrimiento de la denominada “tumba número 1”, que es la única que hoy se conserva.

Todas las sepulturas son de tipo hipogeo, excavadas en la roca, siendo muy semejantes en su disposición. Se trata de una cámara de planta rectangular, de 3,80 m. de largo, por 2,90 de ancho al exterior, quedando un espacio interior de 2 m. por 1,90 m., con una altura de 1,50 m.

Está construida con sillares de gran tamaño colocados a soga y tizón y tenía una cubierta de madera, a dos aguas. Se accedía a través de una rampa o dromos, de 6,24 m. de largo por 0,84 de ancho, tallada en la roca que conectaba con una puerta de entrada, que se encuentra desplazada al sur de la cámara. La puerta se remataba por un dintel plano, sobre el que descansa un frontón de 1,90 de alto, para sostener la techumbre.

En el momento de su aparición había signos de que el techo se había derrumbado cuando la tumba aún estaba en uso y había sido reparado.

En el interior aparecieron diferentes vasijas cerámicas relacionadas con los ritos de enterramiento, ánforas de provisiones de paredes toscas, ánforas de cerámica roja, jarras trilobuladas y una lucerna de cerámica roja con dos picos.

El ritual empleado en los enterramientos era indistintamente la incineración y la inhumación.

La datación de la necrópolis es del siglo VII a.C. y parece que hacia el año 600 a.C. la tumba fue cerrada definitivamente y nunca más fue utilizada. El numeroso material cerámico y objetos metálicos aparecidos en las diferentes campañas de excavación se conservan en el museo de Málaga.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

### \* *Torres Vigía*

En la costa, junto a la desembocadura del río Algarrobo, se conservan dos torres almenaras:

la Torre Ladeada y la Torre Nueva.

El origen de torres para vigilar un territorio, en la costa o en el interior, es muy antiguo, los fenicios ya las utilizaban y los romanos, que las llamaban “*turris Hannibalis*”, también hicieron uso de ellas. Pero fueron los musulmanes los que lograron una moderna y perfecta organización de esta vigilancia, utilizándolas desde el siglo VIII.

Después de la conquista cristiana las torres almenaras fueron aprovechadas por los castellanos, construyéndose otras nuevas y continuando las edificaciones de atalayas costeras durante los siglos posteriores, llegando a utilizarse hasta fines del siglo XIX.

En general se construían en lugares altos, con buena visión de la costa y de las torres próximas, así podían propagar en cadena sus alarmas y noticias. Avistadas las embarcaciones enemigas se daba la alarma mediante una densa humareda desde la chimenea por el día y mediante una gran fogata en la oscuridad, aviso que se completaba con toques de añafil (trompeta), en el caso de los musulmanes, y con tañido de campanas en el caso de los cristianos.

### \* *Torre Ladeada*

A pesar de haber perdido parte de su base la torre se mantiene en pie, aunque con una fuerte inclinación, de ahí su nombre, Torre Ladeada o “daleá”, que figura en varios mapas de 1746. Es de forma troncocónica y conserva una altura máxima de casi nueve metros, habiendo perdido el parapeto que la remataba. Está construida con piedras y argamasa tiene ladrillos formando el arco de la puerta de entrada a unos cinco metros del suelo.

### \* *Torre Nueva*

Situada en la margen izquierda del río Algarrobo, tiene planta circular y forma troncocónica, muy maciza, que a media altura se estrecha dando lugar a un cilindro,

formando así dos pisos. En este punto se sitúa la puerta, en forma de arco rehundido. Con posterioridad se le añadió una escalera de obra. Su altura es de 9 metros y en la segunda planta, cubierta con bóveda de media naranja hay una escalera para acceder a la terraza donde había un matacán y un cañón. Su objetivo era no sólo la vigilancia sino la defensa.

Fue una de las primeras que se edificó en época de Carlos III. Hay un documento de 1761 que menciona la torre Nueva de Algarrobo, cerca de Torrox “nuevamente construida, aunque con el defecto de no descubrir la que le sigue de Levante”.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Santa Ana*

La fundación de la parroquia se produce en 1505 por el arzobispo de Sevilla, metropolitano de Málaga, fray Diego de Deza, apareciendo algo más tarde en la relación reformada de parroquias de 1510, del obispo de Málaga D. Diego Ramírez de Villaescusa, de acuerdo con la bula del papa Julio II. Por el mismo procedimiento se crearán la mayoría de las feligresías de la provincia de Málaga.

Sin embargo el templo correspondiente a esta época sufrió daños ocasionados por la



Iglesia parroquial de Santa Ana.  
Fuente: Sopde.

sublevación de los moriscos, debiéndose levantar uno nuevo hacia finales del siglo XVI o comienzos del XVII, época a la que se corresponde su traza. La iglesia se cubre con armaduras de madera renovadas sobre las primitivas, siendo de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales, conservando el crucero la armadura cuadrada original, de par y nudillo y lima bordón. La planta, se dispone en tres naves separadas por pilares de sección octogonal sobre los que descansan arcos de medio punto, acabando las naves laterales en sendos camarines barrocos, cuyos accesos están flanqueados por columnas adosadas de orden corintio, sobre las que se dispone un frontón curvo interrumpido por la presencia de un óculo.

El camarín del lado de la Epístola presenta planta poligonal y se cubre con bóveda octogonal decorada con sutiles ornamentos de rocalla y medallones; el del Evangelio, de planta redonda, contiene pilastras cajeadas en las que se intercalan medallones adornados con rocalla, y se remata con cúpula de casquete esférico, cuyos nervios se alternan con los símbolos pasionistas enmarcados por yeserías.

Exteriormente, la portada se compone de una cornisa sobre sendas pilastras que flanquean el arco de acceso. La torre es de planta cuadrada, consta de cuatro cuerpos separados por impostas muy marcadas.

En cuanto a los bienes muebles de la parroquia, se han conservado las imágenes

de la Inmaculada y la de la Virgen de los Dolores, ambas del siglo XVIII, a las que se añade otra Inmaculada del siglo XVII ubicada en la casa parroquial. Entre las esculturas modernas destaca la talla de Jesús Nazareno, obra de 1941 del hispalense Antonio Castillo Lastrucci. También tiene catalogada una importante colección de orfebrería compuesta por la media luna de la Inmaculada, de inicios del siglo XVIII, un cáliz y una custodia de sol del último tercio de esa centuria y un copón rococó, de la misma época, decorado con rocalla, los bustos de los Evangelistas, los símbolos eucarísticos y los Padres de la Iglesia.

#### *\* Ermita de San Sebastián*

Dedicada al patrón de Algarrobo, fue reconstruida en el año 1976 sobre los restos de una ermita anterior levantada entre los siglos XVI y XVII, que hubo de ser demolida por amenazar ruina, aunque se mantuvo la forma de la ermita original. Se sitúa en la cima de la colina del Ejido dominando el núcleo de población.

Es un pequeño templo de una sola nave con planta de cruz latina. Su fachada principal está coronada por una espadaña donde se sitúa la campana, y su acceso se hace a través de un arco de medio punto con pilastras a sus lados.

## ALMÁCHAR

*La islámica “mashar”, tierra de prados, fue tras la conquista cristiana una de las cuatro villas dependientes de Comares. Su solar urbano será sacralizado con la iglesia de San Mateo, y sus nuevos moradores mantendrán las tradicionales labores agrícolas, a pesar de la destructora filoxera de finales del siglo XIX, hoy recogidas y conservadas en el Museo de la Pasa.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol*

La parroquia de Almachar se erige en 1505, al igual que las primeras de la provincia. Consta de tres naves separadas por dos pares de columnas con fuste muy grueso, sobre las que apean arcos de medio punto. Sus cubiertas adoptan soluciones gótico-mudéjares, con armadura central de par y nudillo hoy oculta por un falso techo plano, y armaduras de colgadizo en las laterales, empleando una bóveda estrellada para cubrir el presbiterio.

En 1756, con ocasión de la proclamación del Cristo de la Misericordia como patrono de la localidad, se añade a la cabecera del templo un conjunto formado por una sacristía en la planta baja, que se conforma como una amplia estancia cubierta con bóveda de cañón, sobre la que se dispone el camarín en la planta superior, coincidente con la embocadura del retablo. Este espacio, alineado con el eje central del altar mayor, tiene planta octogonal y se cubre con bóveda semiesférica rematada por un cupulín. Al exterior la obra se levanta sobre un arco, bajo el cual se dispone la calle de los Mártires, conformando una torre octogonal con columnas dobles de fuste liso en los vértices, y placas romboidales en cada cara,

que decoran también la cornisa y se prolongan hasta el alero.



Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol. Fuente: Sopde.

En la nave del Evangelio se abre un camarín barroco tardío, levantado a inicios del siglo XIX, dedicado a la Virgen de los Dolores. De planta octogonal, se decora con yeserías policromadas, con pilastras rematadas por ménsulas en las esquinas, y ventanas decoradas con cartelas con hojarasca en las caras, cubriéndose con bóveda semiesférica en cuyos gajos se muestran los símbolos de la Pasión. Junto a la puerta, una inscripción data la obra y su patrocinio:

ESTE CAMARIN SE HISO SIENDO CURA EL SEÑOR D. FRANCO SALVA I HERMANO MAYOR EL SEÑOR D. JUAN GUTIERRES Y YASUSOLIS LO COSTEO LA HERMANDAD 1808.

La torre del campanario le aporta singularidad al edificio, conformándose como una torre pórtico, aunque desplazada del centro de la fachada. Aunque podía pensar-

se que su obra fue independiente de la del resto del templo, la continuidad de los canchillos de los aleros de la nave central por los dos lados, muestra que es contemporánea a la construcción de la iglesia. Una línea de imposta eleva el campanario por encima de la cubierta del templo, abriéndose sendos arcos enmarcados por alfiz, sobre los que se disponen canchillos en el alero y la cubierta, componiendo un conjunto de fuerte impronta mudéjar.

En cuanto al patrimonio mueble de la iglesia, podemos destacar las imágenes de Jesús Nazareno, obra de la primera mitad del siglo XX, cercana al estilo de Palma Burgos, la Virgen de los Dolores, escultura anónima de la misma época, y el Cristo de la Banda Verde (Cristo de la Misericordia), que toma su nombre del color de su pureza. La imagen actual, de gran devoción en la localidad, fue realizada por José Navas Parejo, en 1937. El retablo es obra neobarroca del escultor Rafael Ruiz Liébana.

## MUSEOS

### *\* Museo de la Pasa*

La importancia de la producción de pasa en la localidad propició la creación de este Museo, establecido en una casa ambientada a principios del siglo XX, con objetos de la vida cotidiana de la época, en la que destaca especialmente la cocina-comedor con su humero.

Con respecto a la pasa se exponen elementos tanto para el cuidado de las viñas (utensilios para la poda, recolección y la limpieza de los sarmientos), el secado del fruto en los paseros, cribas para la selección por su tamaño, y todo lo necesario para el estuchado, realizado con moldes y vistosas reproducciones litográficas, que dejaban el producto envasado y listo para su comercialización.

Junto a todos estos elementos, también se exponen distintos aperos de labranza y otros objetos relacionados con la vida campesina de la época.



Museo de la Pasa.  
Fuente: Sopde.

## ARCHEZ

*En torno a una alquería islámica se fue conformando el núcleo urbano de Archez, y a la antigua mezquita musulmana pertenece el alminar de época meriní. Conquistada tras la campaña de 1487, pasó a formar parte del señorío de D. Diego Fernández de Córdoba, marqués de Comares, y sobre la antigua mezquita se levantará la iglesia de la Encarnación, que utilizará al antiguo minarete como campanario.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación*

En la relación de parroquias fundadas en 1505, figura la de Archez con la de Rubin (te) y Corumbela como anejas, aunque esta última se constituiría en autónoma en 1818, volviendo a depender de Archez en 1893. Sufrió daños ocasionados por la sublevación morisca, que obligaron a repararla en 1574, recibiendo nuevas obras de restauración en 1663, siendo

obispo de la diócesis D. Antonio Peña y Hermosilla, como constaba en una lápida, hoy desaparecida, colocada a la entrada del templo a finales del siglo XIX.

El edificio es de reducidas dimensiones y una sola nave, como solía corresponder a las pequeñas poblaciones, generalmente ubicadas en las sierras. Hacia estos lugares se desplazó la población mudéjar, y luego morisca, que debió ejercer una fuerte influencia en las concepciones artísticas de las nuevas construcciones, aprovechando en lo posible elementos de las antiguas mezquitas, como el alminar en este caso. En consonancia, la cubierta es una armadura sencilla con dos tipos de tirantes con lazo de ocho a base de estrellas, que incluye al presbiterio, espacio diferenciado de la nave al elevarse sobre unas gradas. En la pared del lado del Evangelio se disponen unas pequeñas hornacinas, rodeadas por pinturas que las enriquecen a modo de retablo, siendo completado el exorno pictórico por un Vía Crucis. Estas decoraciones murales aparecieron



Iglesia parroquial  
Nuestra Señora de la  
Encarnación.  
Fuente: Sopde.

bajo la cal en unas obras efectuadas en 1987. La parroquia también ha conservado una custodia de finales del siglo XVIII.

En el exterior destacan los aleros y la sencilla portada, ambos de ladrillo, conformada ésta por un arco de medio punto enmarcado por alfiz, a modo de baquetón suspendido.

#### \* *Alminar*

El *Alminar-campanario*, como todos los conservados, fue transformado en torre de la iglesia, manteniendo su función de convocar a la población.

En su origen el alminar, o minarete, constituía la torre desde donde el muecín o almuédano llamaba a la oración cinco veces al día. Tras la conquista cristiana se convierte en el campanario de la iglesia, añadiéndole un cuerpo cubierto a cuatro aguas para albergar las campanas.

El alminar de Archez tiene unas proporciones bastante armónicas, su altura es de 15

metros y se alza sobre una planta cuadrada de 3,64 m. de lado. En su interior se dispone un pilar cuadrado macizo de 1,07 m. de lado en torno al cual se desarrolla una escalera cubierta con bóveda escalonada de medio cañón.

Es una construcción de ladrillo rojo, dividida en varios cuerpos, el primero es de mampostería cruzada de verdugadas de ladrillo; el segundo presenta las esquinas lisas y, en cada una de las cuatro fachadas, un rectángulo rehundido decorado con ladrillos recortados, formando rombos mixtilíneos, que conforman los llamados paños de sebka, donde puede apreciarse algunos restos de la pintura original en tonos rojos de almagra. La parte superior del rectángulo está rematada por piezas anilladas, mientras que en la inferior se disponían unas columnillas hoy desaparecidas. Este cuerpo termina con una franja de azulejos blancos y azules formando rombos que da paso al tercer cuerpo, donde se conserva una franja horizontal de arcos de herradura entrelazados que dan lugar a cinco arcos apuntados, también mantiene restos de pintura.

El cuarto cuerpo lo constituye la terraza original que fue cubierta con tejado a cuatro aguas tras la conquista cristiana, para formar el cuerpo de campanas. En una de las campanas puede leerse:

*“Me hizo D. Ramón Rivas, siendo Cura propio D. Ildefonso Tomé y García, y Alcalde D. Antonio García Azuaga, Año 1876”.*

La construcción del alminar data de los siglos XIII y XIV y está relacionado con los minaretes norteafricanos de Túnez, edificado en 1231, y Tremecén, erigido por los meriníes en 1353, tras su paso por las tierras malagueñas, entre los años 1227 y 1340.

Fue declarado Monumento Histórico Artístico en el año 1979, y tras su restauración la entrada ha quedado elevada sobre el nivel del suelo, por lo que el acceso se hace a través de una escalera metálica exterior.



Alminar de Archez. Fuente: andaluciaimagen.com

## ARENAS

*Los sedimentos que el río Seco dejaba a su paso por la localidad también le aportaron su nombre. Su historia está ligada al cerro de Bentomiz, donde se levanta el impresionante Castillo que domina el núcleo de población. A los musulmanes se debe también el alminar que, más tarde, servirá de campanario a la iglesia de Santa Catalina.*

*El término municipal comprende el anejo de Daimalos, con una fuente islámica del siglo XII y el alminar más arcaico de los conservados en la zona, asociado también en época cristiana a la iglesia de la Inmaculada Concepción.*

### ARQUITECTURA DEFENSIVA

#### \* Castillo de Bentomiz

Es uno de los castillos más grandes de la provincia. Su origen podría estar en una fortificación romana, pero los restos arquitectónicos llegados hasta nosotros corresponden a distintos momentos de ocupación de época islámica, cuando formaba un triángulo de-

fensivo con los castillos de Comares y Zalia (Alcaucín).

La fortaleza, edificada sobre una meseta irregular de 709 metros de altitud se adapta al terreno y conserva parte de sus muros y torres. En la mitad sur la línea de la fortificación sigue el desnivel de la ladera y no existen restos de edificación, pues debió dedicarse a superficie cultivada y como refugio del ganado y de la población de los alrededores en caso de peligro. En la zona este, la más reducida, se conserva un sólido murallón y en el oeste, por donde tendría el acceso, hay fragmentos de lienzos de muralla de piedra cogidos con argamasa y señales de torres. Pero la zona norte es la más noble y la mejor conservada.

Podemos distinguir dos amplios recintos murados. El primero, en la zona norte, es más elevado y está protegido por gruesos muros que descansan sobre torres cuadradas; en su interior se encuentran dos aljibes de una sola nave con bóveda de cañón y paredes recubiertas de almagra. El segundo recinto



Castillo de Bentomiz.  
Fuente: Patronato  
de Turismo  
de la Costa del Sol.

bordea la meseta con un grueso muro, almenado en algunas zonas, y reforzado por torres (al oeste hay una octogonal, probablemente de época almohade). También conserva dos grandes aljibes cubiertos con bóveda de crucería.

Su estratégica situación permitía controlar una amplia zona de la Axarquía hasta el mar y en gran parte su importancia estaba en relación con la riqueza de la región, dedicada al cultivo de la vid, higos, almendras y a la obtención de seda, productos que permitían una rentable exportación a larga distancia.

Las primeras noticias históricas aparecen en el siglo XI, en las *Memorias* de Abd-Allah, rey de Granada, quien en 1082, cuando se dirigía a tomar Málaga y se encontraba en las inmediaciones de la ciudad, tuvo que regresar a negociar la rendición de Bentomiz con sus habitantes, temeroso de que pudieran cortar las comunicaciones; una vez entregado, demolió parte de las fortificaciones.

La influencia de los reinos africanos durante los siglos XIII y XIV, fue importante en esta zona de la Axarquía. Sabemos que Málaga y Comares fueron rebeldes al poder nazarí y contaron con la ayuda de los meriníes, quienes dejaron constancia material de su presencia en la arquitectura del entorno de Bentomiz: Árchez, Salares, Daimalos y Corumbela, son poblaciones en las que han perdurado los antiguos alminares de las mezquitas, construcciones en las que se deja ver la estética de los meriníes.

Las guerras civiles que caracterizaron el fin de la presencia islámica en España, convirtieron a Bentomiz en una pieza estratégica clave, Ibn al Jatib, en el siglo XIV lo definirá como una de las principales fortalezas de la *Kura de Rayya*, nombre que correspondía, aproximadamente al territorio de la actual provincia de Málaga. Así cuando los Reyes Católicos sitiaron Vélez Málaga, pactaron una alianza con el alcaide de Bentomiz, conteniendo su población los ataques de las tropas en-

viadas por el rey de Granada para liberar el cerco de Vélez Málaga.

Finalizada la Guerra de Granada, Bentomiz servirá para controlar una zona de abundante población morisca, que demostrará su importancia militar cuando se produzca la rebelión de los moriscos de 1569, momento en que la fortaleza vuelve a adquirir gran protagonismo. A partir de esta fecha comienza para el castillo de Bentomiz un periodo de abandono en el que todavía se encuentra.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir*

Levantada sobre la antigua mezquita en estilo mudéjar, la iglesia, con una sola nave, fue erigida en el siglo XVI. En la primera mitad del siglo XX un incendio la afectó gravemente, siendo restaurada, y perdiendo su antigua armadura que será sustituida por una nueva. El baptisterio se ubica en una de las capillas laterales de la entrada, decorada con pinturas murales del artista Evaristo Guerra, quien se autorretrató en ellas poniendo su rostro a la imagen de Jesucristo.

De las imágenes que conserva el templo sobresalen la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, obra de escuela antequerana del siglo XVIII, muy afectada por el incendio del que solo se salvó su cabeza, la Virgen de los Dolores, realizada en los años 40 por el escultor de Álora, José Navas Parejo y, una Virgen con el Niño, obra del siglo XVIII ubicada en la sacristía.

En el exterior destaca la torre alminar. Es de planta cuadrada y tiene dos cuerpos, aunque originalmente fueron tres; en el segundo se abren vanos con arcos de medio punto. Las reformas recibidas, a causa del mencionado incendio, transformaron bastante el alminar, siendo hoy bastante más corto de su altura primitiva y habiendo perdido el tercer cuerpo y los rasgos distintivos de la obra islámica.

## Daimalos (ARENAS)

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción*

La parroquia fue aneja a la de Arenas desde su erección en 1505. Al igual que otras similares en la comarca es de pequeñas dimensiones, con una sola nave, cubierta por armadura y adoptando el alminar de la antigua mezquita como campanario. La cabecera es plana y el presbiterio está elevado mediante gradas. La armadura de madera que cubre la nave es de par y nudillo con tirantes decorados con azafates que se apoyan sobre canes lobula-



dos, y ha sido reparada en varias ocasiones. En su interior destaca un interesante repertorio de pinturas murales, aparecido en las obras de restauración realizadas en 1998, con motivos arquitectónicos y figurativos, de gran colorido, obra de comienzos del siglo XVIII; de la misma época es la pila bautismal de mármol.

La iglesia de Daimalos fue declarada Bien de Interés Cultural en 2004.

#### *\* Alminar*

Es considerado el más arcaico de la época merini; junto con el desaparecido de Arenas puede ser una variante popular del modelo instaurado por los alminares de Archez y Salares.

Consta de un primer cuerpo cuadrado, más grueso y elevado, carente de decoración, donde se abren unos pequeños huecos para la iluminación. El segundo cuerpo, separado por una línea de imposta, tiene el único elemento decorativo de la fachada: cuatro arcos apuntados, cegados en el interior. Otra línea de imposta separa el tercer cuerpo, también sin decoración. El último cuerpo, añadido, es el cuerpo de campanas, cubierto con un tejado a cuatro vertientes con una sencilla armadura cuadrada.

En el interior se dispone, sobre un machón central macizo, una angosta escalera, que permite el paso a una sola persona. Como los otros de la zona corresponden a los siglos XIII ó XIV.

Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción.  
Fuente: Sopde.

## BENAMARGOSA

*Su origen fue una alquería islámica llamada Ben-Ha-Maruja, de espléndidas huertas, donde a comienzos del siglo XIII el botánico y farmacólogo malagueño Ibn al-Baytar intentó la implantación del cultivo del limonero. El topónimo derivaría ya en época cristiana a Mogorza y Benamogorza, momentos en los que se edificará la iglesia de la Encarnación y se construirá un mesón.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación*

Aunque la parroquia pertenece a las fundadas en 1505, la documentación de su archivo certifica su creación en 1546, combinando en su traza su origen mudéjar y las posteriores reformas del clasicismo y el barroco. Su planta consta de tres naves, separadas por pilares de esquinas achaflanadas, sobre los que apean ar-

cos apuntados enmarcados por alfiz. Un arco toral, también apuntado, da paso al presbiterio dispuesto sobre gradas y cerrado con testero plano. La iglesia se cubre con armaduras de madera, con tirantes con decoración de lazo central, de colgadizo las laterales, y cuadrada de tablas almenadas, la del presbiterio. A los pies se sitúa el coro, con balaustrada con ménsulas renacentistas.

A las obras del siglo XVIII corresponde un tramo de la nave de la Epístola cubierto con una bóveda elíptica sobre pechinas, espacio al que se abre el camarín de Jesús Nazareno, también barroco, en forma de octógono, con sus lados delimitados por columnas corintias, rematado por un anillo cubierto finalmente por una bóveda, decorada con rocallas y guirnaldas y culminada con una macolla. Desde el exterior del templo, el camarín dispone pares de pilastras adosadas en sus vértices, sosteniendo un segundo cuerpo en el que repite la misma estructura. Similar decoración ofrece,



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.  
Fuente: Sopde.

también en el exterior, otro camarín que debía abrirse al presbiterio, y que sobresale de la construcción asentándose sobre un arco que lo apoya en la casa aladaña. En este mismo testero se conservan canecillos mudéjares de doble nacela.

La portada se compone de un arco de medio punto enmarcado por pilastras que sostienen un entablamento compuesto por frontón, interrumpido por una ventana adintelada. La torre es rectangular, con parejas de arcos de medio punto en cada lado. La iglesia muy deteriorada, ha sido restaurada en los últimos años.

De sus bienes muebles destacan la imagen de Jesús Nazareno, obra del escultor José Navas Parejo, y la Virgen de los Dolores, del imaginero sevillano Antonio Dubé de Luque, inspirada en la imagen desaparecida en los años 30.

#### *\* Ermita del cementerio*

La capilla del cementerio de Benamargosa se construyó, en 1840, por Doña María de Santiago. Es obra muy sencilla con portada con arco rebajado y rematada por una pequeña espadaña.

## BENAMOCARRA

*De origen islámico, en los inicios de la época cristiana se construirá el edificio más importante de la localidad, la iglesia de Santa Ana. En la plaza de la iglesia se alza un monumento dedicado a Eduardo Ocón Rivas (1833-1901), uno de los músicos más eminentes de la provincia nacido en la localidad, que lo nombró hijo predilecto y que recuerda el lugar de su casa natal con una placa conmemorativa.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Santa Ana*

La parroquia de Benamocarra forma parte de las erigidas en la diócesis a inicios del siglo XVI. Construida en estilo gótico mudéjar consta de tres naves, separadas originalmente por pilares con vértices achaflanados sobre los que descansan arcos apuntados. Se cubre con armaduras mudéjares, destacando la de la nave central, que se prolonga hasta la cabecera, adoptando forma ochavada en este espacio, tipología que solo encontramos en la provincia de Málaga, en Santa María la Mayor de Antequera. Las naves laterales tienen armaduras

de colgadizo. Sobre el altar mayor se dispone una gran piña de mocárabes policromada. En el siglo XIX, Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico y Estadístico de España...* da cuenta de su mal estado. En 1949 es restaurada por el arquitecto Enrique Atencia, obras de consolidación que transforman en parte la fisonomía del templo, especialmente hacia el exterior. Los pilares achaflanados fueron reforzados, adosándoles pilastras rectangulares, y los arcos fueron consolidados, reduciendo su luz al añadirles otros en su rosca interior. También se levantaron nuevos arcos, ahora transversales hacia las naves laterales, y se añadieron contrafuertes en las fachadas.

Al exterior destaca la torre, edificada en ladrillo rojo, con arcos de herradura enmarcados por alfices rehundidos y rematada con chapitel cuadrado.

Del patrimonio que posee la parroquia merecen mencionarse las imágenes del Cristo de la Salud y la Virgen de los Dolores, obra del imaginero granadino Domingo Sánchez Mesa, y el Cristo Resucitado, obra de 1990, realizado por el también granadino Antonio Gallego Gor.



#### *\* Capilla del Santo Chiquito*

Esta sencilla construcción de carácter popular, situada a la entrada de la población, es una hornacina rematada por tejadillo a dos aguas, que contiene en su interior un azulejo con la imagen de un crucificado.

Iglesia parroquial de Santa Ana.  
Fuente: Sopde.

## CANILLAS DE ACEITUNO

*Su origen se remonta a la Prehistoria, como testimonian los restos de la cuenca de Alfájora. Fue un importante asentamiento islámico denominado primero Canilles y luego Canilla Azzeitun. Después de la conquista cristiana sus moradores participarían activamente en la rebelión morisca de 1567, cuyas consecuencias supondrían la destrucción de su castillo, del que ha quedado constancia en la toponimia actual. En su caserío se conserva la Casa de la Reina Mora, además de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una de las pocas de la comarca que ha mantenido su patrimonio mueble.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### *\* Casa de la Reina Mora*

También conocida como la Torre Mudéjar o como la Casa del Diezmo, es la principal muestra de arquitectura civil de la villa; se sitúa en la plaza principal y conserva una torre abierta, edificada en ladrillo con interesantes arquerías. En este lugar se controlaba la producción y venta de la hoja de morera y gusanos de seda de la zona.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Fuente: Sopde.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario*

Esta iglesia, original del siglo XVI, consta de tres naves separadas por pilares con forma de cruz y esquinas achaflanadas, coronados por una cornisa, que soportan arcos apuntados de estilo gótico. La cubierta de la nave central es una armadura mudéjar de parhilar con tirantes, apoyada en canes. Las naves laterales se cubren a su vez con armaduras de colgadizo, poseyendo también el crucero una armadura de madera, actualmente oculta bajo una bóveda de media naranja, mientras que la capilla mayor se cubre con bóveda de cañón.

La nave del Evangelio tiene dos capillas barrocas, la de menor tamaño se cubre con bóveda semiesférica sobre pechinas, donde se colocan medallones decorados con lazos y ménsulas; la mayor posee un espacio previo, cubierto con bóveda rebajada, y la capilla propiamente dicha, cubierta por bóveda sobre pechinas con los nervios decorados con lazos. A los pies del templo se dispone el coro.

En el exterior destaca la torre ubicada en la cabecera, construida con sillares en tres cuerpos, los dos inferiores de forma cua-

drangular, y el superior octogonal en el que se abren arcos de medio punto para acoger el cuerpo de campanas, rematado el conjunto con un chapitel de cerámica.

Además de la reforma barroca, la iglesia ha necesitado de diversas obras de restauración a lo largo del tiempo, como las posteriores al terremoto de 1884, a cargo del arquitecto Manuel Rivera Valentín, en las que se repara la cubierta, torre y nave lateral, y otras obras más recientes, efectuadas en el último cuarto del siglo XX.

La iglesia posee un interesante patrimonio mueble, en el que destacan las imágenes de San Antón, del siglo XVII, San Antonio, de la misma época y atribuido al círculo de Pedro de Mena, San Francisco Javier, del siglo XVIII, obra perteneciente al círculo de Zayas, y la Virgen de la Cabeza, patrona de la localidad, que cuenta con un ajuar de plata de los siglos XVIII y XIX. Destaca también un lienzo de finales del siglo XVII, que representa a la Piedad junto a un rebaño, mientras dos ángeles sostienen una filacteria con la leyenda “Este es el Buen Pastor que murió por sus ovejas”. De las piezas de platería que se han conservado destaca un cáliz, del siglo XVIII, con la marca del orfebre Pedro Cano.

## CANILLAS DE ALBAIDA

*Una alquería islámica del siglo XIII llamada albaida, la blanca, fue el núcleo en torno al que se creó la población. En época cristiana se erigen la iglesia de la Expectación, y las ermitas de Santa Ana y San Antón, edificios que vinieron a sacralizar su espacio urbano.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Expectación*

Aunque la parroquia se instituye en 1505, la iglesia actual, al igual que la de Competa y Algarrobo, es obra más tardía, a caballo entre los siglos XVI y XVII. Presenta un aspecto macizo, con una planta cuadrangular de tres naves, que antaño se prolongaría por detrás del altar mayor, con la actual sacristía, conformando un crucero y una cabecera plana. Las naves se separan por dos parejas de pilares cuadrangulares, coronados por una moldura simple, a modo de capitel.

Sobre ellos descansan arcos rebajados, cuya luz está disminuida al rellenarse su intradós con nuevos arcos de medio punto. Mantiene su impronta mudéjar la utilización de las armaduras de madera, con tirantes y decoración de lazo en la nave central, y de colgadizo en las laterales.

A la época barroca pertenece el coro situado a los pies que, con perfil volado y decoración rococó, se levanta sobre tres arcos rebajados soportados por dos columnas de grueso éntasis y capiteles de forma troncocónica invertida.

En el exterior destaca la torre, construida en ladrillo con pequeñas verdugadas de mampostería, con tres cuerpos y restos de decoración incisa de la primera época del templo. La portada se compone por un arco de medio punto enmarcado por alfiz.

De su patrimonio mueble destaca la escultura de la Virgen de los Dolores, probablemente del siglo XVIII y una imagen de Cristo, obra en barro policromado del siglo XVII.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Expectación.

Fuente: andaluciaimagen.com

*\* Ermita de Santa Ana*

Es un sencillo edificio del siglo XVI ubicado en una explanada desde la que se divisan espléndidas vistas de las cumbres de las sierras Tejada y Almirajara. Cuenta con una sola nave, cubierta por bóveda de cañón, cubriéndose la cabecera con bóveda semiesférica sobre pechinas. El presbiterio posee un retablo dorado presidido por la imagen de Santa Ana, obra de principios del siglo XVIII. Destacan también las imágenes de Santa Rita, de gran devoción popular, y una Dolorosa de madera policromada, del siglo XVIII.

El exterior presenta un atrio sin cubierta, compuesto por tres arcos de medio punto, la espadaña, ubicada en un lateral, y gruesos

contrafuertes que descargan el peso de los muros laterales.

*\* Ermita de San Antón*

Situada a la salida de la localidad en dirección a Árchez, data del siglo XVII y cuenta con una sola nave, cubierta con armadura de madera con tirantes de lazo. Posee un retablo de madera policromada y estilo rococó, de finales del siglo XVIII, presidido por la imagen policromada de San Antón, de la misma época.

La portada se abre en arco de medio punto flanqueado por pilastras, sobre el que se dispone una pequeña hornacina, rematando el conjunto la espadaña de un solo vano.

## COLMENAR

*Distintos lugares de su término municipal ofrecen restos materiales que testimonian la presencia del hombre desde la Prehistoria: del neolítico en la Cueva de las Pulseras, de la edad de los metales en el Cortijo de Gonzalo, romanos en el Cortijo de los Moriscos, e islámicos en el Cortijo de las Guájaras. En época moderna pasó a ser villa de señorío, al ser comprada, en 1558, por D. Gabriel de Coalla al rey Felipe II. Su descendiente D. Juan Fernández de Córdoba y Coalla, ostentará el título de vizconde de Colmenar en 1611. En 1777, después de numerosos pleitos, la villa obtuvo su independencia.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* Pósito

Es un edificio de planta en U, con patio posterior, de gran sencillez que ha sufrido muchas transformaciones, tanto en la distribución interior como en la colocación y dimensiones de los vanos, lo que impide apreciar la obra original. La fachada conserva en uno de sus extremos dos pilastras toscanas, que pudieron flanquear una portada lateral o bien se repetirían a lo largo de todo el alzado.

Su construcción es de finales del siglo XVIII, después de la emancipación de la villa de la jurisdicción del Duque de Arcos.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### \* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

La iglesia de Colmenar se edificará gracias al terreno y las rentas, que a tales efectos donó

Gabriel de Coalla en su testamento, otorgado en 1547. Sin embargo de este templo nada sabemos y debió construirse de nuevo, ya que en 1656, el visitador nombrado por el Cabildo Eclesiástico, José Siles Pretel, detallaba la relación de las obras realizadas y la tasación de lo que quedaba por hacer, siendo su artífice Cristóbal de Medina, maestro de las fábricas menores y carpintero, junto al maestro de albañilería, Vicente Rodríguez, finalizando las obras en 1658.

En 1693 el obispo concederá una tribuna al Conde de Puertollano, al estar ubicada la parroquia en tierras de su mayorazgo, y entre 1723 y 1725 se realizarán obras de restauración de la nave lateral y se edificará un coro alto, elevado sobre un arco rebajado y decorado con placas recortadas bajo la línea de imposta.

El templo tiene tres naves separadas por pilares, sobre los que apean arcos de medio punto. Se cubre con armaduras de madera, con la originalidad de que las de colgadizo de las naves laterales disponen un madero sujetando los pares. Crucero y presbiterio, se cubren con bóvedas de arista decoradas con molduras. En la nave de la Epístola, se encuentra un camarín de planta cuadrada y esquinas achaflanadas con pilastras cajeadas de orden corintio, entre éstas se disponen óvalos con guirnaldas. La cubierta se resuelve con una bóveda ochavada, con rosetón central decorado con guirnaldas, que descansa sobre un cuerpo octogonal exornado con tacos y ovas.

La portada se compone de tres cuerpos que reducen sus dimensiones en forma escalonada. En el primer cuerpo se abre un arco de medio punto entre pilastras, coronado por la jarra de azucenas, emblema de la Catedral de Málaga, y una inscripción que dice

“POR LOS S. DEAN Y CABILDO  
SIENDO SU BIZITADOR  
DR.D.JOPH JILES PRETEL.  
ACABOZE AÑO 1658”.

La lápida corresponde a las obras de finalización del templo, y el hecho de ostentar el emblema catedralicio se justifica al iniciarse las obras de construcción cuando la sede episcopal estaba vacante, aunque posteriormente fueran finalizadas bajo el obispo D. Diego Martínez de Zarzosa. La torre conserva cierta impronta mudéjar al separar sus cuerpos con sucesivas líneas de impostas.

Como piezas artísticas de interés la parroquia conserva un expositor de plata, obra de finales del siglo XVIII, con columnas pareadas sobre plintos y figuras de plata dorada en las esquinas, y un óleo del siglo XVII, obra de gran formato con el tema de la Asunción.

*\* Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria*

La ermita, que se remonta a inicios del siglo XVII, fue cedida a los agustinos en 1736 para fundar un convento en el pueblo. Esta

comunidad, que tuvo una gran influencia en la localidad, en la que llegó a crear una escuela de Gramática, desaparecería con las exclaustraciones de la Desamortización, y de su establecimiento solo quedará el recuerdo en el topónimo con el que se conoce la zona (el convento). La ermita no obstante permanecerá, alojando a la patrona de Colmenar.



Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria. Fuente: Sopde.

El santuario cuenta con nave única que se prolonga hacia el presbiterio, cubierto con bóveda semiesférica sobre pechinas en uno de los lados y encajada en el testero del altar en forma vaída. La bóveda cuenta con cuatro nervios con capiteles corintios y decoración vegetal, descansa sobre un anillo decorado con cabezas de querubines, diseños manieristas de la primera mitad del seiscientos.

La ermita fue inscrita para su declaración como Monumento en 1996.

## COMARES

*Su situación geográfica permite a Comares un dominio visual sobre gran parte de la Axarquía, convirtiéndola en un importante lugar estratégico, posiblemente ocupado desde antiguo. Desde el siglo IX se vincula a la revuelta de Ibn Hafsum, junto con el enclave de Marmuyas, situado en un cerro cercano. En época nazarí Comares será cabeza de un distrito que, organizado desde la fortaleza, Hins Qumarich, comprendía varias alquerías (Almáchar, Benamargosa, Cútar y El Borge; las cuatro villas).*

*En 1487 se produjo la rendición de Comares, en unas capitulaciones benévolas y declarándose la población vasallos del rey. Poco después, en 1512, se integró en las posesiones de D. Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, nombrado por la reina Marqués*

*de Comares, quien la cambió por la villa de Sedella.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### \* *Marmuyas*

Es un despoblado medieval situado en un cerro de 720 metros de altitud, muy próximo a Comares, que domina una amplia zona de la comarca y parte de la costa. Situado en una meseta de forma alargada irregular de 600 metros de larga por 300 de ancha, donde se han mantenido restos de una población de los siglos IX y X que fue destruida violentamente.

Se trata de uno de los pocos asentamientos de época medieval de la comarca que han sido excavados sistemáticamente, proporcionando datos sobre su urbanismo, además de restos de edificaciones, una necrópolis, etc., aunque los restos son de escasa monumentalidad. Quizás el más interesante sea un aljibe subterráneo, situado en el centro de la meseta, de planta rectangular de tres naves, separadas por arcos de herradura, que forman nueve compartimentos.



Aljibe de Marmuyas.  
Fuente: Emilio Martín Córdoba.

Las naves se cubren con bóveda de cañón recubiertas, igual que las paredes, con un fino revoque pintado de almagra. Esta construcción fue declarada Monumento histórico-artístico en mayo de 1931.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

### *\* Castillo de Comares*

Entre el caserío se conservan dos arcos pertenecientes al castillo islámico, citado en las fuentes como Hisn Qumarich, también se mantienen dos torres que formaban parte del recinto exterior de la fortaleza. Una de ellas, denominada La Tahona quizás como deformación del término árabe taha -comarca-, está en la zona que hoy ocupa el cementerio. Podría ser la torre principal y está construida en tapial, revestida de mampostería. La otra torre, más pequeña, está construida con piedras calizas y se la conoce como “la tahoncilla”. La fortaleza de Comares tiene una cronología muy amplia y es de las más importantes de la comarca junto a las de Vélez, Zalia y Bentomiz.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación*

Fue fundada en 1505 y confirmada en 1510. Su planta tiene tres naves, separadas por arcos apuntados de ladrillo, que descansan sobre pilares cruciformes, y cabecera cuadrada. Las cubiertas se componen de armaduras de madera, en la nave central con tirantes y lazo, y en las laterales de colgadizo, mientras el presbiterio se cubre con una armadura cuadrada, con un octógono con mocárabes, rodeado azafates, inscrito en un patrón cuadrado formado por ocho crucetas, ocho estrellas y ocho azafates. A comienzos del siglo XVIII, el estado en el que se encontraba la iglesia hizo necesario acometer obras de restauración, en las que se amplió la sacristía. A esta época corresponde la construcción de la capilla del Rosario, (actualmente del Santísimo) que se abre en la nave del Evangelio, y que será ampliada a mediados de la centuria. Tiene planta octogonal, con pilastras y bóveda semiesférica de nervios, muy decorada con yeserías de motivos vegetales, espejos y veneras. El camarín so-



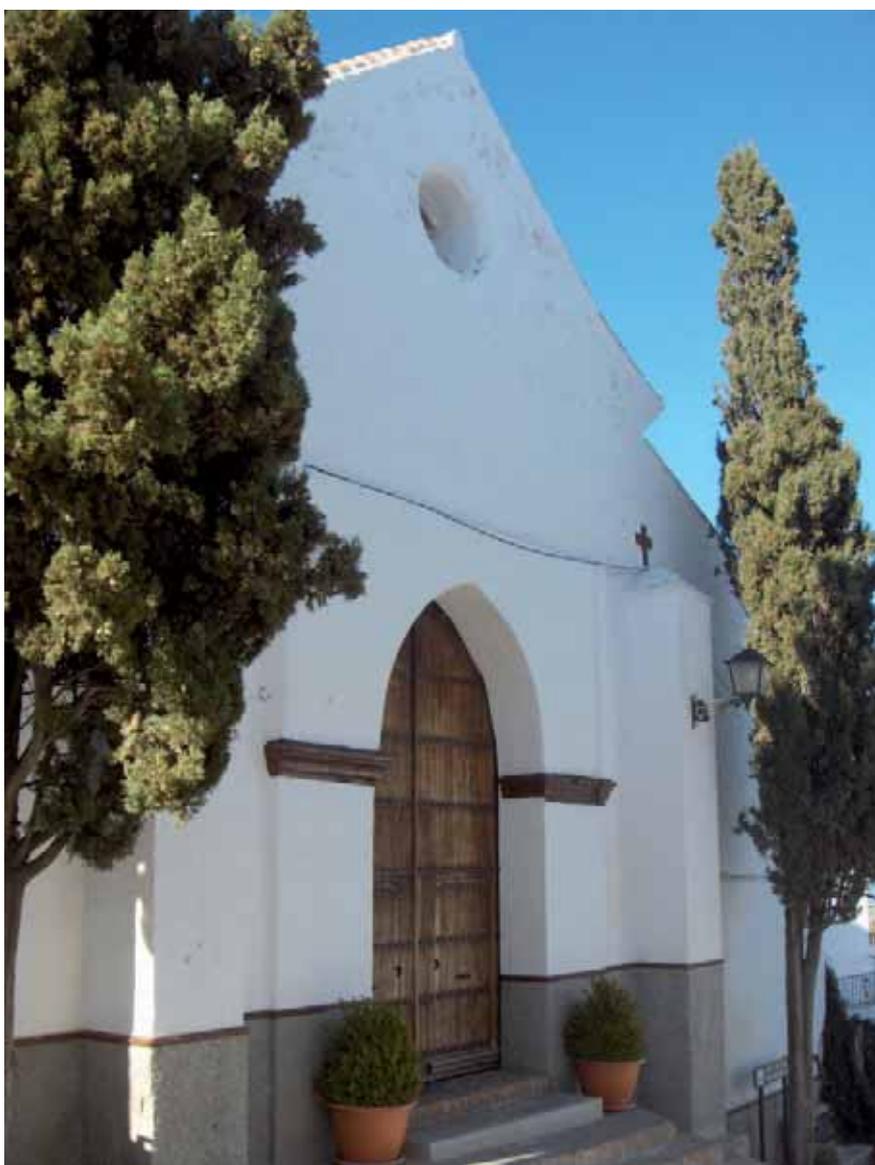
Castillo de Comares.  
Fuente: Sopde.

bresale al exterior, conformando una torre de tres pisos, tipología que encontramos también en El Borge. Esta torre se cubre por tejado cerámico, con pares de pilastras en cada cara del piso superior, que se separa del inmediato por una imposta de denticulos. En este cuerpo intermedio se abren óculos, debajo de los cuales se traza una nueva línea de imposta que da paso al primer piso, decorado con placas romboidales.

El mudéjarismo que impregna esta iglesia también se deja sentir en la encalada fa-

chada, donde se abre un arco apuntado realizado en ladrillo, inscrito en un alfiz. Esta portada está flanqueada por dos contrafuertes en ladrillo rematados por sendas cruces. En el lado derecho de la cabecera se sitúa la torre de tres pisos, ornamentada con elementos de influencia mudéjar, como los arcos delimitados en alfiz, y el alero con canecillos de nacela simple.

Entre las obras que posee el templo merece destacarse el retablo, de inicios del siglo XVIII.



Iglesia parroquial de  
Nuestra Señora de la  
Encarnación.  
*Fuente: Sopde.*

## CÓMPETA

*Su origen romano dio nombre a la localidad, derivando del latín *Compita-Orum*, que significa cruce de caminos. El posterior poblamiento islámico se incorporaría a la corona de Castilla en 1487, constituyéndose poco después la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. La actividad enológica que la zona ha mantenido a lo largo de su historia ha quedado reflejada en un Museo del Vino, cuyo origen fue la fundación de un bar, en 1995.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción*

La parroquia consta entre las erigidas en 1505 y confirmada en 1510, sin embargo su

iglesia, que sufrió considerables daños en la sublevación morisca, se remodeló a lo largo de la centuria adoptando elementos renacentistas que la aproximan a las edificadas a finales del siglo XVI o inicios del siglo XVII, adquiriendo más tarde cierta impronta barroca en cuanto a su distribución espacial. Consta de tres naves separadas por pilares octogonales sobre los que apean arcos escarzanos, que sostienen las cubiertas mudéjares, de par y nudillo con limas en la nave central, de colgadizo en las laterales y cuadrada en el crucero.

La torre actual es obra de finales del siglo XIX, y se levanta envolviendo a la original. Presenta cuatro cuerpos realizados en ladrillo, los dos primeros cuadrados, y octogonal el tercero sobre el que se alza un templete compuesto por columnas que sostienen una cúpula



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

la cerámica. La iglesia posee dos portadas muy sencillas, la principal con arco de medio punto enmarcado por pilastras. Sobre él un frontón partido alberga una hornacina, con una imagen de la Inmaculada, con pilastras a los lados y rematado por un frontón triangular. La otra portada, junto a la torre está coronada por un frontón curvo.

Entre las obras de interés de la iglesia, merecen destacarse los murales del pintor Francisco Hernández, ubicados en el testero del altar mayor, dedicado a la Asunción de la Virgen y, en el baptisterio, con el tema del bautismo de Jesús. En cuanto a la imaginería mencionar la talla de Jesús Nazareno, obra de 1940 del escultor granadino Domingo Sánchez Mesa, y el Crucificado, imagen de 1945 realizada por el escultor de Cómpea, Plácido Ávila Reina, cuyo modelo en barro se encuentra en la cercana parroquia de Corumbela. También existe un pequeño Museo parroquial compuesto, entre otros objetos,

por piezas de orfebrería o las caretas de los judíos utilizadas en las antiguas procesiones de Semana Santa.

#### *\* Ermita de San Sebastián*

El santuario, dedicado al patrón del pueblo, se encuentra camino del cementerio, sobre el núcleo urbano original de Cómpea. Su obra es del siglo XVIII, con una nave y cubierta con bóveda sobre pechinas. La fachada, rematada por la espadaña, tiene en cada extremo dos grandes pilastras culminadas por rombos. La portada se abre con arco de medio punto entre pilastras, con un segundo cuerpo tras línea de imposta, compuesto por pilastras que sostienen un frontón triangular.

La localidad cuenta también con otra ermita dedicada a San Antón, construida en el siglo XVIII, aunque muy transformada a lo largo del tiempo.



Francisco Hernández.  
*El bautismo de Jesús.*  
Fuente: Gabinete  
Pedagógico de Bellas  
Artes. Málaga.

## CÚTAR

*La presencia del hombre en su territorio se ha constatado en yacimientos arqueológicos como la Peña del Hierro y las terrazas del río de la Cueva, que han aportado restos materiales del Neolítico, el Bronce y el Calcolítico. En época islámica se llamó “Hins aquit”, que significa castillo agudo; al sur de la localidad se localiza una fuente de este período, que se encuentra en perfecto estado. Fue una de las cuatro villas que dependían de Comares.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

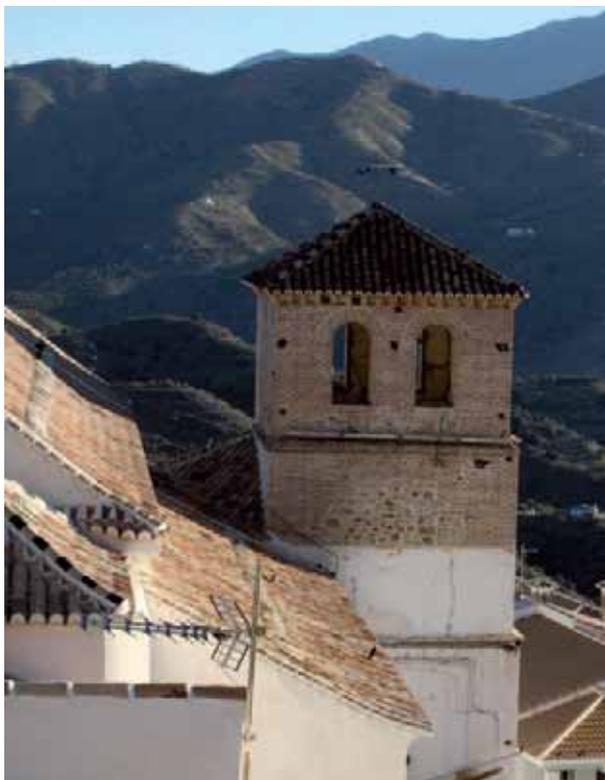
#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación*

Al igual que las primitivas parroquias de la diócesis de Málaga y como tantas otras de la comarca, se funda en los primeros años del siglo XVI. Tiene tres naves separadas por pilares cruciformes sobre los que descansan arcos apuntados, cubiertas por armadura de par y nudillo con tirantes con decoración de lazo en la central, y de colgajo las laterales. La iglesia, que es un buen modelo de las obras mudéjares del siglo XVI, recibirá reformas a mediados del siglo XVIII, como el pequeño camarín barroco de la nave de la Epístola, con decoración de rocallas y medallones con yeserías, y a finales de esa centuria, en la que se realiza el camarín rococó, situado a los pies de la nave central.

Este espacio con profusa decoración de rocalla en sus yeserías, tiene planta lobulada con pilastras, de cuyos capiteles cuelgan guirnaldas, que separan medallones con símbolos marianos. La decoración de la bóveda parte de una macolla central don-

de convergen nervios decorados con rocalla, entre los cuales se disponen yeserías en formas triangulares, rodeando símbolos eucarísticos de los que penden frutas y motivos florales. En el camarín se encuentra la imagen del patrón de Cútar, San Roque, talla del siglo XVII atribuida a Juan Cornejo. En algunos de sus muros se aprecian antiguas pinturas murales recreando retablos.

La iglesia sufrirá un cambio de orientación en las obras realizadas en 1953 por el arquitecto Enrique Atencia, perdiendo su función la antigua puerta lateral, colocando el altar mayor en los antiguos pies del templo, y abriendo una nueva puerta junto a la antigua cabecera, en lo que era la nave lateral izquierda.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.  
Fuente: Sopde.

## EL BORGE

*De origen islámico, al-Borg, formó parte de la taba de Comares, junto a Almachar, Benamargosa y Cutar. La población morisca participó con vehemencia en la sublevación de 1567, que fue sofocada por las tropas enviadas por el corregidor Arévalo de Suazo. Llamada Capital de la Pasa, en ella nació Luis Muñoz García, “El Bizco de El Borge”, significativa figura del bandolerismo decimonónico, cuyo recuerdo se mantiene en el Museo del Bandolero.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario*

Pertenece al grupo de parroquias fundadas en 1505 y confirmadas en 1510. Consta



Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez

de tres naves separadas por arcos apuntados dobles que descansan sobre pilares cruciformes y se cubre con armaduras de madera. La central está realizada con lazo de cuatro a base de estrellas, canes con perfil en “S” empotrados en el muro, y tirantes dobles de lazo. El presbiterio, reservado especialmente de la nave por un cerrado arco toral, se cubre con una excelente armadura octogonal con limas moamares, decorada con lazo de diez, estrellas en los faldones, y una gran piña de mocárabes en el centro de su almizate.

En el lado del Evangelio se encuentra una hornacina con arcos de medio punto, que descansan sobre columnas con capiteles corintios, la clave del arco central está decorada con yesería barroca. En esta misma nave se abren dos camarines, ambos octogonales. El que cierra la nave en la cabecera, tiene hornacinas en los muros. Bajo esta misma nave se encuentra la cripta, a la que se accede desde el exterior de la iglesia. A finales del siglo XVIII se ejecuta la obra del coro, situado a los pies y elevado sobre una bóveda de arista, sustentada con arcos fajones, que descansan sobre placas recortadas.

En las fachadas exteriores se aprecia la fábrica de los muros, realizados con mampostería y verdugadas de ladrillo. La torre, edificada después que la iglesia, es de base cuadrada, separado su último cuerpo, de menores dimensiones, por una línea de imposta. La portada mudéjar, de azulejos y ladrillo, se compone de un arco carpanel flanqueado por pilastras cajeadas, sobre el que se levanta un entablamento con un friso de alicatado en el que destacan los canchillos. Especial interés cobran en el exterior los camarines. El mayor, adosado a la cabecera, es una soberbia torre de ladrillo visto, con sus fachadas cajeadas y

rematadas por puntas de diamante en el piso bajo, separado del superior por una línea de imposta con remates cerámicos, con pilastras en las esquinas y óculos en cada paño, disponiendo sobre el entablamento nuevos remates de cerámica con cruces sobre bolas, en torno al chapitel octogonal. El menor se levanta sobre un arco por encima de la calle, al igual que en Almachar y Benamargosa.

La iglesia fue incoada como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, en 1985.

## MUSEOS

### *\* Museo del Bandolero*

El Museo se ubica en la casa natal del bandolero Luis Muñoz García, conocido como “El Bizco de El Borge”, nacido en 1837 y fallecido en Lucena, en 1889, tras un enfrentamiento con la Guardia Civil. El personaje, representativo de la época del bandolerismo, da pie a la exhibición de una colección de cuadros y dibujos sobre estos temidos hombres, constantemente perseguidos por la justicia, a la vez que ensalzados por la literatura romántica.

La actual Posada Museo cuenta con un hermoso patio con un pozo y una antigua almazara.

## FRIGILIANA

*Restos prehistóricos, fenicios y romanos forman parte de su Patrimonio Histórico, al que se añaden elementos que testimonian una ocupación ininterrumpida de su término, desde la Edad Media hasta la actualidad. La fortaleza islámica, ya mencionada en el siglo XI, fue demolida en 1569, para evitar que pudiera utilizarse como refugio por los moriscos que, en la rebelión acaecida dos años antes, habían planteado una gran resistencia a las tropas cristianas. Vinculada al condado de Frigiliana desde el siglo XVI, la villa se independizará de Vélez Málaga en 1640.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### *\* Cueva de los Murciélagos*

Descubierta en 1987, muestra las huellas del pasado del hombre desde la Prehistoria, con una estratigrafía en la que se ha detectado un establecimiento de finales del Neolítico (3000 a. C.) y materiales de época Calcolítica (2000 a.C.)

#### *\* Necrópolis del Cerrillo de las Sombras*

Datada entre el siglo VII al VI a.C., fue descubierta por John Wilkins en los años sesenta, casi en pleno casco urbano. Se trata de enterramientos fenicios realizados en pequeños hoyos excavados en el terreno, en cuyo interior se depositaba una urna cerámica conteniendo los restos de la incineración del cadáver previamente cremado en el horno que aún se conserva. Los enterramientos tenían un ajuar de bronce compuesto por anillos, pulseras..., además se han encontrado objetos de plata, cobre e hierro y un escarabeo de pasta vítrea. Las sepulturas se cubrían con una piedra plana a modo de losa, sobre

la que se disponía un pequeño túmulo de piedras.

### CENTRO HISTÓRICO

El centro histórico de Frigiliana, incoado Paraje Pintoresco en 1976, ha mantenido la estructura urbana de su pasado islámico, conservando en su viario numerosos adarves, aljofas bajo las que trascurren frescos y oscuros pasajes, calles estrechas y empinadas, en un conjunto arquitectónico respetado a lo largo del tiempo por sus habitantes, que han sabido conservar la fisonomía tradicional de las casas, sin concesiones a materiales ni añadidos disonantes.

La entrada al centro histórico desde el Ingenio se produce por la calle Real, en cuyos inicios está el Pósito. Poco más adelante se encuentra el punto de separación de los dos principales ejes viarios que recorren la trama urbana de este a oeste: el constituido por la continuación de la calle Real, y el formado por las calles Hernando el Darra, Amargura, Alta y Santa Teresa. A lo largo del primero nos encontraremos con el edificio del Ayuntamiento y poco después con la plaza de la Iglesia. El segundo eje atraviesa el “Barribarto” o Barrio Mudéjar, la zona alta de la localidad, donde la estructura arquitectónica popular de origen islámico se ha conservado con más intensidad. Varias calles transversales vienen a unir ambas zonas, como la calle Zacatín, que desemboca muy cerca de la iglesia, y que cuenta con un imprescindible escalonamiento para facilitar su subida.

A lo largo del centro histórico se han dispuesto doce paneles cerámicos, realizados por Amparo Ruiz de Luna según diseño de Pilar García Millán, que detallan la Batalla del Peñón de Frigiliana.

## ARQUITECTURA CIVIL

### *\* Palacio de los Condes de Frigiliana o El Ingenio*

Edificio construido a finales del siglo XVI como casa solariega por la familia Manrique de Lara, señores de Frigiliana desde 1508. Es de estilo renacentista y ocupa una superficie de 2.000 metros cuadrados. Destacan en su fachada las entradas con sillares procedentes, junto con otros materiales, del destruido castillo árabe, balcones, rejas, relojes de sol, al igual que los bellos esgrafiados de su paramento, y dos hornacinas enmarcadas por columnas, que estuvieron consagradas a San Raimundo y a la Virgen del Carmen.

En la actualidad alberga la única fábrica de miel de caña que existe en Europa, además de una almazara que aún moltura con métodos casi artesanales.

En la colina situada detrás, se observan una serie de edificios asociados al Ingenio, que se dedicaban también a la producción de azúcar y miel. Son las llamadas “maquinillas”, cuya ubicación escalonada obedece a un mejor aprovechamiento de la energía hidráulica, dependiendo del caudal.

### *\* Casa del Apero*

Probablemente a principios del siglo XVII, y funcionalmente ligado al Ingenio, se construyó este edificio destinado a granero, caballerizas y almacén de útiles de labranza. Es de planta rectangular con patio en su interior y está construido en dos niveles utilizando muros de tapial con verdugadas de piedra. Los arcos y pilares están levantados en ladrillo al igual que la portada de acceso.

Después de su restauración en los años 90, se ha convertido en el Centro Cultural “Casa del Apero”, que alberga la biblioteca municipal, el archivo histórico, el museo arqueológico y una sala de exposiciones temporales.

### *\* Pósito*

Aunque destinado a vivienda y muy reformado, sobre todo en el interior, se conserva el edificio de los Antiguos Pósitos. La construcción se desarrolla sobre un solar de forma trapezoidal adaptada al terreno. Se trata de un edificio de dos plantas. En la baja se dispone una arquería, hoy cegada, compuesta por seis arcos de medio punto de ladrillo que se apoyan sobre pilares del mismo material. En la planta superior se disponen tres balcones,



Palacio de los Condes de Frigiliana.  
Fuente:  
[andaluciaimagen.com](http://andaluciaimagen.com)

en el eje de los arcos alternos, y un mirador resaltado sobre el sexto arco, en un sector más elevado que el resto del cuerpo del edificio. Toda la fachada está rematada por una cornisa de pico de gorrión y pequeñas molduras.

Lindando transversalmente con este edificio se levanta otro, de mayor altura y con cubierta a dos aguas, probablemente destinado a albergar dependencias administrativas.

No disponemos de noticias sobre su origen pero el *Catastro del Marqués de la Ensenada* de 1752, el mismo año en que la villa pasó del señorío del Conde de Saldueña a depender de la jurisdicción real, menciona la existencia de un Montepío de Granos. En la fachada hay una placa de cerámica, réplica de una anterior, con la leyenda:

*“Esta casa construida en el año 1767 fue el real silo de los antiguos pósitos”.*

#### *\* Fuente Vieja*

Data del siglo XVII. Construida por D. Íñigo Manrique de Lara, quinto señor de Frigiliana y I conde de la Villa en el año 1640, colocando en la misma su escudo de armas. Está adosada al alzado posterior de una vivien-

da y se concibió para abastecimiento de la población y abrevadero de animales.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de San Antonio*

Aunque la parroquia pertenece al siglo XVI, los condes de Frigiliana erigirán, sobre la antigua ermita, un nuevo templo desde sus cimientos, encargando su construcción a Bernardo de Godoy, maestro mayor de la diócesis de Málaga, que la finalizará en 1676.

La iglesia consta de tres naves separadas por arcos de medio punto que descansan sobre pilastras rectangulares. La nave central está cubierta con armadura de madera con tirantes de lazo, el crucero con una bóveda de media naranja sobre pechinas y anillo denticulado que culmina en un cupulín, y los brazos del crucero y el presbiterio con bóvedas de medio cañón con lunetos. Sobre la entrada se encuentra el coro de perfil muy movido y balaustrada de madera, decorado con rocalla en su frente y en las bóvedas sobre las que se apoya. Bajo el coro se dispone un cancel de madera fechado por la inscripción “Lo hizo Bartolomé de la Cruz. Año de 1859”.



Pósito. Fuente: Sopde.

La fachada principal se abre a un atrio con cancel de hierro con los accesos en sus laterales. La portada se compone de un arco de medio punto flanqueado por pilastras, que sostienen un entablamento partido con el escudo del obispo fray Alonso de Santo Tomás, disponiendo encima una ventana con arco rebajado, de las mismas características que las abiertas en las naves laterales. La torre tiene cuatro cuerpos separados por impostas, con parejas de arcos en el tercero y el último, en este caso enmarcadas por finas pilastras. El reloj, inserto en una pieza de fábrica cuadrangular, se adosa al campanario desvirtuando la obra original.

#### *\* Ermita del Ecce Homo*

Conocida popularmente como del Cristo de la Caña, es una sencilla construcción del siglo XVIII, de nave única cubierta por armadura de par hilera. En el exterior se dispone un atrio, con una armoniosa portada compuesta

en su piso bajo por arco peraltado de ladrillo, enmarcado por pilastras, sobre el que se dispone un frontón triangular rematado en sus vértices por puntas de ladrillo. La puerta de acceso al pequeño templo es un sencillo arco rebajado.

## MUSEOS

### *\* Museo Arqueológico*

Se ubica en la Casa del Aperero, con el principal objetivo de facilitar la interpretación histórica de Frigiliana. La colección arqueológica se compone por elementos representativos procedentes del núcleo urbano, ocupado ininterrumpidamente desde época medieval, y materiales arqueológicos de distintos yacimientos del término municipal, como la Cueva de los Murciélagos, con restos neolíticos y calcolíticos, los Poyos del Molinillo de la Edad del Bronce, o de la necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras.



Museo Arqueológico.  
Fuente: Sopde.

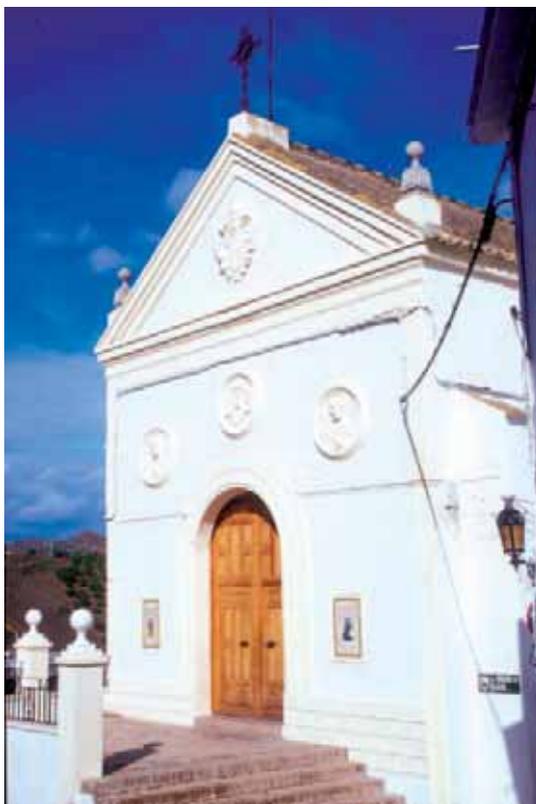
## IZNATE

*Su topónimo proviene del árabe Hisnat, castillo, en referencia a algún tipo de construcción defensiva de la que sin embargo no se tiene conocimiento. Su iglesia parroquial, bajo la advocación de San Gregorio VII, nos ofrece una singular fachada renacentista, debido seguramente a su reconstrucción después de la sublevación morisca.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de San Gregorio VII*

Esta parroquia fue fundada en 1505, aunque la revuelta morisca debió afectarle considerablemente, siendo reconstruida tras



Iglesia parroquial de San Gregorio VII. Fuente: Sopde.

estos acontecimientos. La planta es de una sola nave, cubierta con armadura mudéjar de par y nudillo con tirantes de lazo, fechada en 1571, disponiéndose las capillas en el lado del Evangelio.

Junto a la cabecera se ubica la torre, de planta cuadrada, realizada en ladrillo. Siguiendo la tradición mudéjar sus arcos están enmarcados por alfiz, y se remata con cubierta a cuatro aguas.

La fachada es de estilo renacentista, con la portada abierta en un arco de medio punto. En las puertas presenta unas "I" inscritas en rombos, que parecen indicar una alusión al marquesado de Iznate. La portada se decora con tres tondos, a ambos lados del arco los dedicados a San Pedro y San Juan, y el tercero, encima de la clave con un "JHS". La fachada se culmina con un frontón triangular con pirámides y bolas, en los extremos, una cruz de cerrajería en la cúspide, y el escudo de Gregorio VII en el centro, elementos que fueron colocados tras la reforma que realizaron en el edificio los Marqueses de Iznate en el año 1884. La iglesia ha sido restaurada en varias ocasiones, las más recientes en 2002 y 2006.

Entre los bienes muebles de este templo se encuentran en las capillas, esculturas de una Dolorosa del siglo XVIII y una Inmaculada, del XVII, un óleo de San Francisco de Paula del siglo XVII, un *Noli me Tangere*, en cobre del siglo XVII y un Salvador del siglo XVIII. En la sacristía se halla una Virgen del Carmen, pintada al óleo en el siglo XVIII, y una Dolorosa de esta misma época. En la capilla bautismal se veneran las tallas en madera policromada de los arcángeles San Miguel, San Rafael y San Gabriel, del siglo XVIII. También cuenta con algunas piezas importantes de platería.

## LA VIÑUELA

*En el lecho del río Guaro, principal fuente de agua del actual pantano de la Viñuela, se localizan yacimientos arqueológicos que remontan a la Prehistoria a los primeros pobladores de estas tierras. El núcleo original de la población surge en el siglo XVI, en torno a la antigua venta de la Viña, ubicada en el camino real de Vélez a Granada. Junto al establecimiento se fueron levantando otras casas, hasta configurarse una población, para la que se hizo necesaria la construcción de una parroquia. En 1764, es nombrado su primer alcalde D. Juan Lucas García del Rey, pasando a ser el último municipio fundado en la Axarquía.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de San José*

Construida en el siglo XVI, cuenta con una sola nave, cubierta por armadura de de

par y nudillo de lima bordón, con tirantes y sin lazo, que vino a sustituir a la primitiva. Entre 1731 y 1734 fue restaurada, perteneciendo a esta época la pequeña espadaña situada a los pies, coronada por un frontón triangular y arco de medio punto para contener la campana.

#### *\* Ermita de la Virgen de las Angustias*

Ubicada en la pedanía de Los Ramírez, es una sencilla construcción de planta rectangular con portada en arco apuntado sobre la que se dispone un frontón triangular. La obra, de 1888, fue realizada por el contratista de la carretera comarcal, en sustitución de un santuario anterior sobre cuyo solar discurría la nueva vía. El templo se dedicó a la Virgen de las Angustias, hoy patrona de La Viñuela junto a San José.



Iglesia parroquial  
de San José.  
Fuente: Sopde.

## MACHARAVIAYA

*Con posibles orígenes anteriores a la época islámica, el núcleo inicial de sus pobladores se encuentra en la alquería o mashar de Abu Yahya. En 1505 se erige la parroquia, alcanzando la localidad su máximo esplendor en el siglo XVIII, con el impulso de la familia Gálvez, siendo conocida como “el pequeño Madrid”.*

*El núcleo de población de Benaque conservará el alminar de su antigua mezquita, y en una de sus humildes casas nacerá una de las principales figuras de la historia de la literatura malagueña, el poeta Salvador Rueda.*

### CONJUNTO HISTÓRICO

En 1983, por Real Decreto de 12 de enero, se declara Macharaviaya como Conjunto Histórico-Artístico, dando fin al expediente incoado el 2 de mayo de 1977.

Según el preceptivo informe emitido, como era pertinente en esos años, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la villa “reúne los méritos suficientes para merecer dicha declaración”. En efecto, esta pequeña localidad de la Axarquía malagueña constituye, como ningún otro en la provincia, un buen ejemplo del urbanismo ilustrado que caracterizó la España del siglo XVIII, propiciado por una familia natural de la villa, que ocupó importantísimos puestos en la alta Administración del Estado, especialmente en lo relacionado con América: la familia Gálvez.

Esta poderosa saga llegará, en poco tiempo, a tener una gran influencia en la corte de Carlos III, desempeñando entre otros los cargos de Ministro de Indias (José de Gálvez, el segundo de los hermanos y más tarde Marqués de la Sonora), Virrey de Nueva España (Matías, el hermano mayor), embajador en Rusia (Miguel, estrecho colaborador de su hermano

José) o Comandante de la Bahía de Cádiz (el menor, Antonio). Bernardo (hijo de Matías y último de la saga,) jugará un importante papel en la Guerra de Independencia Americana y será Virrey de Nueva España.

En Macharaviaya realizan todo un programa de modernización de la villa comenzando por el establecimiento de una fábrica de naipes que tenía el monopolio con Hispanoamérica, el arreglo de infraestructura viaria (camino, empedrado de las calles), traída y canalización de agua y edificación de una iglesia-panteón. Aunque de vida efímera, la fábrica supuso un importante impulso para la economía de Macharaviaya, pues además de trabajo para sus habitantes también hubo un importante crecimiento de la población al atraer a numerosas familias de artesanos extranjeros cualificados. La fábrica no se correspondía con una edificación monumental, sino que como muchas de esta época se trataba de varios edificios construidos a lo largo de una calle, en este caso la calle Real, plenamente integrada en el conjunto urbano, del que sólo se diferenciaba por la existencia de una torre. La existencia de la fábrica hace necesario el arreglo de los caminos y en 1785 se hacen dos, uno de ruedas y otro de herradura que unen con el camino de Málaga, además de realizar el empedrado de las calles a imitación de las grandes ciudades europeas.

Otra importante mejora fue la traída de agua, siempre escasa, y la construcción de un lavadero cubierto y tres fuentes públicas, donde se usa el mármol para un pequeño pilar en una, y para realizar un rostro, en otra, de cuya boca mana el agua que va a caer en una taza empotrada en la pared, similar a la decoración de la fuente de la calle de los Cristos de Málaga, que formaba parte del Acueducto de San

Telmo, realizado en esa época por el obispo Molina Lario.

A la entrada del pueblo se erige un *templete* realizado en ladrillo, que consta de un basamento cuadrado sobre el que se erige otro cuerpo, también cuadrado, abierto en cada cara por un arco de medio punto y rematado por un cupulín. En la base hay una placa de mármol que recuerda la obra realizada por los benefactores.

Tras esta época de esplendor, Macharaviaya fue perdiendo importancia a lo largo del siglo XIX y con la aparición de la plaga de la filoxera llegó la decadencia, como muchas de las localidades de la Axarquía.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de San Jacinto*

Pensando en la vida espiritual de sus paisanos y en su propia muerte, la poderosa familia Gálvez mandó levantar una iglesia que sirviera de parroquia y a la vez de panteón familiar, en sustitución del antiguo edificio, erigido tras la conquista en 1505.

Situado en la calle Real, el nuevo templo fue construido en 1783 por el arquitecto Miguel del Castillo, en estilo barroco tardío de corte clasicista. La planta tiene forma de cruz latina, con una sola nave cubierta con bóveda



Iglesia parroquial de San Jacinto.

Fuente:  
Gloria Méndez-Trelles  
Juárez.

de cañón, con arcos fajones y lunetos, y bóveda semiesférica sobre pechinas, rematada con un cupulín en el crucero. En los muros se disponen pilastras corintias adosadas que soportan un entablamento denticulado. A los pies de la iglesia, sobre un arco carpanel, se levanta el coro, con balaustrada de madera.

En el exterior, la fachada del atrio contiene una portada realizada en ladrillo, que permite el acceso mediante un arco de medio punto, flanqueado por dos pares de columnas sobre pedestales con capitel corintio, que mediante un arquitrabe soportan un frontón triangular partido, en el que se inserta el escudo Real.

La cripta ocupa casi toda la superficie de la iglesia, configurándose como otra iglesia subterránea. Concebida como panteón de los Gálvez, en ella se encuentran una serie de esculturas orantes con personajes de la familia, destacando especialmente el sepulcro de mármol negro y alabastro de José de Gálvez.

Acorde con la posición social de sus constructores, la iglesia de Macharaviaya poseía un rico patrimonio en el que destacaba una colección de cuadros de Murillo. No obstante, en la capilla mayor se ha conservado el tabernáculo de madera sobredorada y alabastro, y tres lienzos con la representación de distintos santos, obra del siglo XVIII.

La iglesia figura como incoada, desde 1992, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

## MUSEOS

### *\* Museo de los Gálvez*

Está concebido tanto como centro de investigación, como de exposición sobre el patrimonio histórico de la Familia Gálvez, y su incidencia en la historia de Hispanoamérica. También dedica parte de sus instalaciones a las artes y costumbres populares.



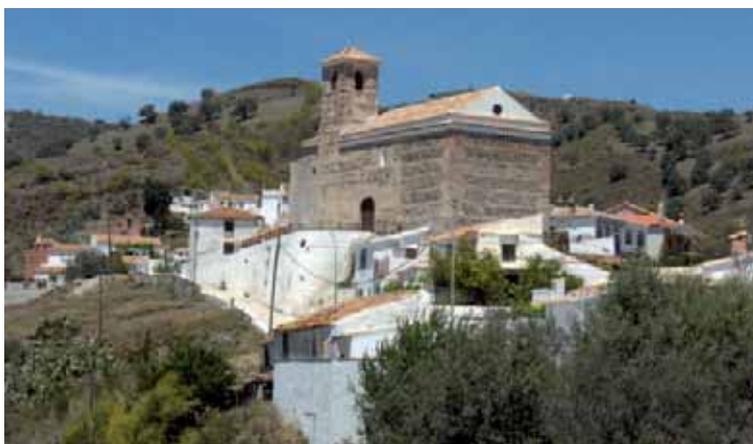
Panteón de los Gálvez.  
Fuente: Sopde.

## Benaque (MACHARAVIAYA)

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario*

Erigida a comienzos del siglo XVI, pertenece al grupo de pequeñas iglesias de fuerte impronta mudéjar, con una sola nave, cabecera plana y cubierta con armadura de madera, que además reaprovecha elementos de la antigua mezquita, sobre la que se edificó, como el alminar, reconvertido en campanario, en este caso con machón central, y arcos enmarcados con alfiz en su último cuerpo.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.  
Fuente: Sopde.

En las últimas restauraciones, ha aflorado en sus muros interiores, una rica decoración mural, realizada entre 1594 y 1656, donde se representan distintos santos, y las Ánimas del Purgatorio, entre otros motivos iconográficos.

### MUSEOS

#### *\* Casa Museo de Salvador Rueda*

En el núcleo de población de Benaque se encuentra la casa natal de Salvador Rueda insigne escritor, coronado «Poeta de la Raza» en Cuba en 1910. La vivienda, que fue adquirida por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y cedida.

Posteriormente al Ayuntamiento de Macharaviaya, mantiene la tipología tradicional de la localidad. Su estado de conservación es bastante bueno y reúne gran parte del mobiliario existente en vida del poeta. Únicamente, y por necesidad de su restauración, fue sustituido el cañizo que cubría las vigas por una tablazón de madera. Su interior se compone de una estancia principal, salón, cocina, tres dormitorios y patio con cuadra.



Casa Museo de Salvador Rueda. Fuente: Sopde.

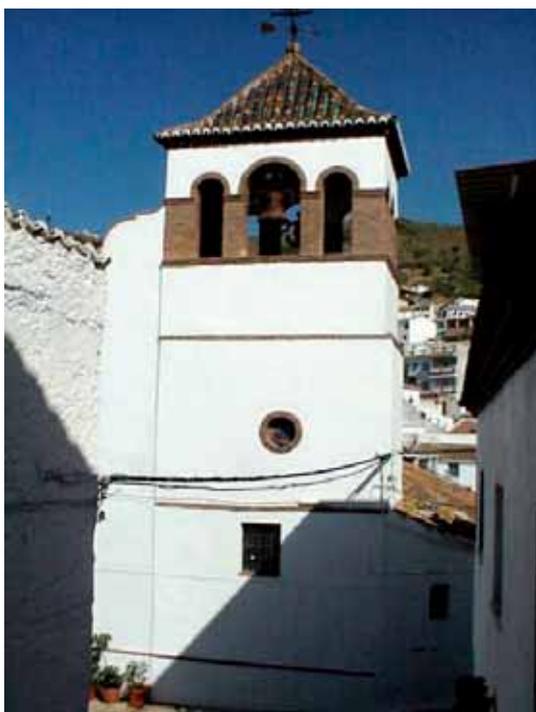
## MOCLINEJO

*Sin constancia de sus orígenes, el primer dato histórico de la localidad se remonta a 1482, cuando en un barranco de su término, las tropas musulmanas infringieron tal castigo al ejército de D. Pedro Enríquez, el Adelantado de Antequera, que en el lugar pervivieron los topónimos de Hoya de los Muertos y Cuesta de la Matanza. Con la conquista cristiana los Reyes Católicos nombraron alcaide a Diego de Santiesteban fundándose, poco después, su parroquia de Nuestra Señora de Gracia.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia*

En su obra mudéjar se introducen elementos renacentistas. Su fundación se produ-



ce en 1505, reformándose a inicios del siglo XVIII. Consta de una nave y otra contigua, cubierta con armadura de colgadizo, que se separa de aquella por arcos de medio punto de ladrillo con alfiles resaltados tangentes a la clave de los arcos, que también se resaltan. Los arcos descansan sobre columnas de piedra de fuste liso con capiteles dóricos. Este tipo de arco se repite a los pies, en la nave adyacente, ahora apeando sobre pilar con esquinas achaflanadas.

A los pies de la nave central se dispone el coro, elevado sobre la puerta. La iglesia conserva algunas piezas de platería de los siglos XVII y XVIII.

La torre, es de planta rectangular, con tres cuerpos separados por líneas de impostas, y arcos de medio punto en el último, que alberga a las campanas. La fachada dispone una sola vertiente de la cubierta, que se prolonga en el otro lado ascendiendo hasta la torre a través de un murete de perfil mixtilíneo. La puerta de acceso la constituye un sencillo arco de medio punto.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia.  
Fuente: Sopde.

## NERJA

*La ocupación de la Cueva de Nerja, remonta la presencia del hombre en su territorio al Paleolítico Superior. De época romana han quedado restos de una calzada, sin embargo su núcleo urbano es claramente islámico con referencias, en los siglos IX y X, a una alquería dedicada a la producción de la seda, conservándose en la carretera de Frigiliana algunos restos del llamado "Castillo Alto". Después de la rebelión de los moriscos, se levantó una nueva fortaleza en el actual Balcón de Europa, en torno a la cual se concentró la población, abandonando su primitivo emplazamiento. La ocupación francesa supondrá la destrucción del Castillo, reutilizado por las tropas galas como batería costera, que será aniquilada por los bombardeos ingleses, entre el 25 y el 30 de mayo de 1812.*

*Desde el siglo XVIII se desarrolló una activa producción industrial impulsada por la fuerza y continuidad de sus acuíferos, capaces de mover molinos papeleros como el de Maro, y los trapiches del impresionante ingenio de San Joaquín.*

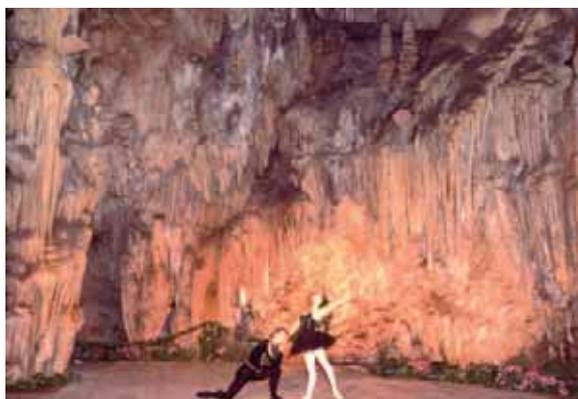
### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### \* Cueva de Nerja

Desde su descubrimiento en 1959 se ha convertido en uno de los principales atractivos turísticos de la provincia de Málaga y de Andalucía. Por otro lado ha sido objeto de numerosas excavaciones arqueológicas, cuyos resultados la señalan como referencia obligada para los estudios de época prehistórica del sur peninsular, pues abarca una cronología desde el Paleolítico Superior hasta el Calcolítico (25000-1800 a.C.).

Situada en la pequeña población de Maro, a pocos kilómetros de Nerja, y a un kilómetro del mar, se divide en tres zonas, Galerías

Bajas, Altas y Nuevas, de las cuales sólo parte de la primera está abierta al público. Será en esta zona de las Galerías Bajas (especialmente en las Salas del Vestíbulo, de la Mina y de la Torca) donde se concentran la mayoría de los restos arqueológicos que nos hablan de la ocupación de la cueva por el hombre.



Cueva de Nerja. Fuente: Patronato de Turismo.

Además de los restos materiales (óseos –animales y esqueletos humanos–, líticos, cerámicos) y de la importante información arqueológica que la cueva ha proporcionado, hay que destacar el rico patrimonio de arte rupestre que conserva, aunque casi todas las pinturas se encuentran en zonas de difícil acceso. Los artistas prehistóricos utilizaron con más profusión la parte inicial de la cueva, las salas conocidas como Belén, Cascada, Fantasma, Cataclismo y el Camarín de los Órganos, no obstante, las Galerías Altas cuentan con una importante ocupación entre la estancia de Columnas de Hércules y Laberinto (Sala de la Cocina, Divertículo de los Delfines y Paso del Caballo).

Podemos distinguir dos grandes grupos: el arte paleolítico y la pintura esquemática. En el primero hay pinturas del periodo Solutrense, siendo mayoritarios los motivos

ideomorfos (signos), aunque también hay una representación de motivos zoomorfos de équidos, ciervos, cápridos y cuadrúpedos, con predominio del color rojo. También hay algunas representaciones del período Magdaleniense como símbolos y motivos pisciformes concentrados en la Galerías altas.

En cuanto al arte esquemático, correspondientes al Neolítico y Calcolítico, se trata de figuras humanas esquemáticas, que pueden interpretarse como escenas de danza o lucha, en la zona de la entrada de la cueva, Sala de la Torca, dos grupos de grabados con representaciones de ídolos o deidades femeninas, y un grupo de pinturas negras, localizados en las Galerías Altas.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

### *Torres Vigía*

A pesar de la pérdida de importantes elementos defensivos, como el Castillo Bajo que fue el núcleo originario de la Nerja moderna, el término municipal conserva varias de las torres almenaras que constituían el aparato de vigilancia costera de su territorio. Todas ellas tienen características similares: su parte inferior era de obra maciza capaz de resistir el fuego de la artillería; a continuación se disponía una estancia cubierta con una bóveda, de gruesos muros, a la que se accedía por una escala de cuerda que el vigía recogía una vez dentro para garantizar su seguridad. Tenían una chimenea para el humo de la alarma y una escalera para acceder a la terraza, a veces con la salida cubierta por una garita para protegerla de la lluvia.

### \* *Torre de Macaca (Nerja)*

Tiene forma troncocónica y con un revellín muy destruido. Realizada con piedra y mortero y revestida al exterior con un estuco con el adorno de líneas paralelas y otras en oblicuo. Su altura es de unos 12 metros. La

puerta es adintelada de 1,5 metros de alto por 1 de ancho. Sobre ellas se conservan los restos del matacán que la guardaba.

En el interior se conserva una escalera en espiral de 13 escalones y una chimenea que llega a la azotea.

### \* *Torrecilla (Nerja)*

Esta torre fue destruida, junto con el castillo que había en el actual balcón de Europa, por los ingleses, en 1812, para obstaculizar los movimientos de las tropas francesas; sólo quedan algunos restos.

### \* *Torre de Maro*

Tiene forma troncocónica, realizada con piedra y mortero y con sillares en la ventana y en el matacán, que se conserva en buen estado. Tiene una altura de 9 metros y la puerta a más de 5 metros del suelo.

### \* *Torre del Río de la Miel (Maro)*

Situada en la desembocadura del río. Está en un estado ruinoso y así se menciona ya en la “Descripción de las defensas de la costa del reino de Granada”, de 1830. Debido a la acción del mar sólo se conserva la mitad longitudinal de la torre que mide 14 metros de altura.

La circunferencia que tendría sería de unos 30 metros. Estaba formada por dos plantas y conserva parte del techo de la primera que debió tener dos habitaciones. El acceso se realizaba por el norte, aunque no se conserva, ningún rastro. Sólo una línea de imposta que separaba las dos alturas.

### \* *Torre del Pino (Maro)*

Tiene forma troncocónica, y se alza sobre un acantilado de 50 metros. Con una altura de unos 12 metros, la puerta está a unos 8 metros del suelo y desde esa planta arranca la

escalera que sube a la azotea. La circunferencia de la base es de 18,50 metros. El matacán y puerta están orientados hacia el Norte.

*\* Torre de la Caleta (Maro)*

Está situada sobre un acantilado de más de 100 metros sobre el mar, es la última de la provincia de Málaga. Tiene forma tronco-cónica muy mal conseguida, construida en piedras calizas del lugar y pobre argamasa. La circunferencia de la base es de 22,80 metros y la forma un revellín con escarpe que por el sur se separa un metro.

Conserva una altura de casi 6 metros y la puerta está a 4,70 metros. Una bóveda de ladrillos enmarca la puerta por la parte superior, habiendo perdido las jambas y el umbral.

## ARQUITECTURA CIVIL

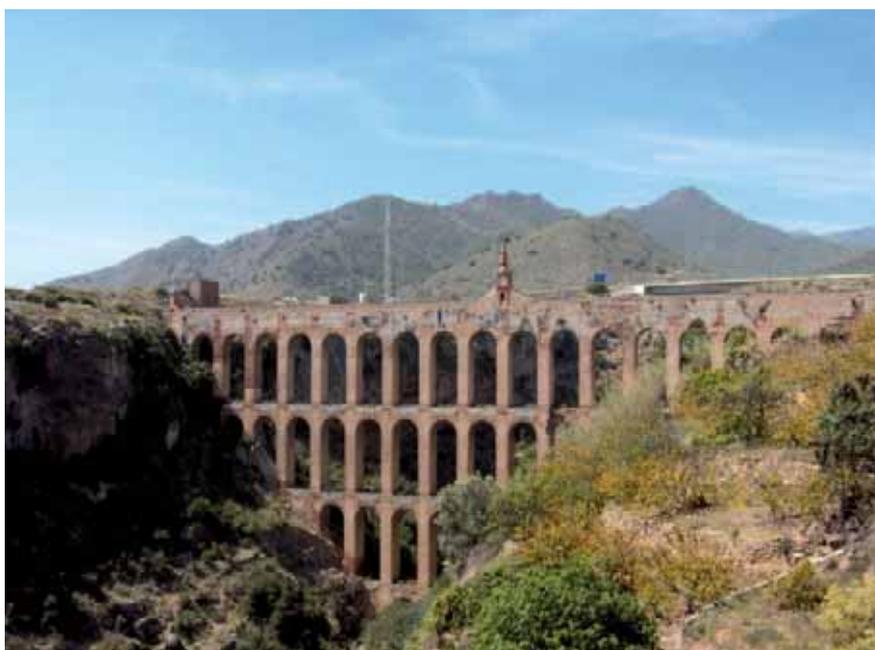
Muy cercano al núcleo de población de Maro se encuentra el Acueducto del Águila, una impresionante obra de ingeniería, testigo de la potencia de la industria azucarera que se desarrolló en el siglo XIX, en las pequeñas llanuras litorales de Málaga y Granada.

*\* Acueducto del Águila*

El Acueducto del Águila, conocido como Puente del Águila por los vecinos de Maro, fue construido, entre los años de 1879 y 1880, para transportar agua a los molinos de la antigua fábrica de azúcar de San Joaquín. Para ello era necesario traerla desde un manantial que garantizara su funcionamiento durante el verano, localizándose el más adecuado a unos 600 metros de la Cueva de Nerja, en el acuífero de las Alberquillas.

El promotor de la obra fue Joaquín Pérez del Pulgar y Ruiz de Molina, abogado granadino casado con María de las Mercedes Blake Monsegur. El nombre de ésta última sería adoptado por la colonia agrícola, denominada “de las Mercedes y Maro”. Una de las hijas del matrimonio, María del Carmen Pérez del Pulgar y Blake, se casó con el abogado sevillano Rafael de Chaves y Manso, marqués de Tous, de la Cueva del Rey, y conde de Casa de Chaves, personaje que tuvo una destacada intervención en los diseños del acueducto.

Aunque sin datos documentales, la obra se atribuye a Francisco Cantarero Martín, que levantó una estructura de 118 varas de ancho por 62 de alto, utilizando un sistema de arca-



Acueducto del Águila.  
Fuente: Sopde.

das distribuidas en cuatro niveles compuestos respectivamente por 2, 6, 11 y 17 vanos formados por arcos de medio punto peraltados, todos de 1,70 m. de radio, más profundos los inferiores, y reduciendo su bóveda en los niveles más altos. La estructura se remata con un pináculo situado en el centro, sustentado por un prisma de de ladrillo en el que se abren dos pequeños arcos de medio punto. Sobre el pináculo se erige una veleta con forma de águila bicéfala.

El caudal del acueducto continúa aprovechándose para el riego agrícola. Conscientes de su deterioro, en el año 2001 la Junta de Andalucía financió la redacción de un proyecto de intervención que, impulsado por el Ayuntamiento de Nerja, pretende garantizar la recuperación y conservación del monumento.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de El Salvador*

La primitiva iglesia fue fundada en 1505 por el arzobispo fray Diego de Deza, como anejo a la parroquia de Frigiliana. Sin embargo, los ataques de los piratas del norte de África y la rebelión de los moriscos, provocarían la

repopulación de cristianos y la fortificación de las zonas costeras con diferentes construcciones militares, que fueron dotadas a comienzos del siglo XVII con una capilla dedicada a San Vicente Ferrer. Años después este templo asumiría la condición parroquial, aunque todavía dependiente de Frigiliana, al desplazarse la población a esta zona.

La iglesia quedará pronto pequeña, comenzando las obras del templo actual en 1692. Acabada una parte del edificio la parroquia, ya independiente, se trasladará al mismo en 1697. Entre 1776 y 1792 se realizarán diversas reformas y ampliaciones, con un proyecto de Ventura Rodríguez que coordinó el maestro Antonio Ramos.

La iglesia es de tres naves, con la central de mayor tamaño, cubierta con armaduras de madera de tradición mudéjar. Las naves laterales y los brazos del crucero están cubiertos con bóvedas de medio cañón con lunetos, para facilitar la iluminación, y bóvedas de aristas en los tramos próximos a los pies. El crucero se cubre con una bóveda de ocho nervios sobre pechinas, culminada en un cupulino. Todo parece indicar que las naves laterales y el crucero fueron el resultado de la ampliación dieciochesca. A los pies tiene una tribuna con



Iglesia parroquial de El Salvador.  
Fuente: Sopde.

arcos de medio punto, apoyada en una columna central que parte de la misma pila de agua bendita. La capilla mayor es rectangular con la cubierta abierta por lunetos. En esta capilla se encontraba un retablo dedicado a la Inmaculada Concepción, diseñado por el arquitecto José Martín de Aldehuela en 1782. En la nave del Evangelio se disponen dos camarines con decoración barroca, dedicados a las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen Dolorosa. En las paredes de la nave de la Epístola se han recuperado unas pinturas de estilo barroco, en las que se representan ángeles portadores de los signos de la Pasión, que han permanecido mucho tiempo cubiertos por una capa de cal. Otras obras artísticas de interés de la parroquia son el mural de 1990, del pintor Francisco Hernández, con el tema de la Anunciación, o el Cristo, en bronce, del escultor Aurelio Teno.

La fachada muestra a los pies una portada, con arco carpanel con pilastras toscanas a los lados, soportando una cornisa, sobre la que se inserta un azulejo enmarcado por una moldura. En la parte superior se abre una ventana ovalada, cuyo perfil sigue una imposta denticulada, configurando la base de un frontón triangular con el que culmina la fachada.

En un lateral se encuentra la torre, obra de 1724, de planta cuadrangular con cuatro cuerpos, el inferior está conformado por un muro macizo, lo que ha llevado a considerar la posibilidad de que pudiera tratarse de los restos de un antiguo alminar islámico. Al exterior presenta una decoración con pilastras, que en el primer piso enmarcan un frontón triangular sobre una ventana ciega. Sobre la techumbre de la iglesia se elevan dos cuerpos de la torre, con arcos para la ubicación de las campanas, el superior tiene forma octogonal.

*\* Ermita de Nuestra Señora de las Angustias*

Se localiza al norte de la población, junto a la antigua carretera nacional 340. La Ermita la fundan la viuda y el hijo de Luis López de Alcántara, granadino que había comprado el ingenio azucarero de Nerja en 1700, recibiendo la advocación de la Virgen de las Angustias, patrona de la localidad de procedencia de sus comitentes. Las obras duraron desde 1714 a 1720, obteniendo sus rentas de los beneficios del ingenio. En 1853 fue cedida al canónigo Juan Gutiérrez Correa y al Ayuntamiento de Nerja, que fi-



Ermita de Nuestra Señora de las Angustias.  
Fuente: Sopde.

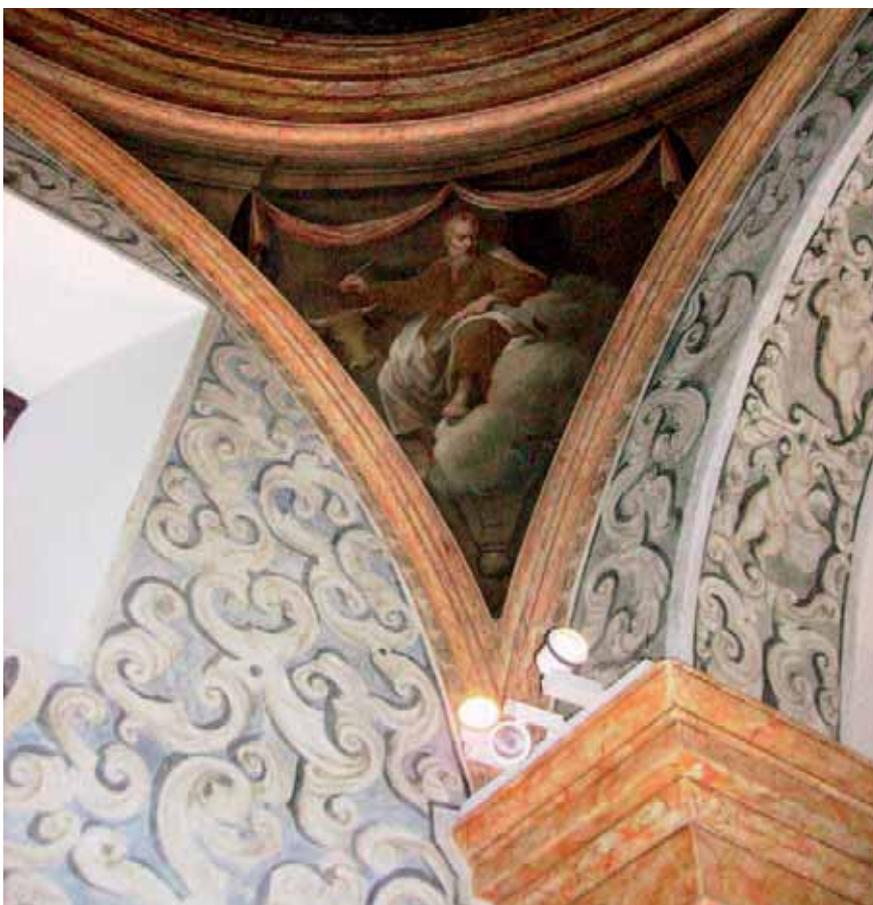
nalmente quedará como único patrono del santuario.

El edificio cuenta con nave única y se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos, usando bóveda semiesférica sobre pechinas en el presbiterio. El camarín tiene una cripta de enterramiento en el subsuelo, y una sacristía que da acceso al mismo por unas escaleras. De especial interés en su interior es el programa pictórico que embellece las paredes y que ocupa el arco triunfal y el presbiterio, realizado entre 1740 y 1750, y que vino a sustituir a otro anterior limitado a esgrafiados y reproducciones marmóreas. Iconográficamente, encontramos en la cúpula el tema del Pentecostés, los Evangelistas en las pechinas, y roleos sobre los muros laterales y el arco triunfal, que en su intradós se decora con ángeles pasionistas, en la parte frontal con escudos, y con un corazón llameante flan-

queado por dos ángeles, en la clave. En las pilastras se disponen las virtudes teologales y cardinales, persistiendo en la nave restos de una decoración más tardía, y de peor calidad, compuesta por roleos y guirnaldas vegetales. La calidad de las pinturas del presbiterio y el arco triunfal, las hacen herederas del círculo de pintores seguidores de la estética de Alonso Cano, siendo atribuidas en recientes estudios a Domingo Echevarría “Chavarito”, discípulo de José Risueño. Las pinturas fueron restauradas entre los años 2004 y 2005.

El retablo, realizado por Luis Sánchez en 1986 siguiendo un diseño de Fernando Prini Betés, vino a sustituir al original que se destruyó en 1937.

En el exterior, la ermita está precedida por un pequeño pórtico, cuya cubierta se sostiene por arcos de medio punto que descansan sobre pilares de ladrillo.



San Lucas.  
Ermita de las Angustias.  
Fuente:  
*Gabinete Pedagógico  
de Bellas Artes. Málaga.*

## PERIANA

*El Cerro de Alcolea, El Fuerte y el abrigo de Marchamonas son yacimientos arqueológicos que remontan al Musteriense y al Neolítico, la presencia del hombre en esta zona. En 1487, en el camino de las tropas cristianas a Vélez Málaga se cita un puesto defensivo llamado Pereiro, topónimo del que procede el nombre actual de la población. En el siglo XIX tendrían fama las aguas de los Baños de Vilo, pero al final de la centuria la población quedaría casi destruida, tras el terremoto acaecido en la Navidad de 1884, con consecuencias en toda la zona, pero especialmente virulento en Periana. La catástrofe fue de tal magnitud que el rey Alfonso XII visitará la comarca, y se producirá un movimiento internacional de ayuda a los afectados.*

*En los años 20 del pasado siglo mejorarían sus comunicaciones y el comercio, con el trazado del ferrocarril de cremallera a Ventas de Zafarraya, del que aún se conserva la trinchera de la vía.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* *Baños de Vilo*

En el camino hacia Riogordo se encuentra el anejo de Baños de Vilo, balneario que llegó a tener cierta importancia en el siglo XIX. La demanda de aquellos que acudían a Vilo, atraídos por las cualidades curativas de sus aguas, propició la construcción de viviendas de alquiler, y el acondicionamiento de la fonda de Martos, para poder alojar a los agüistas. Con el paso del tiempo, sólo quedará de sus instalaciones una poza de brocal esculpido, aunque a finales del siglo XX será

el propio Ayuntamiento de Periana el que inicie su remodelación, para ser recuperado como un lugar de relax y disfrute de sus aguas curativas.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### \* *Iglesia parroquial de San Isidro Labrador*

La antigua Ermita de San Isidro Labrador, se convirtió en parroquia de Periana en 1761, fecha en que la localidad se independiza de Riogordo. Sin embargo aquella iglesia fue destruida por el terremoto de 1884, siendo entonces construida la actual parroquia en estilo neomudéjar. Aunque la destrucción del Archivo Diocesano de Málaga, en 1931, hace imposible la documentar la autoría de la nueva iglesia, puede adscribirse a Manuel Rivera Valentín, que ejercía el cargo de arquitecto diocesano en estas fechas, y trabajó en la reconstrucción de los templos dañados por el seísmo. Además el esquema de su fachada, presenta grandes similitudes con los diseños que este arquitecto realizó, en 1878, para la capilla de las Mercedarias, o el convento de las Carmelitas Descalzas de Málaga.

La iglesia tiene tres naves, crucero y cabecera, con arcos apuntados que descansan sobre finas columnas de hierro. La solería se compone por piezas de terrazo policromado que componen dibujos geométricos.

En las fachadas exteriores, sobresalen los contrafuertes de ladrillo, que rematan las dos esquinas de la fachada, disponiéndose esta en

tres calles, en caladas las laterales y en ladrillo visto la central, en la que se diferencian tres cuerpos: la puerta de acceso, con arco muy rebajado; en el segundo piso se dispone un arco partido con óculo central, y, coronando el conjunto, una espadaña con dos vanos re-

matada por frontón triangular con óculo en su interior.

La construcción tiene muchas similitudes con la Ermita de San Roque de Torrox, cuya construcción podemos atribuir al mismo arquitecto.



Iglesia parroquial de San Isidro Labrador.  
Fuente: Sopde.

## RINCÓN DE LA VICTORIA

*En las cuevas de su término municipal se han encontrado pinturas rupestres y otros restos materiales que certifican la ocupación de su hábitat durante toda la Prehistoria. Más tarde, en la Loma de Benagalbón se establecerá un asentamiento fenopúnico, que tendrá continuidad en época romana. Pero la época de mayor esplendor, vendrá con la fundación de la poderosa Bezmiñana, importante núcleo islámico desde el siglo XII, que tras la conquista quedará despoblado. La necesaria defensa de la costa nos ha dejado torres almenaras y la Casa Fuerte de Bezmiñana; y el progreso del transporte, las estaciones y apeaderos del Ferrocarril Suburbano de Málaga, infraestructura que revitalizará la localidad, al punto de asumir, desde 1906 y oficialmente desde 1950, la capitalidad del municipio, hasta entonces detentada por Benagalbón.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

El término municipal de Rincón de la Victoria conserva uno de los yacimientos arqueológicos más importantes, al tiempo que desconocido, de época prehistórica de la Axarquía, como es el complejo del Cantal Alto, constituido por la Cueva de la Victoria y la Cueva del Higuero (además de otras cavidades menores).

Este enclave prehistórico del Cantal Alto, situado entre la Cala del Moral y el núcleo urbano de Rincón de la Victoria, integra manifestaciones de arte rupestre paleolítico y pintura esquemática, con una secuencia estratigráfica que abarca el Paleolítico Superior, Epipaleolítico, Neolítico y Calcolítico. Está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica, de acuerdo con la protección que la Ley del Patrimonio Histórico Español establece para todos aquellos

lugares que guardan arte rupestre, pero además en el año 2002 se realizó su delimitación, 61.874 m<sup>2</sup> de superficie total, y se incluyó en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

El conjunto conserva más de 200 pinturas prehistóricas que nos indican que durante el Paleolítico Superior, entre 30.000 y 20.000 años, los grupos humanos de cazadores, pescadores y recolectores utilizaron estas cuevas como lugar de habitación y como santuario para rituales, mientras que en el Neolítico y Calcolítico, 6.000- 2.000 años, pintaron frisos con representaciones esquemáticas de figuras humanas.

#### \* Cueva de la Victoria

Fue excavada a mediados del siglo pasado y se ha recuperado recientemente, tras años de abandono. El arte rupestre paleolítico de la Cueva de la Victoria pertenece al periodo Solutrense, caracterizado por signos asociados a un zoomorfo, en pintura roja, distribuidos en todos los ámbitos de la cavidad. Por otro lado constituye uno de los principales focos de Andalucía en cuanto al arte esquemático; la Sala Dosel contiene 98 elementos figurativos, concentrados la mayoría en una superficie parietal de unos 30 metros cuadrados.

En el año 2005 se llevó a cabo en la cueva una amplia intervención de limpieza y conservación y para preservarla en condiciones adecuadas para que las pinturas no se deterioren se ha optado por cerrarla al público. No obstante se ha realizado una reproducción a escala 1:1 de la pared con el conjunto de pinturas esquemáticas que se ha colocado en el exterior, junto a varios paneles informativos sobre las cuevas y su hábitat, lo que

constituye un Parque Arqueológico que nos va a permitir poder disfrutar, al mismo tiempo que conservar este importante yacimiento arqueológico.

*\* Cueva del Higerón*

Conocida también como *Cueva del Suizo* o *Cueva del Tesoro*, es conocida desde el siglo XVII, por una leyenda sobre un tesoro escondido en época islámica y que no ha dejado de ser buscado. En el siglo XIX el suizo An-

tonio de la Nari, por el que se conoció la cueva como del “Suizo”, atraído por la leyenda de los Cinco Reyes Moros, se dedicó a buscar el tesoro, muriendo destrozado por la explosión de un barreno en 1847. En lugar del tesoro descubrió nuevas galerías y parte de la cueva que estaba taponada y oculta desde hacía siglos. En el siglo XX Manuel Laza creyó en la existencia del tesoro y realizó varias excavaciones que proporcionaron restos arqueológicos de distintas épocas, entre ellos un tesorillo de monedas almorávides.



Cueva del Higerón.  
Fuente: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

Tal como ha llegado hasta hoy la cueva ha sido muy modificada y acondicionada para su explotación turística, aunque mantiene importantes restos de pintura rupestre. Como una interesante representación de motivos zoomorfos del período Magdaleniense del Paleolítico Superior y unos pocos motivos de pintura esquemática en amarillo entre los que existen algunas representaciones humanas.

*\* Yacimiento arqueológico de la Torre de Benagalbón*

En la Torre de Benagalbón, barriada del municipio de Rincón de la Victoria, en un lugar conocido como La Loma o Las Casillas se encuentra un importante yacimiento arqueológico donde se ha comprobado la ocupación por el hombre de forma casi ininterrumpida desde el siglo VII a.C. hasta el siglo V-VI d.C.

En los años cincuenta, durante las obras para la construcción de las casas que conforman la barriada, aparecieron restos de co-

lumnas, mosaicos y enterramientos de época romana y más recientemente se encontraron materiales de época fenicia.

Tras varios años de trabajos, los arqueólogos han determinado, gracias a los restos de cerámica, la existencia en el lugar de un asentamiento fenicio, coexistiendo con doblamiento autóctono desde el siglo VII al III a.C., situado a medio camino entre los conocidos yacimientos fenicios de la desembocadura del río Vélez (Toscanos, Cerro del Mar...) y Málaga. El poblado, del que no quedan restos, estaría situado en la cima de una pequeña colina, donde también aparecieron varias piletas, dos rectangulares y una circular, que formarían parte de una construcción de época romana.

El asentamiento romano se extendería por la llanura existente al pie de la colina, cerca de la importante calzada romana que recorría toda la costa oriental de la actual provincia de Málaga y hasta ahora han aparecido estructuras que corresponden a unas termas y una villa.



Yacimiento arqueológico de la Torre de Benagalbón. Fuente: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

El edificio termal se compone de varios espacios, en su momento decorados con mármoles, mosaicos o estucos pintados, de los que aún se aprecian algunos restos, datados entre el siglo I y el V d.C. El uso de las termas tuvo en época romana un gran desarrollo, pues no sólo comprendía el edificio para los baños sino que tenía otras dependencias donde los ciudadanos se reunían para conversar, negociar o divertirse. Comenzaban por el baño de vapor (*laconicum*), para pasar luego al baño caliente (*caldarium*), al baño templado (*tepidarium*) y al frío (*frigidarium*).

En el yacimiento se pueden distinguir las dependencias mencionadas, además del sistema para caldear las habitaciones, del que se conservan tres hornos y los canales por donde discurría el aire caliente.

En los últimos años se han excavado los restos de una villa romana de grandes dimensiones, que data del siglo III y que podría haber estado habitada hasta el siglo VI. En este momento la villa era un importante centro de producción, tanto las dedicadas a la explotación agrícola, denominadas rústicas, como las situadas en el litoral, dedicadas a la industria derivada de la pesca (salazones de pescado y

elaboración del garum), actividad muy importante como demuestra el gran número de villas conservadas en la costa malagueña, desde Torrox hasta Manilva.

En las villas se distinguían dependencias destinadas a la industria y otras a lugar de residencia. En la de Torre de Benagalbón podemos apreciar la planta casi completa de la parte residencial, pues conserva restos de un patio con columnas y varias habitaciones, con muros de más de un metro de altura y con los suelos revestidos de mosaicos, en excelente estado de conservación, con motivos geométricos y con escenas mitológicas,. Entre ellos destaca el que representa una escena erótica entre Satyr y Antíopa, que estaría situado en una de las habitaciones principales. Uno de los restos más importantes localizados en el yacimiento es la cabeza de una escultura del dios Baco, del siglo II d.C.

A la zona industrial corresponderían varias piletas revestidas por un mortero impermeable, denominado *opus signinum*, que estarían relacionadas con la fabricación de salazones o garum (salsa a base de vísceras de pescado y sal).



Fortaleza y yacimiento arqueológico de la Torre de Benagalbón.  
Fuente: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

De época medieval son el yacimiento arqueológico y el castillo de Bezmiliana, elemento defensivo del municipio de Rincón de la Victoria que conserva además, en la zona del interior, varias torres que perduran de antiguas alquerías, y dos torres almenaras, situadas en la costa: la Torre de El Cantal y la Torre de Benagalbón. Estas últimas, en sus orígenes eran utilizadas como vigías para la defensa de la costa y de toda la zona de los continuos ataques piratas, con señales de humo durante el día y hogueras por la noche. En el siglo XVIII se edificará, con el mismo objetivo la Casa Fuerte de Bezmiliana, convertida hoy en importante centro cultural.

### *\* Torre de El Cantal*

Es de origen islámico, parecida a otras que fueron reparadas a fines del siglo XIV y principios del XV. Las primeras noticias escritas de la torre provienen del bachiller Juan Alonso Serrano que, en 1492, solicita su reconstrucción llamándola "Torre del Peñón de Bezmiliana".

La torre tiene 10,65 metros de altura adoptando una forma troncocónica. Está enclavada sobre el promontorio de El Cantal, y cimentada sobre grandes zapatas de mampostería y ladrillos. Es maciza hasta la altura de la entrada, que es un acceso con un arco de medio punto de ladrillo abierto a 6 metros de distancia del suelo, por lo que se llegaba a su interior mediante una escala plegable. Además la entrada se sitúa en el lado más resguardado y se cerraba con una portezuela de madera. La torre disponía de otro elemento defensivo, el matacán, en este caso realizado con ladrillos y apoyado sobre dos ménsulas de piedra, por él se arrojaban sobre el enemigo piedras, agua o aceite hirviendo.

En el interior se encuentra la estancia del vigía, cubierta por una bóveda de media naranja. En el lado oriental está la chimenea

para realizar las señales de humo, con arco de ladrillo levemente apuntado, y en el lado sur la leñera. Desde la estancia parte una escalera hacia la terraza, construida con pequeñas piedras y mortero, y solada con ladrillos, que se remata con una garita que resguardaba de la lluvia y el frío.

La terraza, de planta irregular, está rodeada por un parapeto. Tiene un vano de vigilancia orientado al sur, que permitía divisar un amplio sector del mar, una gárgola para desagüe, y un hogar para hacer las señales nocturnas.

### *\* Fortaleza y yacimiento arqueológico de Bezmiliana*

Se trata de una ciudad islámica, situada en un cerro al oeste del arroyo Granadillas, en la actual Urbanización Gran Sol.

En la cima se alza la fortaleza, que conserva prácticamente completo el recinto murado, de planta poligonal adaptada al terreno, distinguiéndose varias torres cuadradas. Los muros son de mampostería irregular, de 60 cm. de altura y mantiene algunas estructuras internas con restos de enlucidos pintados en almagra.

La ciudad se extendería por la ladera meridional del cerro, donde se localizaron restos de estructuras en unas excavaciones de urgencia que se realizaron entre los años 1979 y 1981, cuando el yacimiento quedó parcialmente destruido con la edificación de la urbanización Gran Sol.

En la excavación se pudo determinar una ocupación ininterrumpida desde época emiral hasta la conquista cristiana, momento en que tras un breve periodo de ocupación se abandonaría la ciudad.

De época emiral se constató la presencia de cerámica a torno lento y restos de vajilla vidriada de color melado muy oscuro. Durante el califato la ciudad llegó a tener gran importancia y aparece mencionada en fuentes escritas; a este momento pertenecen los restos de un alfar, donde se distinguían espacios para

almacenes y varios hornos cerámicos que fueron excavados.

Pero la época de mayor esplendor de la ciudad corresponde al siglo XII, en la época almorávide y almohade, cuando la ciudad era famosa por sus pesquerías, según cuenta el geógrafo al-Idrisi que la visitó. De esta misma época aparecieron restos de viviendas de mediano tamaño que se irán haciendo más pequeñas en la época nazarí, momento en que la ciudad comienza su decadencia, en el siglo XIV.

De todos los restos aparecidos sólo se ha conservado una zona, en medio de la actual urbanización, que corresponde a una edificación defensiva de época cristiana, levantada sobre los restos de una de las dos mezquitas que tuvo la ciudad. Hoy se pueden apreciar los sillares de la base del alminar y su adaptación como elemento defensivo.

Junto a esa torre cristiana también se conserva un aljibe que recogería el agua del

patio situado delante del alminar, por medio de una canalización. El aljibe es de planta rectangular y está dividido en dos habitaciones por un arco de herradura, las paredes son de mampostería y la bóveda y los arcos de sillares.

Una cadena de torres interiores cubría todo el flanco norte de Bezmiliana. No guardaban relación con las torres de la costa, sino que generalmente conformaban una alquería de varias casas. De alguna de ellas aún se conservan restos, como la de Albenda, Fúnes o Zarzo, otras muchas fueron derribadas.

#### *\* Casa Fuerte de Bezmiliana*

Es una construcción realizada en tiempos de Carlos III, en 1766, cuando la situación internacional hacía necesario adaptar la defensa costera a las innovaciones estratégicas. La piratería berberisca ya no era el principal peligro y las torres almenaras, útiles para ase-



Casa Fuerte de Bezmiliana. Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

gurar la alerta ante las incursiones norteafricanas, no estaban preparadas para hacer frente a la poderosa artillería de la flota inglesa. Ante las nuevas circunstancias geopolíticas, determinadas por la presencia británica en Gibraltar, se hicieron necesarios baluartes adaptados a las modernas técnicas militares.

La Casa Fuerte de Bezmiliana es una construcción de planta cuadrangular rodeada de un potente muro de mampostería, realizado con grandes piedras entre hiladas de ladrillo y reforzadas las esquinas con sillares. El recinto murado dispone de aspilleras en todo su perímetro y se refuerza con torreones en dos de sus ángulos, el noreste y el suroeste. Un foso actualmente cegado completaba la estructura defensiva.

El acceso se realizaba mediante dos puertas, la principal, situada al norte, se abría al antiguo camino de Málaga a Vélez Málaga, conserva una portada de estilo neoclásico, realizada con grandes sillares, y un frontón donde se inserta el escudo real. La otra puerta, más pequeña, se situaba al sur. Hoy tras la remodelación que se llevó a cabo en el año 1992, la entrada principal se sitúa al sur, habiendo sido trasladada piedra a piedra la portada norte.

El interior del fuerte se estructura en dos plantas unidas por escalera de caracol.

La planta primera tiene dos grandes salas, cubiertas con bóveda de medio cañón. La sala norte tiene una doble chimenea con dos

bocas, una que da al cuarto del oficial y la otra a la sala de tropa. Al Oeste se sitúa la escalera que da acceso a la segunda planta que constituye la terraza del edificio. La sala sur estaba destinada a cuadra y conserva, adosados al muro norte 14 pesebres de piedra.

La planta superior, o terraza, tiene unas acusadas pendientes, para evacuación del agua de lluvia, y en la parte sur sobre la puerta de la cuadra, conserva un matacán formado por tres grandes ménsulas de piedra labrada que sostienen una espadaña.

En su origen la casa fuerte tenía capacidad para una guarnición compuesta por 15 soldados de infantería, 15 de caballería y 5 artilleros, según refleja un manuscrito de fines del siglo XVIII conservado en la Biblioteca Nacional.

Después de su restauración en 1992 se ha convertido en un importante centro de exposiciones.

#### *\* Torre de Benagalbón*

Muy semejante a la anterior es la torre de Benagalbón, ubicada sobre un pequeño montículo, tiene una altura de 10,50 metros, y presenta igualmente una forma troncocónica con diámetro de circunferencia de 7 metros en la base y 6 en el remate.

Funcionalmente, se desarrolla en los dos espacios característicos, uno de terraza-azotea y otro de cámara interior.

## Benagalbón (RINCÓN DE LA VICTORIA)

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria*

La parroquia de Benagalbón forma parte de las primeras feligresías malagueñas creadas a comienzos del siglo XVI. La sencilla construcción, muy reformada a lo largo del tiempo, cuenta con una sola nave cubierta con rasillones y vigas de madera, recordando a la antigua armadura mudéjar, y un camarín que se trasdosa al exterior, desde el que tiene entrada.

El templo tiene tres frescos con motivos de la vida de la Virgen, del pintor Francisco Hernández, y ha incorporado recientemente a su patrimonio un Cristo hiperrealista, realizado en el año 2005 por el escultor catalán Salvador Mañosa. La imagen de la Virgen de la Candelaria, patrona de la localidad, es obra en madera policromada de 1940.

### MUSEOS

#### *\* Museo Municipal de Artes y Tradiciones Populares*

Se encuentra ubicado en el núcleo de Benagalbón, en la calle Canalizo, en el interior de un edificio donde también se alberga una biblioteca y el Hogar del Jubilado. Fue creado en 1995 por iniciativa popular y con el patrocinio del Área de Cultura del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, a fin de preservar las raíces y tradiciones culturales.

Este Museo está distribuido fundamentalmente en dos partes: una dedicada a la tradicional casa labriega (compuesta por salón, cocina y dormitorio) y otra a los enseres y aperos de labranza típicos de la zona.



Museo Municipal de Artes y Tradiciones Populares.  
Fuente: Sopde.

## RIOGORDO

*Toma su topónimo del “Río Gordo” o “del Oro”, actualmente llamado “Río de la Cueva”. Tuvo asentamientos en la Edad del Bronce, en el cerro Capellanía, y fenicios y romanos en las cercanías del Cortijo de Auta, continuando su poblamiento en época islámica, en la que se tiene constancia de una fortaleza en el Aprisco de Majianza. Después de la conquista cristiana, se levanta la iglesia parroquial, y su solar urbano quedará salpicado de capillas callejeras, elementos devocionales que tendrán su colofón, a inicios del siglo XVIII, cuando se construya la Ermita del Nazareno, una de las edificaciones barrocas más importantes de la Axarquía.*

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia*

Obra del siglo XVI, la iglesia tiene tres naves, crucero y cabecera, con arcos de medio punto sobre pilares con las esquinas achaflanadas. Bóvedas de arista cubren el crucero y la cabecera, de media naranja los tramos de las naves laterales, y armaduras mudéjares la nave central y los brazos del crucero. En la restauración llevada a cabo por el arquitecto Enrique Atencia, en 1947, se pudo deducir que la ige-



Iglesia parroquial de  
Nuestra Señora de Gracia.  
Fuente: Sopde.

sia primitiva contaba solamente con la nave central y la torre, siéndole añadidas las naves laterales en el siglo XVII.

A esta época pertenece la capilla de la Virgen de los Dolores, precedida de un espacio previo, cubierto con bóveda semiesférica, decorada con el anagrama de María, sobre un anillo con triglifos y rosetas, bajo el que se disponen las pechinas, que en sus vértices contienen cartelas con escudos. El camarín propiamente dicho es de planta octogonal con grandes pilastras en las esquinas, decoradas con capiteles que sostienen pechinas sobre las que se dispone un anillo y la bóveda de nervios. Todo el conjunto está ricamente decorado con elementos barrocos, a veces con pinceladas que reproducen motivos exuberantes de frutas como exorno. La imagen de la dolorosa es obra del imaginero Pedro Pérez Hidalgo, realizada en 1978. El templo posee también

otros camarines de menor importancia, que pueden datarse a inicios del siglo XVIII.

La torre, muy remozada en la restauración de 1947, combina la cal con el ladrillo, en las esquinas y en las hiladas de las paredes. En el cuerpo superior cuenta con doble friso de esquinillas en el alero. La fachada, de perfiles ondulados, se divide en tres calles, abriéndose óculos en las laterales, y la portada en la central, compuesta por arco de medio punto, enmarcado por cornisa y pilastras de ladrillo, sobre el que se abre un óculo, rematando el conjunto una espadaña.

#### *\* Ermita de Jesús Nazareno*

Obra de inicios del siglo XVIII, es de una sola nave cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y arcos fajones, que en las impostas acaban en placas dobles recortadas con decoración vegetal. Un arco trebolado antecede a la capilla mayor, cubierta con bóveda de arista. Desde ella se accede a la sacristía, espacio cuadrado cubierto con bóveda semiesférica sobre pechinas decoradas con cartelas.

El camarín, situado tras el altar mayor, es uno de los ejemplos más significativos de la provincia en cuanto a su profusa decoración con placas recortadas. El movimiento conseguido con la ornamentación, unido a la distribución de la luz, potenciada por los espejos o la linterna del cupulín, producen efectos ópticos diferentes, según el lugar que ocupe el espectador. La planta de este espacio es hexagonal, con los lados redondeados



Ermita de Jesús Nazareno.  
Fuente: andaluciaimagen.com

y pilastras cajeadas en los vértices. En el entablamento, molduras con motivos vegetales y bandas se disponen en altura, entre placas que se alternan con óculos. Las pechinas, con decoración vegetal, dan paso a un anillo muy movido, con placas y hojas carnosas. Finalmente la bóveda, que combina en su exorno placas, espejos, guirnaldas y motivos vegetales, se culmina en un cupulín compuesto por seis menudas pilastras que sostienen casquete esférico.

La obra se relaciona con algunas construcciones granadinas, como la sacristía de la Cartuja, la iglesia de San Juan de Dios o el camarín de la Virgen del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, incluso con motivos decorativos utilizados en la Catedral de Málaga, elementos que podrían poner en relación al camarín de Riogordo con la obra de José de Bada.

La imagen del Nazareno, es una talla con pelo natural, realizada por el escultor Francisco Palma Burgos.

#### \* *Capillas Hornacinas*

En su caserío son características en algunas de las viviendas las *capillas hornacinas*, que se abren en la parte alta de las fachadas de las casas, y de las que existe constancia documental desde el siglo XVI. Son distintas las opiniones sobre el origen de estos pequeños monumentos religiosos sacralizadores del espacio urbano y del entorno del ámbito doméstico. Unos hablan de una continuidad del larario romano, con el fin de ahuyentar malos presagios, y otros las justifican en la necesidad

del morisco de demostrar la sinceridad de su conversión.

## MUSEOS

### \* *Museo Etnográfico Municipal*

En el Museo Etnográfico de Riogordo además de poder contemplar una almazara, un lagar y la maquinaria del molino harinero de San Antonio, se han recreado espacios correspondientes a lo que sería la casa del molinero, como el comedor, la cocina y el dormitorio.

El comedor representa con fidelidad el ambiente de cierto acomodo, propio del regente del molino: la vajilla de porcelana, la alacena para guardar los alimentos, incluso sobre la mesa, detenido en el tiempo, hay dispuesto un plato de «maimones». La cocina tiene el suelo empedrado y cuenta con cantareras, fundamentales ante la ausencia del suministro de agua en el interior de la vivienda, hornillo de leña y carbón, y el horno. El menaje se dispone sobre la cornisa de la chimenea y se compone de peroles de cobre, y platos y lebrillos de cerámica. El dormitorio está situado en el piso superior. En él destaca especialmente la cama, decorada con ocho cruces de Malta, sobre la que se dispone un mullido colchón de lana. Distintos objetos nos recuerdan la importancia de la mujer en el ámbito del hogar: las labores de ganchillo, el arcón donde guardar cuidadosamente la ropa, el peinador bordado, la jofaina para el aseo, y en la pared la imagen de San Ramón Nonato, santo protector para el momento del parto.

## SALARES

*Sus orígenes arrancan con las colonizaciones, derivando su nombre de “Salaria Bastitanorum”, yacimiento de sal explotado por los Bastitanos. El trazado de sus estrechas y sinuosas calles, la pervivencia de una de las torres, en la denominada Casa del Torreón, y los restos de la mezquita, entre ellos el alminar, nos remontan al pasado de una población islámica, luego mudéjar y por último morisca, definitivamente derrotada en la batalla del Peñón de Frigiliana.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* Puente

El puente sobre el río Salares se encuentra en la vertiente oriental de la loma sobre la que se asienta la villa. Es uno de los mejores conservados de la Axarquía. Es de un solo ojo, formado por un arco de medio punto de ladrillo y apoya sus machos sobre la roca de las vertientes, tiene la anchura suficiente para un carro grande. Aunque se le atribuye origen

romano, su estructura nos hace pensar en la época medieval. Inciso en el yeso de uno de los pretiles, en la zona interior, hay una leyenda que indica: “Se fabricó Año 1863”, lo que hace referencia a una de sus reconstrucciones.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### \* Iglesia parroquial de Santa Ana

En un pueblo que ha conservado el urbanismo de origen islámico, adaptado a la complicada topografía, el edificio de la Iglesia de Santa Ana también ha mantenido elementos que formaban parte de la antigua mezquita, como un sótano aparecido hace unos años, que al parecer es el suelo del oratorio islámico, o su magnífico alminar.

La iglesia de inicios del siglo XVI era de una sola nave, pero más tarde se le añadieron, perpendicularmente, unas reducidas construcciones junto a la cabecera a modo de crucero. La nave se cubre con armadura de madera con



Puente de Salares.  
Fuente: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Málaga.

tirantes con decoración de lazo, siendo de colgadizo las armaduras de las capillas situadas en el lado del Evangelio. En las restauraciones de 1991, bajo gruesas capas de cal aparecieron restos de las pinturas murales originales.

\* El *Alminar* es de similares características que el de Archez, aunque tiene unas dimensiones algo menores. Su altura es de unos 12 m., cuatro veces el tamaño del lado, que es de 3,05 m. De planta cuadrada el pilar macizo central sobre el que se dispone la escalera es de 0,90 m., con bóveda de medio cañón escalonada con aristas en los extremos.

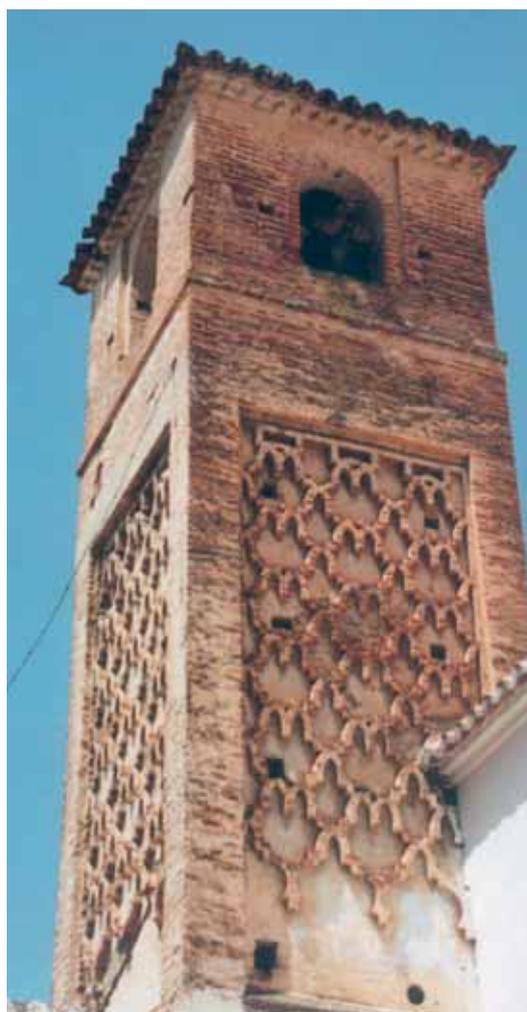
Podemos distinguir tres cuerpos. El primero donde se encuentra la entrada actual, más elevada que la original, no presenta ningún tipo de decoración y está construido con mampostería y verdugadas de ladrillo. Rematando este cuerpo destaca un pequeño rectángulo horizontal de azulejos, decorado con dos filas de rombos de color azul sobre fondo blanco.

El segundo cuerpo tiene las cuatro fachadas ocupadas en su totalidad, salvo las esquinas, por un rectángulo rehundido, con la misma decoración de paños de sebka, compuesta

por rombos mixtilíneos realizados con los mismos ladrillos recortados que tiene el alminar de Archez y también faltan las columnillas inferiores; aquí además no quedan rastros de los remates circulares de la parte superior y de la pintura que pudiera haber tenido.

Una línea de imposta separa el último cuerpo, añadido de época cristiana para albergar las campanas, con un hueco en cada fachada formado por arcos inscritos en un alfiz, característicos del estilo mudéjar. Está realizado también con ladrillo, aunque es de peor calidad que el utilizado en los cuerpos anteriores. Se cubre con un tejado a cuatro aguas sobre una armadura de vigas y tablazón.

Fue declarado Monumento Histórico Artístico en el año 1979.



Alminar de Salares.

Fuente: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Málaga.

## SAYALONGA

*El alfoz de Sayalonga, daría lugar a la fundación de la localidad en época islámica. Las nuevas creencias religiosas que llegan con la conquista cristiana hacen necesaria la edificación de la parroquia de Santa Catalina, lugar de enterramiento de la población hasta las ordenanzas ilustradas de Carlos III, que darán lugar en el siglo XIX, a la creación de los cementerios, siendo el de Sayalonga uno de los más singulares de nuestra provincia.*

*En el anejo de Corumbela se conserva otro alminar, testimonio de su pasado islámico, utilizado como campanario de la iglesia de San Pedro.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* Cementerio

El recinto ocupa un espacio cerrado de

forma octogonal, perfectamente adaptado a su marco natural. Los conjuntos de bóvedas trasdosadas conforman todo el perímetro, mostrando una espontaneidad de los enterramientos que, debido a la saturación del antiguo camposanto, se pierde parcialmente en los cubos de nichos más recientes, que ocupan la parte central del cementerio, rompiendo por completo la estética de las primitivas y artesanales construcciones.

El cementerio cuenta actualmente con un centro de interpretación, que fue inaugurado en el año 2002, con la finalidad didáctica de aproximar al visitante a los orígenes de la necrópolis y sus singulares formas constructivas. Con este fin se exponen piezas de valor histórico y una serie de paneles explicativos con fotografías y textos orientativos para la visita.



Cementerio redondo. Fuente: Sopde.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de Santa Catalina*

Erigida como parroquia en 1505, bajo la advocación de Santa María, se construye seguramente sobre el solar de la antigua mezquita. Cuenta con una nave principal y otra adyacente, separadas por arcos de medio punto sobre pilares cuadrangulares. La nave principal se cubre con armadura de par y nudillo y la lateral con armadura de colgadizo, aunque ésta fue sustituida por una nueva al encontrarse en muy mal estado. Tiene una torre octogonal ubicada a los pies en el lado del Evangelio. La portada cuenta con otro elemento mudéjar, el alfiz que enmarca el arco de ingreso, a modo de baquetón suspendido.

### *\* Ermita de San Cayetano*

Es una pequeña capilla, construida muy probablemente en el siglo XVI, a la par que la iglesia parroquial. Se encuentra en su interior la imagen de San Antón del siglo XVIII.

## MUSEOS

### *\* Museo Morisco*

Fue inaugurado el 27 de octubre de 2006, aunando en sus instalaciones recreaciones ambientales sobre la vida cotidiana de los moriscos en la Axarquía, y elementos para la interpretación histórica de la rebelión de los moriscos y su posterior destierro. Dotado con sala múltiple para la proyección de audiovisuales y de exposiciones temporales, en el Museo se ubica



Iglesia parroquial de Santa Catalina.  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

Destaca la imagen de la Virgen del Rosario, posiblemente de comienzos del siglo XVII, aunque parece que el Niño sea una imagen de época posterior.

también el Archivo Histórico de Sayalonga, y las salas dedicadas al poeta Manuel Fernández Mota y al pintor Adolfo Córdoba. Está previsto que próximamente el Museo albergue la colección de pintura del Ayuntamiento.

## Corumbela (SAYALONGA)

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### \* *Iglesia parroquial de San Pedro*

Fue fundada en 1505, junto a la de Rubite, como anejas a la parroquia de Archez. La iglesia es muy sencilla, de una sola nave y asociada al alminar que reutiliza como campanario. Sus muros son de mampostería con verdugadas de ladrillo. La cubierta es una armadura mudéjar con tirantes decorados con cruces y lima-bor-dón en la cabecera.



Iglesia parroquial de San Pedro.  
Fuente: Sopde.

En el exterior la portada, del siglo XVII, se abre en arco rebajado de ladrillo, flanqueado por pilastras adosadas, rematado en los extremos con pirámides y bolas. Sobre la cornisa superior se dispone una hornacina, rematada por frontón triangular, y óculo bajo el tejado.

Respecto a su *Alminar*, aunque de menor interés que el de Archez, mantiene las mismas características. Tiene un pilar central de 0,80 m. de lado sobre el que se dispone la escalera con bóvedas escalonadas de medio cañón.

El alminar está construido con mampostería de gruesas piedras alternadas por hiladas de ladrillo. En el cuerpo central se distingue el rectángulo rehundido que albergaría el paño de sebka, del que no ha quedado ningún rastro. Sobre el rectángulo una línea de imposta separa un cuerpo estrecho donde se advierte la presencia de arcos apuntados, abiertos también al interior, que fueron cegados posteriormente, para constituir el cuerpo de campanas, también rematado con cubierta a cuatro aguas.

## SEDELLA

*Ya en época romana era conocida como Sedilia, que significa emplazamiento. De su medina islámica ha quedado huella en una estructura urbana caracterizada por la estrechez de sus calles. Sus habitantes, encabezados por el monje Andrés Xorairan, se adhieren muy pronto a la sublevación morisca. Una vez sofocada, la villa fue entregada en señorío a D. Diego Fernández de Córdoba, cuyo Torreón, símbolo de su poder, presidirá la plaza de la localidad.*

### ARQUITECTURA CIVIL

#### *\* Casa Torreón*

Situado en la plaza de la iglesia, en pleno centro urbano, es el edificio civil más notable de la localidad. La torre que hoy se conserva debió formar parte de una casa fuerte donde residiera don Diego Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, al que



Casa Torreón.  
Fuente: Sopde.

los Reyes Católicos concedieron la villa tras la conquista.

La torre es una construcción recia, de planta cuadrada y cubierta con armadura a cuatro aguas. La parte superior está abierta y en cada una de sus caras se disponen unos arcos geminados sobre columnas renacentistas. Está decorada con pinturas incisas que imitan un almohadillado regular con ladrillos, en almagra roja y elementos geométricos.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Iglesia parroquial de de San Andrés*

El templo original del siglo XVI fue reedificado a mediados de los años 50 del pasado siglo conservándose la torre del primitivo edificio. De planta cuadrada tiene tres cuerpos, siendo octogonal el correspondiente al campanario. En él se abren arcos de medio punto con molduras y se remata por un chapitel cerámico también octogonal. La fachada tiene una sencilla portada con vano adintelado rematado por cornisa a cuyos lados se abren pequeñas ventanas con arco de medio punto. Encima se dispone una sencilla imagen flanqueada también por pequeñas ventanas.

En el interior de la iglesia se conservan piezas de imaginería y platería de calidad entre las que mencionamos la imagen de San José, obra del siglo XVII del círculo de Zayas, un Crucifijo y las esculturas de Jesús Nazareno, la Virgen de los Dolores, San Cayetano y San Juanito, del siglo XVIII, centuria a la que también pertenecen las tallas del presbiterio dedicadas a San Miguel, San Rafael y San Sebastián, esta última fechada y firmada por Lorenzo Ramírez en 1751.

En cuanto a la platería hay dos obras significativas, la media luna de la Dolorosa, obra cordobesa de 1769, y una custodia de plata blanca, del siglo XVII.

### *\* Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza*

Ubicada en la parte oriental del pueblo, fue construida en el siglo XVII con una sola nave y cubierta por armadura de madera. En el testero se abre un retablo-hornacina, dedicado a la Virgen de la Esperanza, patrona de la localidad junto a San Antón, cuya imagen también se venera en este pequeño templo.

## TORROX

*De origen fenicio, su consolidación en época romana dará lugar a la Mansio Caviclum, situada en la margen derecha de la desembocadura del río Torrox, importante conjunto arqueológico ocupado desde el siglo I al IV d.C. En época islámica Abd al-Rahman III podría cerco a su castillo, repoblado más tarde con gentes de la taba de Frigiliana, viviendo momentos de esplendor durante los siglos XIV y XV, gracias al cultivo de la seda, los frutos secos y la caña de azúcar. De la importancia de la localidad da testimonio su patrimonio histórico, en el que destacan la iglesia de la Encarnación, el convento de las Nieves, y algunas muestras significativas de la arquitectura doméstica y de su pasado industrial, como el imponente ingenio azucarero.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### *\* Zona Arqueológica del Faro de Torrox*

Comprende una serie de restos que la configuran como uno de los yacimientos arqueológicos de época romana más importan-

tes de la provincia de Málaga. La urbanización de la zona circundante al faro hizo desaparecer otros elementos que hubieran completado el conocimiento de este territorio.

El conjunto, situado entre la desembocadura del río Torrox y el paseo marítimo de Ferrera, está formado por una villa, una factoría de salazones, unos hornos de producción alfarera, una necrópolis y unas termas, todos de época romana, con una cronología que abarca desde el siglo I al IV d.C.

Las fuentes históricas identifican este yacimiento con una “mansio”, Caviclum, de la vía de Castulo a Malaca, situada entre las ciudades de Sexi (Almuñécar) y Menoba (en la desembocadura del río Vélez), según aparece mencionada en el Itinerario de Antonino.

La *Villa* fue descubierta y excavada en 1905, con motivo de la edificación del faro. La zona que hoy podemos contemplar se compone de varias habitaciones distribuidas alrededor de un pequeño atrio con *impluvium* (pequeña pileta para agua). Los materiales constructivos, pizarra y sillarejo trabados con



Zona Arqueológica del Faro de Torrox.  
Fuente: Patronato de Turismo Torrox.

arena y cal, eran pobres, pero sin embargo la obra presentaba un aspecto bastante más lujoso, al estar los muros recubiertos por estucos pintados en rojo y ocre. Además el suelo estaba decorado con mosaicos de los que algunos restos se conservan enterrados, mientras otros fueron trasladados al Museo de Málaga. Se puede fechar el momento más importante de la villa en torno al siglo III d.C.

Junto a la villa había una *Factoría* del siglo I d.C., dedicada a los salazones y a la producción de *garum* (salsa realizada a base de pescado muy valorada por los romanos). De esta factoría se han conservado varias de las piletas donde se preparaba el pescado, realizadas con un mortero impermeable a base de cal, arena y restos de cerámica molida, llamado *opus signinum*, que se usaba frecuentemente en cualquier elemento destinado a contener agua o líquidos.

Posteriormente las piletas fueron utilizadas como enterramientos, pues sobre ellas han aparecido tumbas del siglo IV d.C. Otra necrópolis, hoy destruida por la urbanización, dio materiales fechables entre el siglo I y el IV.

Relacionados con la factoría estarían dos *Hornos de cerámica* del siglo I d.C. de los que sólo se conserva la parte inferior. Presentan cámara de cocción circular, con un pasillo central que conecta con tres pequeñas cámaras laterales separadas por muros de ladrillo. Los dos hornos ocupan el mismo espacio y no fueron utilizados al mismo tiempo, ya que la construcción del segundo horno se realizó tras la destrucción del primero. Estos hornos estarían destinados a la producción de ánforas para envasar los productos de salazones.

A unos 200 metros al norte de la villa se conservan unas *Termas* de planta cuadrada aunque posteriormente fueron ampliadas añadiéndole otras habitaciones en los lados. Las termas eran un edificio para baños que disponían de vestuarios, salas de agua fría, templada, caliente, baños de vapor, etc. Estas termas son de pequeñas dimensiones, por lo

que probablemente fueran unas termas privadas, aunque tendrían una rica decoración, ya que sus paredes estarían recubiertas de estuco y de planchas de mármol, como demuestran los restos aparecidos durante su excavación. Fueron restauradas a principios de los años 80 del pasado siglo y se conservan en buen estado, pudiendo distinguirse los restos del horno, *praefurnium*, y del *hypocaustum*, sistema para calentar las habitaciones. Las termas estuvieron en uso entre el siglo I y II d.C.

El conjunto ha sido declarado Bien de Interés Cultural en febrero de 2007 y en la actualidad se está diseñando un centro de interpretación que pondrá en valor los restos conservados.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

### *\* Torre de El Morche, Torre de Güi o Huit*

Está situada a la entrada de El Morche, sobre una elevación de unos 25 metros sobre el mar. Tiene forma troncocónica y está construida con piedra y argamasa, está enlucida, y no tiene revellín ni imposta. Su altura es de 9 metros y 23 de circunferencia en la base.

El matacán está destruido y tiene una grieta que continúa por la puerta. Está en muy mal estado de conservación.

### *\* Castillo Alto*

Sus restos se localizan en el núcleo urbano, en el barrio conocido como "El Castillo". Arévalo de Suazo proporciona una descripción, por la que sabemos que era una torre fuerte con cuatro pisos, de sólida construcción, a la que se accedía por una puerta levadiza, disponiendo en su entrada una plaza rodeada de murallas, con un revellín en la puerta. El conjunto estaría a su vez guarnecido por las murallas de la villa.

Este recinto amurallado, que rodeaba la ciudad, contaba con numerosas torres, de

las que se conserva el llamado “*torreón*”, hoy dedicado a dependencias municipales. Consta de tres plantas abovedadas con arcos de ladrillo y mampostería, y se corona de almenas. Por su ubicación, era un elemento defensivo intermedio entre el Castillo Alto y el Bajo, que estaba situado junto al Faro de Torrox.

El Castillo Alto fue utilizado como guarnición durante la invasión napoleónica, siendo volado por las tropas francesas en su retirada.

El municipio de Torrox conserva dos torres almenaras, de características similares a las que hemos visto en Nerja.

#### \* *Torre de Calaceite*

Tiene forma troncocónica y está realizada con piedra y mortero; con bóveda de ladrillos. Su altura es de 12 metros y la circunferencia de la base es de 22 metros. La puerta está orientada al Norte y en el oeste hay una rotura en la pared que correspondería a la chimenea.

Esta torre aparece citada como parte del aparato defensivo militar de los Reyes Católicos.

### ARQUITECTURA CIVIL

#### \* *Hospital de San José*

El Hospital de San José se localiza en la Avenida de Competa, a la entrada de la población. En la actualidad se encuentra en ruinas, conservando sólo su fachada principal, con una portada adintelada de ladrillo sobre la que se dispone una hornacina avenerada donde se ubica una escultura de la imagen titular.

#### \* *Arquitectura doméstica*

En el casco urbano de Torrox, se distinguen de la arquitectura tradicional, algunas casas de cierta relevancia. En la calle Baja se encuentra la *casa de la Aduana*, edificio de tres plantas rematado con amplia cornisa, con

una elegante esquina redondeada y decorada con acanaladuras. Aunque la institución que albergaba tuviera un origen anterior, la simetría de los vanos y la tipología de los balcones encuadran al edificio en la arquitectura doméstica de comienzos del siglo XIX.

La *casa de la Hoya* es un bello edificio del siglo XIX con tres plantas que adopta un aire clasicista. Presenta arcos rebajados en los vanos de la planta baja, en la que se dispone la portada, resaltada por una moldura de piedra. Una línea de imposta separa el bajo de los pisos segundo y tercero, que se disponen corridos en la fachada, separando las distintas calles con estilizadas pilastras adosadas con capiteles jónicos. Coronando la casa se disponen bustos clásicos. En el edificio, que actualmente es la sede del juzgado, pernoctó el rey Alfonso XII en la visita que hizo a la comarca tras el terremoto de 1884.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### \* *Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación*

La iglesia de Torrox se funda después de la conquista cristiana como aneja a la iglesia de Santa María, de la cercana localidad de Lagos, pero muy pronto, con la confirmación de las parroquias de la diócesis de Málaga llevada a cabo por el obispo Ramírez de Villaescusa en 1510, obtiene la categoría de parroquia y pasa a ser cabecera de aquella demarcación, convirtiéndose en una de las iglesias de mayores rentas de la vicaría de Vélez-Málaga. Este primer templo era muy sencillo, estaba realizado en mampostería y ladrillo y disponía de una sola nave cubierta con una armadura en forma de artesa, al estilo de otras pequeñas iglesias mudéjares de localidades cercanas como en Árchez, Salares o Iznate. Sin embargo, con el paso de los años su mal estado de conservación hizo necesario que, a comienzos del siglo XVII, se incluyera en las reformas generales que se acometieron en los templos de la dióce-

sis y que fueron planificadas por el maestro de fábrica Pedro Díaz de Palacios.

Las obras se llevaron a cabo en 1632 por Diego Jiménez Carrasco, que ya había intervenido en otras parroquias malagueñas como la de Algotocín o la de San Juan en la capital, elevándose el costo de las mismas a 47.679 reales. Con ellas se transformó y amplió la iglesia, adoptándose la solución de añadir una nueva nave a cada lado de la nave original, convirtiéndose en un templo de tres naves separadas por columnas, con coro elevado a los pies, sacristía y baptisterio. Diego Jiménez repara también la antigua armadura de madera de la nave central y cubrirá las na-

ves laterales con nuevas armaduras de colgadizo.

No obstante estas reformas no serán las únicas que reciba el edificio, por la documentación conservada sabemos que en 1869 amenazaba ruina hasta el punto que los cultos se celebraban en la Ermita de San Roque. Todas estas circunstancias van transformando la iglesia, y aunque sigue la distribución que se le dio en el siglo XVII, se añaden algunos espacios nuevos en las naves laterales, se cambian las columnas por pilares cruciformes, se transforman sus armaduras, y se cubrirá la capilla mayor con bóveda de medio cañón, y las colaterales del testero con bóvedas ovales.



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.  
Fuente: Sopde.

Exteriormente destaca la portada lateral, al parecer edificada a fines del siglo XVII o comienzos del siglo XVIII, que se abre en arco de medio punto enmarcado por pilastras cajeadas con ménsula en la clave, y la portada de los pies, obra anterior, con arco de medio punto enmarcado por alfiz. La torre, de la misma época que la portada lateral, es de planta cuadrada y tres pisos. Los dos primeros son macizos y en el último se abren arcos de medio punto entre pilastras que sostienen una cornisa sobre la que se alza un chapitel a cuatro vertientes con pináculos en los vértices.

En cuanto a su patrimonio mueble, destacan en su interior el retablo de la Anunciación en el presbiterio, obra neogótica de 1940 realizada en yeso, y las esculturas de Jesús Nazareno, obra de madera policromada, y la Virgen de los Dolores, imagen de candelero que luce en su cabeza a modo de ráfaga una galleta de plata y un puñal en el pecho, piezas de platería de fines del XVIII o comienzos del XIX. Ambas esculturas fueron adquiridas para la parroquia en 1939 y aunque se desconoce su autoría, presentan similitudes con las producidas en el círculo granadino de postguerra, principalmente por autores como Navas Parejo, Sánchez Mesa o Nicolás Prados.

*\* Convento de Nuestra Señora de las Nieves*

Desde que en 1493 se erigiera en Málaga el Convento de la Victoria, la Orden de Mínimos, fundada por San Francisco de Paula, tendrá una gran implantación tanto en la capital como en algunas localidades de la provincia, como Antequera, (conventos de la Victoria y Santa Eufemia), o Archidona, (conventos de la Victoria y de las Mínimas).

Otro establecimiento relevante será el de Torrox, que funcionó como hospicio o casa de salud de la orden hasta principios del siglo XVIII. Esta localidad cercana a la costa, reunía muy buenas condiciones para los frailes mínimos, podían disponer de pescado fresco con el

que reemplazar la carne y los huevos, alimentos prohibidos para ellos por su voto de vivir en Cuaresma perpetua. En 1710 la fundación de Torrox fue elevada a la categoría de Convento, y poco más tarde, en 1752, el Catastro de Ensenada ya mencionaba al Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Torrox, habitado entonces por ocho frailes y dos criados. Por distintos documentos sabemos también que en 1773 el número de religiosos aumentará a once, disminuyendo a siete en 1785.

Al estar situado el convento a las afueras de la población, en la iglesia conventual se celebraba la misa a la que acudían campesinos de los caseríos y cortijadas cercanos, en lugar de asistir a la iglesia parroquial que estaba más alejada. Otra de las actividades del convento era la dedicación de un religioso para enseñar estudios de latín.

Con la Desamortización los frailes son expulsados y el convento se dedicará a diferentes actividades siendo almacén de frutas y hortalizas y más tarde cuartel de la Guardia Civil, hasta que hace unos años pasa a propiedad municipal y se inicia la reconstrucción y adaptación de sus estancias interiores, siendo actualmente la sede del Área Sociocultural del Ayuntamiento.

El edificio de dos plantas, se estructura en torno a un patio central con arcos de medio punto, con rosca moldurada, que descansan sobre pilastras, siendo de menor altura las del piso superior. La iglesia, del siglo XVI, es de planta de cruz latina y cubre la nave y la capilla mayor con armaduras mudéjares de madera, en esta última encontramos un camarín rodeado por decoración plateresca de estuco con pilastras y capiteles que sostienen un entablamento con cabezas de ángeles y el escudo de los Reyes Católicos en los extremos; coronando todo el conjunto un frontón triangular con el busto de una Dolorosa. Todo este complejo decorativo se dispone dentro de un gran arco de medio punto, decorado con medallones, que descansa sobre pilastras. En el camarín se encuentra la Virgen de las Nieves,

patrona de Torrox, imagen del siglo XVII que cuenta en su ajuar con importantes piezas de platería, como una media luna y una corona de finales del siglo XVIII, del orfebre malagueño José Peralta Verdugo. Destaca también una capilla lateral decorada con pinturas de medallones con símbolos eucarísticos y ángeles que sostienen bustos de santos.

En el exterior las portadas son adinteladas y flanqueadas por pilastras, destacando una espadaña en esquina que decora los vanos de sus campanas con arcos de medio punto entre pilastras. El convento fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el 9 de agosto de 2006.



#### \* *Capillas Callejeras*

En algunas fachadas del centro histórico de Torrox se abren capillas callejeras, con cruces o imágenes marianas, adornadas con flores, que manteniendo su impronta popular ofrecen una variada tipología, desde las más sencillas, un simple nicho abierto en el muro, hasta pequeños retablos enmarcados por columnillas o pilastras que sostienen un entablamento, situando la hornacina en su centro.

Convento de Nuestra Señora de las Nieves.  
Fuente: [andaluciaimagen.com](http://andaluciaimagen.com).

#### \* *Ermita de San Roque*

El edificio original del siglo XVI sufrió grandes daños en el terremoto de la Navidad de 1884, siendo levantado el actual, a los pocos años del seísmo, en estilo neogótico, posiblemente por el arquitecto Manuel Rivera Valentín.

Aunque de menores dimensiones, es muy similar a la iglesia parroquial de Periana, que atribuimos al mismo arquitecto, especialmente su fachada en la que se combinan cajas enclavadas con el ladrillo visto, abriendo su portada en arco muy rebajado sobre el que se dispone una ventana geminada con arcos de herradura, y rematando el conjunto una espadaña con arco del mismo tipo.

## TOTALÁN

*Fue una alquería de Málaga donde se supone que, en 1483, El Zagal derrotó a las tropas cristianas que venían de Antequera. Con la aparición de la filoxera en el siglo XIX decaería su población, que comenzará a recuperarse a mediados de la centuria siguiente. En 1995 se descubre el dólmen del Cerro de la Corona, yacimiento arqueológico que ha proporcionado nuevas aportaciones al estudio del megalitismo en la provincia.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### *\* Dolmen del Cerro de la Corona*

Es un dolmen de cámara simple y planta rectangular, de unos cuatro metros de largo por 1,50 mts., en su parte más ancha. La base está excavada en la roca, con el contorno surcado por un canal para asentar las piedras que forman las paredes, llamadas ortostatos, de ellos se han conservado siete. La construcción se cubriría con unas losas de 1,50 metros, denominadas cobijas, hoy desaparecidas. Tampoco existe constancia de que el todo el conjunto estuviera cubierto con un túmulo de tierra.

A pesar de haber sido expoliado a lo largo de los siglos, lo que ha motivado la pérdida



Dolmen del Cerro de la Corona.  
Fuente: CEIP Virgen del Rosario de Totalán.

de una preciosa información científica, las excavaciones realizadas en el año 1995, cuando se descubrió, han permitido distinguir restos humanos correspondientes a 10 individuos, acompañados de un escaso ajuar compuesto por una herramienta de sílex, una pequeña hacha votiva de piedra pulimentada, un vaso y restos de un cuenco de cerámica, característicos del Neolítico. Todo ello permite situar el dolmen alrededor del III milenio a.C.

### ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### *\* Iglesia parroquial de Santa Ana*

La parroquia, fundada en 1505 y confirmada en 1510, tiene una nave principal y otra adyacente, cubriéndose la primera con armadura de parhilara con tirantes dobles y la adyacente con armadura de colgadizo. Las naves se separan por dos arcos de medio punto que descansan sobre columnas toscanas de mármol rojo y fuste liso. En el exterior la portada queda resaltada al sobresalir del enrasado de la fachada, conformada por una cornisa bajo la que se dispone un arco de medio punto de ladrillo con la línea de imposta destacada, en contraste con el resto, completamente encajado.

La torre cuenta en su interior con dos tramos con bóvedas de medio cañón. Es de planta rectangular, ofreciendo un aspecto macizo. Presenta en el campanario arco rebajado en las caras más estrechas, y dos de medio punto en las más anchas, todos enmarcados por alfiz, de clara influencia mudéjar. Como en otras localidades, el edificio se une a la vivienda colindante por medio de un estrecho arco de medio punto, a modo de algarfa.

## VÉLEZ MÁLAGA

*El término municipal de Vélez Málaga, engloba una de las mayores riquezas patrimoniales de la provincia de Málaga. Cuenta con yacimientos arqueológicos fundamentales para el conocimiento de etapas históricas como la colonización fenicia; torres y castillos que constituyen casi un catálogo de los tipos de fortificaciones, desde la época islámica hasta el siglo XVIII; un conjunto de monumentos que son la esencia del mudéjar malagueño y que tendrán su continuidad en las posteriores transformaciones barrocas y aún neoclásicas, para llegar incluso a nuestros días con muestras arquitectónicas significativas del movimiento moderno.*

### YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

#### *\* Yacimientos Fenicios*

En la desembocadura del río Vélez se localiza la mayor concentración de yacimientos fenicios conocidos de la Península Ibérica (los poblados de Toscanos, Cerro Alarcón, Cerro del Peñón, Cerro del Mar y la necrópolis de Jardín). Su investigación, iniciada por Adolf Schulten, en su búsqueda de la ciudad griega de Mainake, se llevó a cabo por el Instituto Arqueológico Alemán entre los años 1961 y 1984. En los últimos años se ha seguido investigando y han aparecido nuevos yacimientos que han proporcionado mayor información para el conocimiento del periodo fenicio, tanto en esta zona como en la del río Algarrobo, donde se localiza el poblado de Chorreras (anexo urbano de Morro de Mezquitilla) y la necrópolis de Lagos, ambos en el término municipal de Vélez Málaga.

A pesar de la importancia de todos estos yacimientos, son muy escasos los restos arqueológicos que hoy podemos contemplar,

entre ellos los de época romana del yacimiento de Toscanos y una tipología de las tumbas de la necrópolis de Jardín. En la actualidad hay un proyecto, denominado Playa Fenicia, que contempla la puesta en valor de los yacimientos de la desembocadura del río Vélez y la realización de un Centro de Interpretación sobre los fenicios y el mundo de las colonizaciones en la antigüedad.

#### *\* Toscanos*

Es uno de los yacimientos fenicios de mayor extensión excavada de la Península Ibérica y uno de los referentes de la investigación sobre la época fenicia arcaica.

Se trata de un poblado situado sobre una pequeña colina en la margen derecha de la desembocadura del río Vélez. En su origen se encontraba en la entrada de una bahía que penetraba hacia el interior de la vega de Vélez, aunque hoy el mar queda bastante alejado. Constituye un asentamiento destinado a la producción artesanal y agrícola y al intercambio de productos importados del Mediterráneo oriental. Su cronología abarca desde la segunda mitad del siglo VIII hasta finales del VI a.C., y se han diferenciado cinco fases de ocupación.

Fue fundado hacia el año 740-730 a.C., como una pequeña factoría, con una incipiente red urbana que se irá completando a medida que la población vaya aumentando. El período de mayor desarrollo urbano e industrial se sitúa hacia el año 700 (Toscanos III), al que corresponden varias viviendas y un gran edificio rectangular (15 x 12 metros), destinado a almacén de mercancías, de tres naves, una de ellas con dos plantas (se excavó una escalera de sillares que daría acceso a la planta superior).

En la segunda mitad del siglo VII a. C. el núcleo urbano se expande fuera de la colina, hacia las laderas de Cerro del Peñón y Cerro Alarcón y se edifica un recinto amurallado que englobaría el centro urbano e industrial, del que quedan importantes restos en el Cerro Alarcón. Las excavaciones también pusieron al descubierto instalaciones portuarias en la zona noreste.

A mediados del siglo VI a.C., por causas aún no determinadas, se produce el momento de abandono de la población.

Asociadas al asentamiento de Toscanos tenemos varias necrópolis. La más antigua se situaría en la ladera oriental del *Cerro del Peñón*, constatada por la aparición de un quemaperfumes de bronce y un fragmento de una urna de alabastro. En la época de mayor desarrollo se utilizaría como necrópolis la ladera occidental del *Cerro del Mar*, al otro lado de la ensenada, y a la última época correspondería la necrópolis de Jardín, unos 300 metros al norte del poblado y en la orilla occidental de la ensenada.

Durante la época romana habrá una nueva ocupación de Toscanos. Alrededor de la colina, tanto al sureste como al norte, en el lugar conocido como Manganeto, en el siglo I d.C., se instalaron una serie de hornos alfareros dedicados a la fabricación de ánforas para la producción de salazones de la ciudad de Maenoba (*Cerro del Mar*). Los hornos, con una cámara de cocción circular sustentada por muros transversales y un pasillo central, estuvieron activos hasta comienzos del siglo II d.C.

Al mismo momento que los hornos pertenece una villa, erigida en época de Augusto, a la que corresponde un gran muro de sillares realizado con materiales reutilizados de época fenicia, que constituyen los únicos restos actualmente visibles de Toscanos.

#### \* *Necrópolis de El Jardín*

Se emplaza en la margen derecha del río Vélez, en la finca conocida como El Jardín, en

un cerro donde las labores de abancalamiento han destruido gran parte de la necrópolis. Fue descubierta en 1967 y se han estudiado 101 enterramientos, aunque su número pudiera ser más del doble, constituyendo uno de los mayores cementerios fenicios occidentales.

Su cronología abarca los siglos VI y IV a.C. y en líneas generales podemos decir que los enterramientos más antiguos, del siglo VI a.C. se vinculan a los últimos momentos de Toscanos y corresponderían al sector sur, mientras que los más recientes, siglos V y IV a.C., pertenecerían a los habitantes de la ciudad púnica de Cerro del Mar y se localizan al noroeste.

La tipología de las tumbas es muy variada, desde la fosa simple rectangular excavada en la roca, la más numerosa, a veces con bancos laterales, cistas rectangulares formadas por un pavimento de piedra y paredes de sillares, hasta sarcófagos de piedra de una sola pieza, cubierta por un sillar o un enterramiento parecido a los de Trayamar, construida por una cámara con un “dromos” (corredor de acceso), en donde se alojaron dos cistas individuales.

El rito de enterramiento fue indistintamente la incineración y la inhumación.

En cuanto a los ajuares se ha constatado que los platos aparecen en casi todas las tumbas, igual que las jarras con decoración pintada (que no aparecen en necrópolis de fecha anterior). También casi todas las sepulturas tendrían algún recipiente cerrado (ánfora, pithoi, olla...) y lucernas de dos picos. En algunas tumbas aparecieron anillos de plata y bronce, joyas de plata y oro, o los típicos huevos de avestruz tanto decorados como sin decorar.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

La franja costera del municipio de Vélez Málaga ha conservado varias torres de vigía de distinto tipo y épocas, desde la más antigua Torre del Jaral, de época islámica, pasando por el modelo de “torre de pezuña”, como es la To-

rre Moya, fortificación del siglo XVIII, hasta una fortificación de mayor envergadura como el Castillo del Marqués, de la misma época.

*\* Torre de Chilches*

En la zona de Chilches las fuentes inmediatamente posteriores a la conquista cristiana señalan la existencia de dos torres, una al interior de la población y la otra más hacia la costa. La primera ha desaparecido pero la segunda se conserva en buenas condiciones rodeada de viviendas. De escarpe pronunciado y factura árabe fue remodelada en 1497. Tiene forma troncocónica y una altura de 12 metros. La puerta es de forma cuadrada, con las jambas y el dintel de ladrillo. Debajo de ella hay una aspillera de las cuatro que tiene la torre.

*\* Torre Moya (Benajárfes)*

Situada sobre un promontorio a 30 metros sobre el nivel del mar, se trata de una Torre estancia del siglo XVIII, con sección en forma de pezuña, con base semicircular prolongada en dos brazos rectos, cuyo frente está formado por dos espigones que sobresalen. Es la única torre con esta forma de la costa de la Axarquía, aunque en la zona occidental de la provincia de Málaga hay varias.

El modelo corresponde a la época de Carlos III y consta de dos plantas y una azotea. Tiene una altura de 11 metros y un muro de más de 2 metros de grosor realizado en mortero, que se estrecha en altura. La puerta, de 1,50 metros de alta se orienta al Este.

*\* Castillo del Marqués (Valle Niza)*

Construido de nueva planta en 1766, sobre otro anterior arruinado, se sitúa entre la playa de Almayate y las torres de Jaral y de Moya.

Se trata de una batería costera de tipo “frente defensivo”, compuesto por un baluarte semicircular unido a un hornabeque. Sus muros se levantan de mampostería y sillares; su interior se caracteriza por su distribución alrededor de un patio rectangular como patio de armas, con una escalera de subida al baluarte y una rampa para bajar los cañones. Fue restaurado a comienzos de los 90 del pasado siglo y desde entonces ha tenido uso social.

*\* Torre del Jaral*

Se encuentra en Almayate Bajo (Vélez-Málaga) y es la única de las conservadas en la costa oriental que tiene planta cuadrangu-



Castillo del Marqués  
(Valle Niza).  
Fuente: Gloria Méndez-  
Telles Juárez.

lar, teniendo una forma levemente piramidal. Está realizada con obra de mampostería y una argamasa muy pobre, con abundantes verdugadas de ladrillo. También de ladrillo son las esquinas de la torre y las jambas y el arco de la puerta, abierta sobre un umbral de una sola piedra de más de un metro de longitud. Tiene unos doce metros de altura y la puerta, orientada al Norte, está a seis metros, teniendo sobre ella un matacán. Después de una época de abandono ha sido restaurada y se conserva en buen estado.

*\* Torre Manganeta (Almayate)*

Situada cerca de la orilla derecha de la desembocadura del río Vélez. Es de forma troncocónica, construida con mampostería de piedra y ladrillo. La puerta situada a 4 metros tiene el dintel, en arco de medio punto y las jambas en ladrillo. El matacán que la protegía se ha cegado y cubierto, transformándose en una garita.

*\* Castillo de Torre del Mar*

Situado a unos tres kilómetros al sur de Vélez Málaga, se trata de una fortaleza de segunda línea o de protección y servía como centro de la caballería e infantería destinada a este sector costero.

Edificada antes de 1730 tenía planta trapezoidal y en esta fecha se le añade un segundo frente también trapezoidal compuesto por dos "cortinas" unidas a una batería, ocupando el centro de la construcción y en los extremos dos cubas o torreones, que pudieron ser los del antiguo recinto reconstruido en la primera mitad del siglo XVIII.

Muy afectado por el terremoto de 1767, los edificios correspondientes a fortificación estaban arruinados en 1830, mientras se conservaban bien los muros exteriores y las casas particulares. En el interior del recinto se concentraban cuarteles, población e iglesia y una plaza de armas Hoy ha sido englobado por la

población y conserva algunos muros de la antigua fortificación.

*\* Torre de Lagos*

Enclavada sobre un monte a 45 metros sobre el mar. Tiene forma troncocónica y está construida con grandes piedras con mortero y pocos ladrillos. Conserva restos de enlucido con adornos de líneas paralelas y otras oblicuas.

Tiene 8 metros de altura y la puerta, de un metro de alto, se sitúa a 5 metros.

El matacán ha desaparecido, pero conserva un parapeto de 0,70 metros. Al sur y al oeste tiene sendas aspilleras realizadas con ladrillo.

## CONJUNTO HISTÓRICO

Vélez Málaga conserva suficientes elementos de su Patrimonio Histórico para permitir un acercamiento a su desarrollo urbano, que ha tenido un enorme crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El cerro donde se asienta la fortaleza islámica estuvo ocupado por un poblado en el Calcolítico, que continuó habitado durante los siglos VIII y VII a.C., momento de la llegada de los fenicios, con los que establecieron relaciones económicas y culturales. De época romana no hay constancia de restos materiales, aunque sí en el cercano yacimiento de Toscanos.

Pero será en época islámica cuando tengamos constancia de la existencia de un importante desarrollo del núcleo urbano de Vélez Málaga. La primera noticia de la fortaleza es del siglo XII y a partir del XIII y durante toda la época nazarí aparece citado con frecuencia en las fuentes, pues pasó a ser el centro administrativo de la comarca.

Como todas las ciudades islámicas se organiza en torno a una colina donde se edifica una alcazaba, que cumple las funciones de defensa y organización del territorio. La fortaleza

queda delimitada por un cinturón de murallas y torres, conservadas en parte aunque muy restauradas. Junto a ella y orientada al oeste se disponía la medina, que se corresponde con el actual Barrio de la Villa. Estaba rodeado de murallas de la que se han conservado algunos tramos al haber tenido viviendas adosadas, como es el caso de los restos de la plaza de la Constitución aparecidos al derribar el antiguo Ayuntamiento.

El crecimiento de la población obligó a traspasar el recinto amurallado y en la zona oriental se establecieron dos arrabales donde hoy están los barrios de San Francisco y San Sebastián.

La conquista cristiana en 1487 traerá consigo una nueva organización espacial y demográfica, en torno a los arrabales. En Vélez no se establecerá una nobleza de alto rango, de ahí la escasez de viviendas palaciegas, pero sí será importante la presencia de la Iglesia y Órdenes religiosas, que construirán nuevos edificios para el culto. En el interior de la medina se inicia la construcción de la Iglesia de Santa María de la Encarnación a comienzos del siglo XVI, y hacia 1490, a la salida de la Puerta de la Villa, se edifica la plaza Nueva o plaza Mayor, hoy Plaza de la Constitución, nuevo centro de la ciudad pues en ella se establecen los organismos de la nueva administración política y del poder eclesiástico. Junto a la Cárcel pública, la Alhóndiga y las Carnicerías, se construye la Casa del Cabildo, reedificada hacia 1549, permaneciendo con reformas hasta 1938, fecha en la que se derrumba el edificio. En su lugar se ha rescatado el paño de muralla que hoy cierra la plaza por el norte. El otro edificio representativo de la plaza será la iglesia de San Juan.

Otra zona de grandes cambios, a comienzos del XVI, se sitúa en los alrededores del Real Convento de Santiago (San Francisco), fundado por la Orden franciscana en 1498 sobre una antigua mezquita. Junto al convento podemos contemplar una vivienda noble del siglo XVI, es la llamada Casa de Cervantes,

por la tradición no confirmada de que en ella se alojó el autor del Quijote. Muy cerca de ella se encuentra otro de los más importantes edificios de arquitectura civil de Vélez Málaga, el Palacio de Beniel edificado entre 1610 y 1617.

A lo largo de los siglos XVI al XVIII las órdenes religiosas, siguiendo a los franciscanos, van instalándose en distintos puntos de la ciudad, a la par que ermitas, capillas callejeras, y Cruces Votivas, convirtiéndola en un espacio sacralizado que dará lugar a la ciudad-convento.

Las plazas de San Francisco y, sobre todo, de la Constitución (antigua Plaza Nueva), adquieren un nuevo valor como espacio capaz de concentrar grandes multitudes para celebraciones de carácter civil, religioso o lúdico, transformándose en centros vitales y privilegiados de la ciudad hasta fechas recientes.

El siglo XVIII será un periodo de esplendor en la historia de la ciudad, reflejado en la construcción o reparación de templos y edificios públicos, infraestructuras urbanas, embellecimiento de los accesos y reparaciones de caminos. En el siglo XIX, con la Desamortización se produce un cambio en la fisonomía urbana, donde los edificios de carácter laico y pragmático van ocupando el espacio sacro. Como ejemplo, valga la construcción del Mercado Municipal, en el solar que había sido parte del Convento de San Francisco, en 1850, cuando Vélez comienza a salir de la crisis provocada por la Guerra de la Independencia.

Pero la plaga de la filoxera en 1878 trunció esa recuperación que no vuelve a repetirse hasta mediados del siglo XX, momento de inicio de una gran expansión que duplicará el espacio habitado.

El Centro Histórico de Vélez Málaga fue declarado Conjunto Histórico el 12 de noviembre de 1970, limitado a 22 hectáreas en el entorno de la fortaleza y el barrio de La Villa. El 17 de abril de 2007, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, aprobó su

ampliación a 52 hectáreas, para abarcar así la totalidad de las etapas históricas de la ciudad, desde sus orígenes islámicos hasta su expansión contemporánea. Esta ampliación hace que el antiguo casco histórico cobre una mayor significación, si cabe, para sus habitantes.

## ARQUITECTURA DEFENSIVA

### \* *Castillo de Vélez Málaga*

Se localiza en el punto más alto de la ciudad, sobre una colina a 80 metros del nivel del mar, donde hubo un poblado Calcolítico que continuó en época fenicia, como demuestran los materiales cerámicos fenicios e ibéricos que han aparecido en recientes intervenciones arqueológicas. Su recinto amurallado, que conocemos por un plano de 1813 conservado en el Archivo Municipal de Vélez Málaga, ocupa unos 1.500 metros, siendo restaurados los lienzos este y oeste. Cada cierto tramo de muralla se dispone una torre defensiva, maciza y de planta cuadrada, abriéndose hacia la Villa una de las puertas de entrada al recinto, en este caso en

recodo. Aunque no está localizada, debía de existir al menos otra puerta, que permitiera el acceso a la fortaleza desde el arrabal.

No existen restos de su plaza de armas, aunque en el plano se reflejaba una alberca, que debía ubicarse en su interior. Sobresale en altura la Torre del Homenaje, hoy una de las imágenes más representativas de la localidad, que fue reconstruida casi en su totalidad, en la restauración llevada a cabo por Don Francisco Estrada en la década de los 70, del siglo XX.

Después de la conquista cristiana, la fortaleza se convirtió en el siglo XVI en el núcleo político y militar de la ciudad. El abandono en el siglo XVII de la guarnición, y el desplazamiento definitivo de la población del barrio primitivo, hizo que la Fortaleza fuera desmantelada, y esta zona de la ciudad se convirtiera en residencia de las clases más humildes. No obstante, durante la invasión francesa fue reforzada con cubos de artillería, quedando definitivamente abandonada, tras ser dinamitada en 1813. A principios del siglo XX se transformó en cantera para materiales de construcción y llegó a venderse por parcelas. Finalmente, en 1967 el Ayuntamiento



Castillo de Vélez Málaga.  
Fuente: Sopde.

decidió repararla haciendo una importante repoblación de pinos, ajardinando el recinto y reconstruyendo la torre del Homenaje y algunos lienzos de muralla.

## ARQUITECTURA CIVIL

### *\* El barrio de la Villa. La Medina*

Como toda ciudad medieval, Vélez Málaga se encontraba totalmente rodeada de muralla, de la cual actualmente subsisten muy pocos tramos, y conservados en buena medida gracias al adosamiento exterior de viviendas. Este es el caso de los restos que pueden contemplarse en la Plaza de la Constitución, despejados por el derribo del antiguo ayuntamiento, y también en la calle Salvador Rueda. A lo largo de la ca-

lle Muralla Alta asimismo pueden identificarse lienzos de muralla que enlazarían con los de la fortaleza, de los cuales recibe el nombre.

El acceso a la medina se haría a través de al menos cuatro puertas localizadas a través de los documentos: la de Granada al norte, cercana a la iglesia de Santa María y que conserva el topónimo en la calle Puerta de Granada, la de Antequera al noroeste cuyo nombre conserva la cercana calle de Puerta de Antequera, la del Arrabal al sur y la de la Villa al oeste.

De estas puertas actualmente sólo permanece una, la de la Villa, defendida por un torreón y situada en un quiebro de la muralla. Su acceso es el más sencillo, abierta en el muro y con una entrada directa al interior. Se conserva la rosca de la bóveda pero no la puerta decorativa que sería con arco de herradura.



Puerta de la Villa.  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

Las calles, en su aparente anarquía urbana, tienen un eje principal conocido por “la calle Real de la Villa” que arranca de la citada puerta y conducen a la iglesia de Santa María, posible mezquita principal o del viernes. El resto de la red viaria es angosta, se va adaptando al terreno y se rompe en quiebros, cubriéndose en alto a veces para aprovechar el escaso espacio dentro de los muros de la ciudad.

Las viviendas eran muy pequeñas, construidas en ladrillo y entabacados de caña y yeso, con vigas de madera en la cubierta y tejados a dos aguas, encaladas y con pocos huecos hacia el exterior. Se organizaban en torno a un pequeño patio del que provenía la luz para el dormitorio y la cocina, si tenía un segundo piso se abrían en él más dormitorios. El problema del agua se resolvía mediante *aljibes*, que aún conservan las casas más antiguas.

*\* Hospital de San Juan de Dios  
(Antigua Hospital Real de San Marcos)*

Conquistada Vélez Málaga en 1487, los Reyes Católicos fundan el Hospital Real de San Marcos para atender a todos los enfermos y pobres que lo necesitasen. El hospital incorporado inicialmente a la Capilla de Santa Catalina, hoy desaparecida, se traslada más tarde a la Ermita de Santa María del Rey, conocida como “La Coronada”, también de fundación Real situada en las afueras de la ciudad. Al parecer dicha ermita, aunque muy modificada, es la actual iglesia del hospital, hasta el siglo XVIII, estuvo en ella el lienzo donado por los Reyes Católicos que representaba a la antigua titular de la ermita: la Virgen *coronada* con media corona imperial de plata. A lo largo de los años la mala administración del hospital, la pérdida de parte de sus bienes, junto al incremento de las necesidades sanitarias derivadas del terremoto de 1680 y de la epidemia de peste que sufrió la ciudad en 1678, provocaron la intervención del obispo de Málaga fray Alonso de Santo Tomás, que cede la gestión del hospital a la Orden de

San Juan de Dios, de la que recibe el nombre actual. Desde esta fecha y a lo largo del siglo XVIII, especialmente en 1781, se realizan varias obras de reformas que afectarán al hospital, a la iglesia y al corral de comedias, actualmente desaparecido, que dependía del centro asistencial. Durante el siglo XIX fue convertido en Hospital Militar y ya en el siglo XX se amplía un ala del mismo sobre el primer piso con fachada a calle Alta de San Juan de Dios y a la plaza de San Juan de Dios. El hospital continúa en uso actualmente convertido en asilo de ancianos, lo que le ha permitido mantenerse en buen estado de conservación.

La iglesia está adosada a un lateral del claustro del hospital, tiene dos naves, cubierta la principal con bóvedas de yeso muy rebajadas, que posiblemente oculten la armadura original. A los pies encontramos en el muro un óvalo de iluminación, perteneciente a las reformas del siglo XVIII, y una capilla dedicada a las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en su Tercera Caída y María Santísima de la Amargura, obras neobarrocas del siglo XX de Domingo Sánchez Mesa. En la cabecera, el altar mayor posee un pequeño retablo con un camarín, típica obra malagueña del barroco dieciochesco. Por necesidades de espacio se amplía el templo con el derribo, en las obras de 1781, de las capillas del lado del Evangelio, creándose la nave lateral. También de esta reforma es la sacristía, al lado del altar mayor, y la comunicación con el hospital, realizada a través de un tramo de escalera desde el altar mayor y un pequeño oratorio sobre el crucero en el piso alto. Es de suponer que la orden hospitalaria -que tenía prohibición expresa de no hacer iglesia ni convento- buscó esta solución para poder tener un acceso directo a la iglesia desde el claustro. La fachada principal de la iglesia se encuentra en el lado de la Epístola, cuenta con espadaña y una portada muy simple con arco apuntado y arquivoltas, testimonio de la obra gótica.

A la obra original del hospital pertenece también el claustro que, junto al del Monasterio de la Claras y al del Convento de San Fran-

cisco, da testimonio de la fuerte implantación en Vélez-Málaga del arte mudéjar. Su planta es cuadrada y se alza en dos pisos. La planta baja está compuesta por arcos de medio punto enmarcados con alfices, que descansan sobre columnas de ladrillo visto. La galería alta presenta los arcos más rebajados y conserva en el acceso a una de sus estancias una puerta de principios del siglo XIX. Tanto la fuente del centro del patio como el zócalo y la solería son obras muy recientes.

#### \* Pósito

En el extremo meridional de la plaza de la Constitución el consistorio acordó en 1765 levantar el edificio del Pósito, bajo las órdenes del maestro albañil Gregorio de Siles. En su origen era un edificio de dos pisos, ocupando el granero el superior. La fachada principal se divide en nueve tramos con semicolumnas adosadas de ladrillo, con la portada centrada por un balcón y flanqueada por dos medallones dieciochescos que han perdido su inscripción. Quedaba abierto a la plaza, como así se exigió en la traza original, con arcos que formaban soportales, disponiendo tras el tramo central de la portada, las escaleras para ascender al piso superior.

El edificio se vendió en 1879 siendo adaptado a viviendas y locales, revirtiendo de nuevo, hace pocos años, al patrimonio municipal. Al objeto de restaurarlo y ponerlo en valor como Museo de la Ciudad, se han realizado en un principio obras de consolidación y apuntalamiento, dado el lamentable estado del inmueble, para acometer las obras de restauración que se iniciarán a finales de 2007, intervención que eliminará las construcciones del XIX, y dejará a la vista los arcos, pilares intermedios y bóvedas de crucería de la obra original.

#### \* Fuente de Felipe II (conocida como de Fernando VI)

En el ángulo suroeste de la plaza de la Constitución se sitúa la fuente de Felipe II, tradicio-

nalmente llamada de Fernando VI, al haber sido mal atribuida al monarca borbónico, porque en la lápida existente en ella se cita su traslado en el año 1758, y además rematándola se halla un escudo de ese soberano. Pero tanto en esta lápida como en los documentos del Archivo Municipal de Vélez, sólo se menciona el traslado de la fuente y no que fuera ejecutada en el siglo XVIII.

Sin embargo en un análisis más profundo observamos que en la propia fuente hay otro escudo real, que pertenece a la etapa de Felipe II (1556-1598), hecho que clarifica el que por su estructura y por sus elementos ornamentales, muy clásicos, corresponde al estilo *renacentista* y no al *neoclásico*. La fuente fue construida en época de Felipe II en el siglo XVI, y trasladada al lugar que hoy ocupa en el siglo XVIII, incorporándose entonces el escudo borbónico y la lápida conmemorativa.

La fuente es de mármol blanco con pila, y frontispicio de elementos ornamentales renacentistas. El cuerpo bajo del frontispicio lo componen ocho tableros divididos por pilas-tras. En los cuatro tableros centrales brota el agua de la boca de otros tantos mascarones renacentistas. Los de los extremos con el pelo y rostro decorados con pámpanos y racimos de uva, y los dos centrales con barba y pelo decorados con hojas de acanto.

Los otros cuatro tableros que forman los costados se reconstruyeron de piedra franca al ser trasladada la fuente. Sobre ellos hay dos *pináculos* redondeados.

El cuerpo alto del frontispicio está compuesto de un tablero central rematado en un frontón curvo, que envuelve la placa conmemorativa del traslado, que dice:

*“REINANDO LA CATOLICA Mad./DEL Sor. Dn. FERNANDO EL SEXTO,/ SIENDO CORREGIDOR DE ESTA SIUDAD,/ Dn. TOMAS AGUn./ DE PARAGA Y COMos/ Dn. FRANCISCO LASO DE LA BEGA, Y Dn. FRANCISCO DE ESCOBAR Y TRASIERA, SE TRASLADO A ESTE SITo. ESTA FUENTE. AÑO DE 1758”.*



Fuente de Felipe II  
(conocida como de  
Fernando VI).  
Fuente: Sopde.

Sobre la lápida hay una cabeza de ángel renacentista. A ambos lados de este tablero se sitúan sendos escudos sostenidos por leones rampantes, rematados por pináculos. Uno de los escudos es de la ciudad de Vélez y el otro real, de época de Felipe II.

El frontispicio está rematado por un escudo real de la época de Fernando VI, en cuyo corazón destaca la “flor de lis” borbónica, sostenido por dos leones rampantes coronados, y sobre ellos guirnaldas renacentistas. Actualmente todo está coronado por una cruz de hierro.

#### \* *Casa de Cervantes*

Está situada en el inicio de la calle San Francisco, cercana al convento y según tradi-

ción antigua, sin confirmación documental, en ella se alojó D. Miguel de Cervantes, que le prestó el nombre actual.

Se trata de una vivienda noble de comienzos del siglo XVI, perteneciente al estilo mudéjar civil, de la que se conserva en origen solamente la estructura externa y el patio interior.

La portada principal se realizó en piedra rematada por una estrecha cenefa que arranca de *ménsulas* de tradición gótica. Sobre ésta se encuentra el balcón de la que sería la sala principal de la casa. Se conserva también un portón lateral para carruajes.

El patio que centra la casa está formado en cada lado por tres arcos de ladrillo sostenidos por pilares del mismo material. Tenía la vivienda planta baja y alta, pero su distribución ori-



Casa de Cervantes.  
Fuente: Sopde.

ginal es irreconocible por sus transformaciones a lo largo del tiempo y su adaptación actual a usos administrativos municipales.

La Casa de Cervantes fue inscrita para su declaración como Monumento en 1996.

#### *\* Palacio de los Marqueses de Beniel*

La influencia del Renacimiento pervivirá en Vélez Málaga en construcciones ya tardías en el tiempo. Este es el caso del Palacio de los Marqueses de Beniel, que se encuentra en el barrio de San Francisco muy cerca del convento, construido entre 1610 y 1617, por orden del Consejero Real y Comendador de

la Orden de Santiago, don Alonso de Molina de Medrano, siendo Miguel Delgado, maestro mayor de obras de la ciudad de Málaga, el encargado de su construcción. En el año 1674 fue heredado por don Gil Francisco de Molina y Junterón, que habría de ser más tarde el primer marqués de Beniel. El palacio nunca fue habitado por los marqueses, sino que siempre se utilizó para fines públicos; al principio como residencia de mandos militares, hasta que en 1861 fue vendido al Ayuntamiento que lo destina a diversas actividades: en 1871 fue Instituto Libre Municipal de Segunda Enseñanza, y posteriormente sede del Ayuntamiento. Fue restaurado totalmente en

1988, albergando hoy la Delegación Municipal de Cultura y la sede de la Fundación María Zambrano, pensadora veleña a la que se dedica una escultura en el patio del palacio.

El edificio tiene dos plantas, y una tercera con la galería exterior, distribuyéndose las habitaciones en torno a un patio central. De la estructura original de su interior queda bien poco, ha sido muy transformado con el paso de los años.

En el exterior destaca la fachada principal que se abre a la plaza, compuesta por tres calles y dos pisos, sin contar la galería superior. La portada, de mármol blanco de Mijas, tiene dos cuerpos de decoración muy sobria, donde sobresalen las ménsulas que sujetan el balcón del salón principal y el frontón curvo que remata la parte alta. A los lados del balcón hay dos escudos de don Alonso de Molina de Medrano y en las puertas de madera se conserva labrado el escudo de Vélez, concedido por los Reyes Católicos a la ciudad, tras conquistarla en

1487. En la tercera planta de la fachada principal destacaban en origen dos torres abiertas, con arcos geminados sostenidos por columnas de mármol, que también se manifiestan hacia el interior. Una obra posterior las uniría con una galería, también abierta, aunque ahora con arcos simples soportados por semipilastras adosadas a pilares, igualando en altura toda la parte superior del edificio.

Se accede al palacio por un amplio zaguán que da paso al patio, rodeado por arcos de ladrillo de medio punto y rebajados, con rosca moldurada y clave resaltada, que descansan sobre columnas toscanas de mármol. Desde el patio se sube al piso alto por una escalera imperial en cuya caja hay un espléndido artesonado de madera renacentista, de clara influencia mudéjar. Es el elemento artístico más destacado que se conserva en el palacio. Se compone de piezas hexagonales sobre trompas y en el centro muestra el escudo policromado de don Alonso de Molina de Medrano.



Palacio de los Marqueses de Beniel. Fuente: Sopde.

### \* *Arquitectura Doméstica*

La mejora económica del siglo XVIII, benefició especialmente a aquel grupo social vinculado a la exportación de productos agrarios destinados al norte de Europa. Este grupo, junto a la oligarquía tradicional -más estrechamente vinculada a la tierra- construyó a lo largo de todo el siglo un modelo de vivienda que debía reflejar su protagonismo social.

Eran casas de dos plantas, presentando la primera tres balcones, siendo el central mayor que los laterales. En la segunda planta o nivel encontramos una galería de arcos de medio punto sobre pilastras de ladrillo, hoy cegados, pero en su época, posiblemente abiertos. En el interior solía existir un patio central rodeado de arcos de medio punto o bien rebajados sobre columnas de ladrillo en torno al cual se distribuirían las dependencias. Para su ubicación se solían elegir solares extramuros de la ciudad, buscando construcciones amplias que ofrecieran espacio y comodidad.

Como ejemplo podemos citar la situada en el nº 12 de la calle Robledillo, aunque carece de patio interior, su segunda planta nos presenta la galería de arcos de ladrillo visto, sin enmascarar con cal, como ocurre en otras vi-

viendas que han sufrido más transformaciones posteriores. Otros edificios relevantes del siglo XVIII son la *Casa de los Granadinos*, que ha conservado la torre de su esquina, y la *Casa de los Madrileños*, desde 1995 convertida en Ayuntamiento, en la que se ha mantenido la fachada principal, con su escudo blasonado con un dragón, aunque sin los cierres metálicos originales.

Al siglo XIX corresponde la casa nº 2 (antigua numeración) de la Carrera de San Francisco, vivienda construida en algún momento de la centuria pasada aunque fue remodelada hasta adquirir su aspecto actual, entre 1877 y 1878. La casa consta de dos plantas, destacando en la principal la existencia de dos balcones laterales cerrados con una estructura de hierro forjado y acristalado, el hierro se convierte en un motivo no sólo estructural sino también decorativo, especialmente las guirnaldas. La decoración también se encuentra en las jambas y dintel de la puerta, todo ello en mármol.

### \* *Mercado Municipal*

La construcción de este mercado marca el inicio de una serie de cambios en la trama urbana del Vélez decimonónico.



Casa de los Granadinos.  
Fuente:  
Legado Temboury.

En 1850, según A. Moreno Rodríguez, se construyó este edificio siguiendo unos planos y diseño que trajo de Francia D. Juan Nepomuceno Enríquez, personaje significativo del Vélez Málaga de aquellos años.

El mercado se levantó en unas parcelas que anteriormente había ocupado el convento de Santiago (San Francisco). Éste, desamortizado en 1836, pasó por diversas vicisitudes, siendo una parte destinada a escuela, mientras que el resto del edificio conventual se demolió. Inmediatamente en esta parcela fue aprovechado el terreno para construir el mercado público de abastos.

El mercado se caracteriza por su simplicidad constructiva y sencillez ornamental. Un espacio de planta rectangular cubierto por tejado de dos aguas y un acceso a través de un gran *vano* cerrado por un colosal arco. Grandes ventanales que dejan pasar la luz y el aire contribuyen a reforzar el ámbito genuino de un espacio de encuentro y reunión, donde la multitud se puede mover con fluidez, abasteciéndose de alimentos sin crear problemas de aglomeración. Una obra, sin duda, destinada al servicio de la población y guiada por un fuerte sentido utilitarista, tan característico de aquellos momentos.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

### *\* Mezquita de calle la Gloria*

En la época de la conquista, la población ya había desbordado los límites amurallados de la ciudad y se habían establecido dos arrabales, el de San Sebastián y el de San Francisco, ambos en la zona oriental de la medina.

Afortunadamente se ha conservado hasta nuestros días un vestigio excepcional de los arrabales de la ciudad musulmana, en el interior de una vivienda en calle de la Gloria nº 2. Se trata de un arco nazarí correspondiente al Mihrab de una mezquita, que mantiene la decoración de yeserías casi en su totalidad. En los últimos años el Ayuntamiento de Vélez Málaga ha procedido a la restauración y consolidación del arco, y a la

rehabilitación de la casa contenedora de la mezquita, descubriendo el muro original de la Qibla, y eliminando toda la tabiquería y elementos posteriores a la obra original. Recuperado para el patrimonio de la ciudad, el edificio se dedica actualmente a Oficina del Centro Histórico.

### *\* Iglesia de Santa María la Mayor*

Tras la toma de la ciudad el día 3 de mayo de 1487, la mezquita mayor de Vélez Málaga se consagra como Iglesia, bajo la advocación de Santa María de la Encarnación. Será a comienzos del siglo XVI cuando sobre el antiguo templo musulmán se inicie la edificación del templo cristiano.

La Iglesia de estilo gótico-mudéjar, es de tres naves sin crucero, formándose el presbiterio en una estancia cuadrada orientada al Sur. El templo se cubre en su totalidad con armaduras mudéjares. La de la nave central, que descansa sobre canes con perfil en “S”, es de par



Retablo de Santa Maria la Mayor.  
Fuente: andaluciaimagen.com

y nudillo, decorados con lazo las gualderas y el almizate; las naves laterales se cubren con armaduras de colgadizo, y el presbiterio con armadura octogonal, decorada con lazo de a ocho.

Tiene pocas capillas y elementos decorativos o litúrgicos, a excepción del magnífico Retablo Mayor. Únicamente destacan tres elementos: una hornacina del siglo XVI, la capilla del Sagrario, del siglo XVIII, y una pila de bautismo realizada en piedra. Bajo la sacristía de la iglesia, en la habitación inferior, pueden verse arcos enmarcados por alfiz, así como un arco de herradura que en su lado opuesto torna a escarzano, encontrándose en esta estancia un antiguo aljibe, que pudiera haber pertenecido a la antigua mezquita.

El retablo, por su semejanza con otro desaparecido de Coín, se atribuye a Pedro de Moros, escultor aragonés que llega a Málaga procedente de Granada, La obra iniciada bajo el patrocinio del obispo veleño D. Juan de Zapata, se realizó entre 1565 y 1580, aunque no se terminó definitivamente en su policromía y dorado, hasta comienzos del siglo XVII, siendo obispo de Málaga D. Juan Alonso de Moscoso (1603-1614), personaje que costeó ésta última fase. Su diseño pudo corresponder al arquitecto Diego de Vergara, dentro del más riguroso orden renacentista, quedando incompleto en su repertorio escultórico, y siendo terminado por algún maestro granadino cercano a Diego Pesquera. Se articula en tres pisos y tres calles, desapareciendo la mayor parte de las imágenes originales durante la Guerra Civil, y conservándose únicamente la Asunción de la Virgen, el conjunto del Calvario y los relieves del banco.

En el exterior de la Iglesia destacan las fachadas laterales decoradas con canchillos de doble nacela; la torre, de tres cuerpos de ladrillo, que tiene en su parte baja una capilla cuadrada cubierta por una bóveda octogonal sobre trompas, a la que se accede desde el claustro y que pudo servir de baptisterio; y el Claustro, galería formada por pilares de ladrillo que sustentan una arquería sobre las que descansa

una armadura mudéjar de cuatro paños, con limas moamares y tirantes con decoración de lazo. En el piso bajo puede observarse un arco de medio punto enmarcado por alfiz.

La iglesia de Santa María ha sido recientemente restaurada y adaptada, para albergar el Museo de la Semana Santa de Vélez Málaga.

#### *\* Iglesia parroquial de San Juan Bautista*

Se edifica tras la conquista de la ciudad de Vélez Málaga por las tropas cristianas en 1487; aunque la imagen que hoy presenta se debe a las numerosas reformas que en ella se realizan, entre las que debemos destacar las del siglo XIX que le darán su actual porte neoclásico. Tiene tres naves y crucero, cubriéndose la nave central con bóveda de medio cañón con lunetos y arcos fajones, las laterales con casquetes semiesféricos dispuestos en tramos cuadrangulares, y el crucero con bóveda semiesférica sobre pechinas. Ocultas por las actuales cubiertas, aún se conservan las antiguas armaduras mudéjares de madera.

En su interior destacamos las dos capillas que cierran las naves laterales en la cabecera, decoradas en estilo barroco; la capilla del Cristo de los Vigías ubicada a los pies de la nave del Evangelio, en el lugar que ocupó en el siglo XVII una capilla bautismal que mandó construir fray Alonso de Santo Tomás, y que más tarde sería reformada por Federico Vahey para su propio panteón, y el mural del presbiterio que representa a Cristo triunfante rodeado por los cuatro evangelistas, realizado en 1985 por el pintor Francisco Hernández.

Muy interesante es la sacristía, decorada por rocallas y lazos y recorrida por pilastras de orden corintio. Construida en 1789 y costeada por el obispo D. Manuel Ferrer y Figueredo, mantiene una distribución idéntica a la sacristía de la iglesia de San Felipe Neri de Málaga, por lo que se atribuye a José Martín de Aldehuela, ya que además mantiene el mismo tipo de elementos decorativos utilizados por este arquitecto.



Iglesia parroquial de  
San Juan Bautista.  
Fuente:  
andaluciaimagen.com

En el exterior del templo dos elementos merecen nuestra atención: la torre y las portadas.

La torre es de estructura mudéjar aunque reformada en 1742 tras ser muy dañada por un rayo. En el interior, las escaleras dejan espacio para cuatro habitaciones superpuestas. La más alta se dedicó a capilla y conserva yeserías de finales del siglo XVIII.

Las portadas se realizan en ladrillo y en estilo neoclásico, y fueron costeadas por fray Rafael de Vélez, un fraile capuchino veleño que fue arzobispo de Santiago, aunque se edificaron finalmente en 1829. Las espléndidas puertas de madera datan de 1781, fecha que aparece tallada en ambas, apreciándose además en la principal el báculo y la mitra y la inscripción “SENDIO OPP EIVIS DIO PH DE MOLINA LARIO Y NAVA”, en referencia a D. José Molina Lario, obispo de Málaga desde 1776 a 1782, que las mandó construir.

En cuanto a bienes muebles de interés, son de destacar las imágenes del grupo del Sepulcro y de la Magdalena, obras de Domingo Sánchez Mesa, de mediados del siglo XX, el Cristo de los Vigías, crucificado de madera policromada del siglo XVII, además de importantes obras de orfebrería.

La iglesia de San Juan Bautista fue declarada Monumento en 2006.

#### \* *Real Convento de Santiago* (*San Francisco*)

En 1488 los franciscanos envían a Vélez-Málaga a un miembro de la orden para fundar un convento, iniciativa a la que se oponía el cabildo municipal. Sin embargo, diez años después, los Reyes Católicos concederán directamente el permiso otorgándoles los fondos necesarios y cediéndoles la iglesia de Santiago, templo erigido sobre una antigua mezquita islámica. A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII los franciscanos tendrán una gran influencia en la ciudad, a pesar de la implantación de otras órdenes religiosas, debido entre otras cosas a su dedicación a la enseñanza. Sin embargo en 1836, con la desamortización de Mendizabal, los frailes son expulsados de su convento, que además perderá uno de sus claustros, para la edificación del Mercado Municipal, y no regresarán definitivamente hasta después de la Guerra Civil. Afortunadamente la iglesia no perdió nunca el culto y parte del convento se ha utilizado siempre con fines educativos, circunstancias que han favorecido su mantenimiento hasta nuestros días.

Del conjunto conservado debemos mencionar el claustro y la iglesia. El claustro es de estilo *renacentista-mudéjar*, con claras similitudes en la localidad con el de Nuestra Señora de



Real Convento de Santiago (San Francisco).  
Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

Gracia. Presenta un patio cuadrado con cinco arcos por cada lado; en la primera planta hay columnas octogonales de ladrillos que sostienen arcos de medio punto encuadrados con alfiz. La segunda planta tiene una balconada con pilastras adosadas de donde arrancan columnas toscanas sobre las que se apoyan arcos escarzanos. En uno de los testeros una pequeña portada barroca con motivos ornamentales, da acceso a unas escaleras con columnas toscanas y cubiertas con bóveda de arista. Recientes intervenciones han puesto de manifiesto una decoración mural, del siglo XVIII, en los paramentos, elementos pictóricos que finalmente no han sido rescatados, sino por el contrario cubiertos con un mural sobre la orden franciscana, realizado por el pintor Francisco Hernández.

La iglesia era de una sola nave, pero sucesivas transformaciones le añadieron la nave lateral del Evangelio, el coro alto y la Capilla del Buen Pastor. La nave central se cubre con bóveda de cañón con lunetos, y el presbiterio con cúpula de media naranja sobre pechinas, en su testero se dispone el retablo, de reciente factura en el que destacan pinturas de Francisco Hernández, y en el lateral derecho una pequeña capilla que da acceso a la sacristía. Elevado a los pies de la nave principal está el coro, ricamente

decorado con medallones, ménsulas, etc. En el testero debajo del coro, hay un óleo con el tema del “Ecce Homo” del siglo XVII. En la pared lateral hay pequeños palcos de formas movidas que se atribuyen a Martín de Aldehuela.

Dentro del templo, como si fuera una iglesia independiente, se encuentra la Capilla del Buen Pastor, edificada en el siglo XVIII bajo el patrocinio de Juan Palomino y Vargas. Tiene su propio presbiterio, nave y tribuna, y está decorada con una exuberante decoración de yeserías, similares a las de la iglesia de la Victoria de Málaga, y que pudieran relacionarse con trabajos del arquitecto Felipe de Unzuurrungaza. Merece destacarse igualmente, la capilla de Jesús el Pobre, cubierta con bóveda de ocho paños y una rica decoración barroca.

En cuanto a la imaginería, encontramos de nuevo varias obras de Domingo Sánchez Mesa, como las tallas de Jesús de la Humildad y Jesús el Pobre, y un San Francisco de Asís, todas realizadas hacia la década de los cincuenta de la pasada centuria.

La fachada es una monumental hornacina, flanqueada por pilastras monumentales, y rematada por un frontón. En los laterales aparecen grandes molduras acabadas en sus extremos con volutas. La puerta se abre en un arco de

medio punto, y en el piso superior se encuentra una amplia balconada curva y una hornacina con la fecha de 1778, que alberga una imagen de San Francisco. En el lado derecho de la epístola se erige una torre rectangular dividida en dos secciones y rematada con tejado a cuatro aguas. La parte inferior corresponde a los restos del alminar de la antigua mezquita.

El Real Convento de Santiago fue declarado Monumento en 2004.

*\* Convento de Jesús, María y José (Las Carmelitas)*

A fines del siglo XVII, poco tiempo después de constituirse la nueva comunidad de carmelitas se construyó este conjunto arquitectónico. El convento es un edificio de planta irregular, con una complicada distribución, pues es fruto de la unión de dos viviendas civiles. Precisamente este hecho se ratifica en la presencia de dos patios, cuyos testeros han sido objeto de algunas modificaciones. El denominado patio de las Flores es bastante simple con arcos de medio punto sobre pilares. El principal es más interesante no por su composición inicial sino por las transformaciones que le hicieron en el siglo XIX. En concreto se observa

el empleo de nuevos materiales como el hierro, en forma de estilizadas columnas que sostienen el entablamento de la planta superior. La fachada es adintelada y muy sobria, con sensación de solidez, con pequeñas ventanas, concentradas en el cuerpo superior, y cerradas con celosías de madera y enrejado para preservar la clausura. Una robusta torre hace las veces de campanario, uniendo el convento a la iglesia. Es la clausura se encuentran la mayoría de las obras artísticas más importantes del convento, entre las que destacan una Dolorosa, imagen de busto en madera policromada, un Niño Jesús de la Espina y un lienzo de la Inmaculada de influencia de Murillo, además de dos curiosas piezas de origen filipino, San Miguel y un Niño Jesús de marfil, recostado en cuna de plata.

La iglesia será algo posterior. Entre 1738 y 1745 se lleva a cabo su construcción gracias a las ayudas del consistorio y a las limosnas. Tiene una estructura sencilla con una sola nave rectangular, dividida por pilastras en varias secciones y una cabecera cuadrada convertida en camarín por medio de un retablo. Los muros con entablamento y pilastras sencillas sostienen bóvedas de medio cañón con lunetos laterales. Una cúpula de media naranja sostenida por pechinas



Convento de Jesús,  
María y José (Las  
Carmelitas).  
Fuente: Sopde.

cubre el presbiterio. El camarín trasero también está cubierto por cúpula de media naranja, pero en este caso gallonada. Toda la iglesia está decorada con abundante decoración de *yeserías* y pinturas, que muestran un gran influjo de las realizadas por los talleres granadinos del siglo XVIII. El retablo, de reciente ejecución, no presenta un gran valor histórico artístico. Destaca en el presbiterio el lienzo de la Virgen con el Niño, obra del siglo XVIII.

La fachada de la iglesia, a pesar de haber sido construida a mediados del siglo XVIII, conserva el esquema manierista de las iglesias carmelitas del siglo XVII aunque con algunas improntas barrocas. Realizada en piedra, está enmarcada por dos pilastras muy esbeltas coronadas por frontón triangular. Está dividida en dos cuerpos. El primero con puerta cubierta con arco de medio punto que presenta una ménsula en su clave y pilastras a los lados que sostienen un frontón curvilíneo con dos volutas. En el segundo piso un entablamento de forma convexa sirve de apoyo a una hornacina dividida en gajos y flanqueado por pilastras estriadas que culminan en un frontón curvo.

La decadencia del Convento de Jesús, María y José comenzó en el siglo XIX, cuando la desamortización de Mendizábal les expropia los bienes con que se financiaban, aunque se les permite conservar el convento y la iglesia.

El terremoto de 1884 afectó gravemente al inmueble por lo que las religiosas tuvieron que abandonarlo, viviendo provisionalmente en un tejaz, en la sacristía de San Juan Bautista, y en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia hasta que en 1888 pudieron regresar. Durante la guerra civil las monjas son expulsadas y el convento expoliado, sirviendo de almacén de abastos. Tras la contienda, las religiosas vuelven a ocupar el edificio donde permanecen en la actualidad.

El Convento de Jesús, María y José fue declarado Monumento en 2006.

*\* Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Las Claras)*

Los antecedentes del monasterio, hay que buscarlos en un grupo de mujeres que a comienzos del siglo XVI se enclaustraron en una espaciosa casa musulmana, en torno a una imagen de Nuestra Señora de Gracia. Poco después doña Beatriz de Arellano dona fondos para la construcción de un monasterio de la Orden de Santa Clara que se denomine Nuestra Señora de la Concepción. A estas monjas se unen las religiosas del convento de Nuestra Señora de Gracia, denominación que se impondrá al cabo del tiempo. A mediados del siglo XVIII un terremoto produce grandes daños en la iglesia, y se tienen que hacer importantes obras que du-



Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Las Claras).  
Fuente: Sopde.

rarán casi veinte años. Otro terremoto, esta vez en las Navidades de 1884, obligó a las religiosas a abandonar el convento hasta que se arreglaran los desperfectos. Ya en este siglo, durante la guerra civil será expoliado, siendo expulsadas las monjas y sirviendo el edificio como cuartel militar. Las clarisas regresarán a su convento después de la contienda.

El edificio es de proporciones amplias y de bastante solidez. El claustro es de forma rectangular con un pórtico en doble piso, con los arcos apoyados en columnas de ladrillo en la planta baja y sobre columnas toscanas en el piso superior, dentro del estilo renacentista-mudéjar. Tiene dos fuentes, una de 1658, con frontón triangular y surtidores con cabezas de leones, y otra del siglo XVIII, centrandó el patio. El recinto cuenta también con interesantes pinturas murales de finales del siglo XVI, dedicadas a Jesús Nazareno y, en la capilla de lado norte, a Santa Clara y San Bernardo.

La iglesia es de una sola nave con el coro a los pies. Su interior está muy decorado con rocallas, veneras y guirnalda en yeso, elementos muy utilizados a finales del barroco. La nave de la iglesia está cubierta por una bóveda de medio cañón que se sostiene por pilastras adosadas a los muros. El presbiterio se cubre por una cúpula con forma de media naranja con un tambor en el que se abren como decoración ocho ventanas ciegas. El coro está dividido en dos pisos con un trazado que alterna líneas curvas y rectas. Mientras el coro superior está corrido, el bajo está dividido por pilastras adosadas en dos huecos laterales y uno central.

El Monasterio de Santa Clara posee también importantes piezas barrocas de platería del siglo XVIII y algunas posteriores de inspiración neoclásica.

La portada de la iglesia se encuentra en un lateral y fue concebida como un atrio, con nueve arcos separados por pilastras, aunque en la actualidad los arcos laterales están cegados, conservándose abiertos los centrales. El atrio se cubre con una cúpula en su espacio central y con bóvedas en los laterales. El remate de la fa-

chada tiene un perfil muy movido con una hornacina en el centro. Como adornos finales, el conjunto se corona con pináculos de cerámica verde, y una veleta con el nombre del convento. La portada del Compás mantiene la armonía con el resto de la fachada.

Con el traslado de las monjas a un nuevo convento situado en la carretera de Arenas, el Monasterio será transformado en hotel. El cambio de función supondrá restaurar íntegramente el edificio, incoado como Monumento desde 1983, y, por otra parte, permitirá que puedan conocerse y visitarse zonas hasta ahora vedadas al público al estar sujetas a la clausura conventual.

El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia fue incoado, para su declaración como Monumento en 1983.

#### *\* Monasterio de San José de La Soledad*

La Orden de los Carmelitas, fundada en el siglo XIII, fue reformada a finales del siglo XVI por Santa Teresa de Jesús, ayudada por San Juan de la Cruz y el P. Jerónimo Gracián, y a través de sus discípulos fundarán nuevos conventos en toda España. El padre fray Antonio de Jesús, acudirá con esta misión a Vélez-Málaga consiguiendo, en 1591, que la Cofradía de la Soledad y San José les done unos terrenos y les ayude en la construcción del monasterio, a cambio de disponer de una capilla para guardar sus enseres e imágenes. Un año después, en 1592, la reforma de los Carmelitas Descalzos o "Teresianos" se hizo independiente, quedando la Orden del Carmen dividida desde entonces en dos ramas.

Las obras del convento de Vélez acaban en 1601, el mismo año que muere fray Antonio, que será enterrado en el nuevo monasterio. En el siglo XIX, el gobierno desamortiza (pone en venta) muchas de las propiedades de la iglesia, así desaparecerán varias comunidades de religiosos, entre ellas la de San José de la Soledad, siendo repartidas sus propiedades. La sacristía, la iglesia y el coro pasaron a pertenecer al obis-

pado de Málaga, y la huerta y el convento se vendieron a particulares.

Un rico personaje, José Valle Peláez, se hará el dueño de toda la finca construyendo una vivienda, una fábrica de aceite y una plaza de toros (levantada en 1894 y derruida en 1967), más tarde comprará la iglesia, después del terremoto de 1884, convirtiéndola en teatro. Años después se utilizará también como almacén de Tabacalera. Desgraciadamente, en 1982 el convento fue demolido, y en su solar se construirán viviendas. La antigua iglesia, hoy de propiedad municipal, se ha convertido en el Teatro El Carmen, junto al claustro son los únicos restos que quedan de aquel inmenso monasterio.

El claustro, llamado el Patio de la Meditación, está hoy situado en medio del Conjunto Residencial "El Carmen". Es de planta cuadrada formado por arcos de medio punto apoyados en pilares. Las dovelas de los arcos están almohadilladas y las basas y capiteles son muy simples en su ejecución. Está realizado todo en piedra arenisca. En uno de los lados se ubicaba la *Capilla de los Fundadores*, que era la pieza más importante del edificio al estar enterrado en ella fray Antonio de Jesús.

De la iglesia sabemos que era rectangular, de tres naves y con varias capillas. Lo mejor con-

servado es su portada, aunque también fue modificada. En el primer piso está la puerta, con arco de medio punto de dovelas almohadilladas entre pilastras, que tenía ventanas a los lados. Encima de las pilastras hay un frontón curvo y partido, haciendo espirales en sus extremos. El segundo cuerpo presentaba un balcón con ventanas a cada lado. La portada está coronada por un frontón triangular en el que se abre un vano circular. Actualmente se le ha adosado una nave realizada con materiales muy distintos a los originales (hormigón, cristal), y el antiguo tejado a dos aguas ha sido reemplazado por una cubierta metálica abovedada.

En fechas recientes, durante los trabajos de remodelación de la zona ajardinada de la antigua Casa Parroquial de la iglesia de San Juan Bautista aparecieron dos escudos carmelitanos del Monasterio, que según los primeros estudios estuvieron ubicados en la fachada de la iglesia del convento, siendo desplazados de su ubicación original cuando se modificó el inmueble para convertirlo en teatro. Después de su restauración, está previsto que uno de los escudos vuelva a su entorno original, bien en el teatro, o en el contexto de la Plaza del Carmen, y el segundo se ubique en la fachada del Convento de las Carmelitas.



Claustro de la Meditación. Convento del Carmen.  
Fuente: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Málaga.

El Monasterio de San José de la Soledad fue declarado Monumento en 2004.

#### *\* Ermita de San Sebastián*

Fue fundada por los Reyes Católicos en 1485, en honor del palafrenero Sebastián Sánchez (“El palao”) persona que, según la leyenda, salvó la vida del rey Fernando al interponer su cuerpo delante de este cuando estaba a punto de recibir un lanzazo, escena que constituye el motivo del escudo de la ciudad. El padre Lisardo Guede da constancia de las veces que el Ayuntamiento se ocupa de esta ermita, como en 1720 en la que se solicita del Cabildo Catedral licencia para “renovarla y aderezarla debidamente”.

Como en otros lamentables casos ocurridos en esta ciudad, la ermita está hoy totalmente arruinada, conservándose únicamente algunos restos de muros de ladrillo y tapial y un arco apuntado de ladrillo de lo que fue el arco triunfal de la capilla mayor.

En 1998 el Obispado aceptó ceder gratuitamente el edificio al Ayuntamiento de Vélez Málaga, bajo la condición de que se procediera a su restauración, y siempre y cuando los fines a los que se destinara no atentaran a la religión y moral católicas. Sin embargo los restos de la ermita siguen sin ser públicos, y su deterioro es casi absoluto.

#### *\* Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios*

La devoción a la Virgen de los Remedios, patrona de Vélez Málaga, es impulsada a inicios del siglo XVII por el Padre Vedmar, que compró la imagen a los descendientes de una familia que la trajeron de Granada a fines del siglo XVI.

La Virgen pasó del oratorio privado del Padre Vedmar al Convento de San Francisco, siendo después trasladada al cerro de San Cristóbal a una obra provisional hasta que se terminara el templo definitivo. El edificio se



Interior de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios.  
Fuente: Sopde.

levantó sobre una anterior ermita dedicada a San Cristóbal (que aparece en el grabado de Vélez Málaga de 1568, realizado por Hoefnagle para la obra "*Civitas Orbis Terrarum*"), en cuyo derribo, sucedido en 1640, aparecieron según la descripción del propio sacerdote, materiales que podían haber pertenecido a una mezquita musulmana. Finalmente la nueva ermita fue consagrada en 1649. El padre Vedmar impulsa también la creación de la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios a mediados del siglo XVII, y de la que no se vuelven a tener posteriores noticias. Será ya en 1989 cuando se cree la actual Hermandad.

El templo pasa por determinadas obras. Las de 1681 se realizaron, como muchas otras de la localidad, impulsadas por el obispo dominico, natural de Vélez Málaga, fray Alonso de Santo Tomás. Se trabajó en la capilla mayor y la sacristía, en la que se volvió a actuar en 1790. Pasada la invasión francesa, la ermita se encuentra en un lamentable estado, pero no será hasta 1888 cuando se produzcan las obras de restauración, completando su mobiliario con retablos y altares del ya arruinado y abandonado convento de San José de la Soledad.

Su planta es de cruz latina, siendo sus cubiertas de medio cañón, a excepción del crucero y el camarín de la Virgen, que se cubren con bóvedas semiesféricas. El camarín se construyó a fines del siglo XVIII decorado con yeserías, y parece que estas obras las hizo Martín de Aldehuela, Maestro Mayor de la Catedral, que visitó Vélez Málaga entre 1785 y 1786, e intervino también en otras importantes edificaciones en la capital y provincia. Aquí se encuentra la imagen de vestir de la Patrona de Vélez Málaga, obra moderna que conserva del grupo original del XVII los cuatro angelitos de los pies. En el lado opuesto encontramos el coro situado sobre un arco.

La ermita tiene también algunos de sus muros decorados con pinturas, como en la capilla mayor y el crucero, con distintos motivos de la vida de la Virgen realizados en el siglo XVIII, o en la cúpula, con angelillos de la misma época.

En el crucero, los arcos se decoran a mediados del siglo XVIII con ángeles y otros motivos, y en las pechinas podemos ver unos medallones que representan a distintos personajes, de los que se han podido identificar al rey Felipe V, posiblemente a María Luisa de Saboya y un escudo episcopal.

Desde 1996 hasta su conclusión en el verano de 2006, el pintor veleño Evaristo Guerra ha trabajado en la decoración al fresco, de más de mil metros de superficie de los muros interiores del santuario, reproduciendo elementos representativos del paisaje axárquico.

En el exterior la portada se abre en arco de medio punto, con un pórtico lateral compuesto por arcos del mismo tipo.

#### \* *Ermita de la Virgen de la Cabeza*

La cofradía de la Virgen de la Cabeza se remonta a mediados del siglo XVI y existe constancia de su ubicación en la iglesia de Santa María la Mayor en 1631. Documentos de comienzos del XVIII citan sin embargo la presencia de un altar dedicado a esta Virgen en el Hospital de San Marcos, que en 1729 es retirada de culto. Datos que pueden crear cierta confusión ya que la Ermita se inaugura en 1691, lo que nos hace pensar en la coexistencia en el tiempo de distintas imágenes de la misma advocación.

El edificio situado a las afueras de la ciudad, queda integrado desde 1805 en la fachada del cementerio y como tal recibe mucho culto. Aunque originalmente se erige a fines del XVII la obra actual responde al XVIII, con otras reformas a lo largo del tiempo.

El templo se dispone en una nave cubierta con bóveda de medio cañón con arcos perpiñones, que se prolonga en el presbiterio, intercalándose la capilla mayor, cubierta con bóveda semiesférica sobre pechinas. Al fondo el camarín cuadrado se cubre con *bóveda ochavada* sobre trompas, decorado con *yeserías* de estilo *rococó*. El retablo ubicado en el presbiterio, es obra en madera dorada, del siglo XVIII.

Otro elemento de interés de su interior lo constituye en el lado de la Epístola una hornacina decorada con yeserías que representan querubines, obra del siglo XVIII.

En el exterior, la fachada con *espadaña* de ladrillo, se nos presenta con arcadas de medio punto que dan acceso al atrio rectangular en el que se abren tres puertas; siendo la central, en arco de medio punto, al igual que las contiguas, la que da paso al templo.

La Ermita fue inscrita para su declaración como Monumento en 1996.

#### \* *Ermita de Santa Rosalía*

Cercana al Arco de San Pascual se erige, a fines del siglo XVII o principios del XVIII, como ayudantía de parroquia de Santa María la Mayor, al desplazarse la población hacia el Sur y quedar aquella con una feligresía muy escasa. Posteriormente la ayuda de parroquia se trasladará a la Iglesia del convento de las Claras, pasando por variados usos desde su desacralización.

El interior está totalmente transformado, destacando únicamente la portada, de gran sencillez, compuesta por arco de medio punto enmarcado por pilastras adosadas, todo ello en ladrillo, que culminan en una cornisa sobre la que se dispone una hornacina.

#### \* *Capilla de la Piedad*

Este singular edificio se encuentra en la plazuela formada por la confluencia de dos calles, la de las Tiendas (antigua Alhóndiga) y la calle Salvador Rueda (Coronada), y constituye, sin duda, el monumento más emblemático de la ciudad para ilustrar el fenómeno de la sacralización del espacio urbano.

En el momento de la construcción de esta “capilla abierta” el lugar era uno de los centros más neurálgicos de la población. Muy cercanas se encontraban las Casas Capitulares, frente a ellas y bajando la calle junto al torreón de la muralla, se localizaban dos edificios de carácter económico importantísimos para el buen abas-

tecimiento de los habitantes de Vélez: el Pósito y la Alhóndiga respectivamente, edificios de carácter político y económico a los que se podía unir la parroquia de San Juan Bautista. Además la capilla era escenario de las procesiones, lo que podía explicar el porque de la terraza-tribuna que la rodea, acentuando de esta forma el papel de elemento sacralizador que contribuiría a culminar la imagen de ciudad-convento.

Al parecer su origen se encuentra en una capilla dedicada a la Virgen en su advocación de Reina de los Ángeles, siendo reedificada a expensas de Sor María Calderón, religiosa clarisa que muere en 1619. La capilla se vincula desde entonces con el Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, relación que se mantendrá en el tiempo, como pone de manifiesto la documentación conservada. La obra original tendría sucesivas modificaciones a lo largo de los años, hasta tener el aspecto barroco actual. En este sentido se tiene constancia, en 1708, de la autorización para la construcción de “un camarín *bobeado* a la calle”, y, en 1755, a consecuencias de un fuerte terremoto, se plantea la necesidad de reedificar varios edificios, entre ellos la iglesia del Convento de las Claras, y el camarín de la Virgen, ya conocida con la advocación de “Piedad”.

No está documentado el nombre del autor ni la fecha de realización de la capilla, pero existe una inscripción sobre uno de los muros que nos aporta alguna, información: *Se doró este camarín con el favor de sus devotos siendo mayordomo D. Alonso de la Calle y Carrero. Año de 1778.* Por semejanzas estilísticas el camarín fue, muy posiblemente, obra de los mismos maestros que decoraron el interior del templo del convento de Nuestra Señora de Gracia. Su iglesia, que está documentada por las actas capitulares, se levantó entre 1758 y 1774, por tanto parece que la capilla se pudo reconstruir o reformar paralelamente a aquella o en los años inmediatamente posteriores, en el período comprendido entre 1758 y 1778, abundando en este argumento el formar parte de la relación de propiedades de las clarisas, en 1842.

En cuanto a su descripción formal, el exterior está enmarcado por un gran arco de medio punto con *pilastras corintias*, soportando un *frontón curvo*. Una terraza-tribuna rodea toda la fachada y el conjunto está culminado por una *linterna*. El interior del camarín es de planta poligonal y contiene una profusa y rica decoración compuesta por molduras, espejos, angelotes y restos de pinturas.

La imagen de la Virgen, que vino a sustituir a la destruida en 1936, fue realizada en 1950 por José Navas Parejo. El Niño es una talla en madera policromada del siglo XVIII. La Capilla de la Piedad fue inscrita para su declaración como Monumento en 1996, siendo felizmente restaurada en el año 2001.

#### \* *Capilla de la Virgen de los Desamparados.*

Es un pequeño nicho de medio punto abierto en uno de los muros que conforman la Puerta Real de La Villa. La obra fue remodelada en 1789 aunque su origen es anterior.

#### \* *Cruces votivas*

Al entrar las tropas cristianas en Vélez Málaga el día 3 de mayo de 1487, la ciudad se consagró a la Santa Cruz, lo que explica la proliferación de monumentos que conmemoraban la gloriosa jornada y el sagrado símbolo. Existieron cinco cruces votivas en los caminos que partían de la ciudad de las que sólo se conservan dos.

El *templete de la Cruz del arrabal de San Sebastián*, es una construcción en forma de prisma rectangular en dos plantas. La inferior maciza y la superior con arco de medio punto sencillamente moldurado sobre la línea de imposta; esta última se interrumpe por pilastras que sostienen el entablamento, el cual, a su vez, soporta el tejadillo a cuatro aguas con remate en las esquinas y piña en el coronamiento como base de la veleta.

El *templete de la Cruz del Cordero* (Calle Cruz del Cordero), es una edificación de planta

cuadrangular, decoradas sus esquinas con pilastras y cubierta con cubierta a cuatro aguas. En uno de sus laterales se abre un vano con arco de medio punto.

Citamos por último otras cruces votivas en el casco urbano veleño: la *Cruz de la Ermita del Cementerio*, y la *Ermita de la Cruz Verde (Santo Chiquito)*.

## MUSEOS

### \* *Museo de la Semana Santa de Vélez Málaga*

Fue inaugurado el 20 de marzo de 2007, en la iglesia de Santa María la Mayor, convertida en el primer museo de Vélez, actuación que ha exigido una inversión superior al millón y medio de euros, incluida la restauración del templo, que a su vez mantiene el uso religioso y de culto.

El museo, cuya dirección y gestión recae sobre la Fundación Municipal por la Cultura de Vélez, se divide en cuatro sectores perfectamente diferenciados y un espacio para exposiciones temporales.

El primer sector muestra el contenido general del museo y sus servicios, además del magnífico edificio en el que se ubica, uno de los mejores templos mudéjares de la provincia, del siglo XVI. El segundo muestra al espectador los principales rasgos de la Semana Santa de Vélez, utilizando para ello una producción audiovisual. El tercer sector se dedica al entorno de la Semana Santa, el marco urbano de Vélez Málaga como escenario de la Pasión de Cristo, los elementos que forman parte de la puesta en escena de los desfiles y el legado de las 18 cofradías veleñas, a través de una selección de sus mejores piezas de talla, pinturas, orfebrería, textiles y documentación, elementos que se irán renovando periódicamente. En el sótano se ubican los dos últimos sectores, dedicados a la gastronomía y el legado cofrade, respectivamente.

## OTROS ELEMENTOS DE ARQUITECTURA CIVIL DEL TÉRMINO MUNICIPAL

### *\* Complejo Arqueológico-Monumental de las Canteras de Almayate*

Ocupando una superficie superior a los 70.000 metros cuadrados, se encuentra entre las poblaciones de Benajárfate y Almayate, en la zona conocida como Almayate Alto, detrás del Castillo del Marqués. El complejo cuenta con varios atractivos arqueológicos, monumentales y etnográficos, que han propiciado su restauración y puesta en valor a través del futuro Centro de Interpretación de la Piedra, que proyecta abrir próximamente el Ayuntamiento de Vélez Málaga. A la rehabilitación del complejo se ha unido la creación de un espacio botánico, en el que se mostrarán 39 variedades diferentes de plantas.

El cerro cuenta con unas estancias rupestres excavadas en roca, que según el profesor Manuel Ación, pudieron constituir un *complejo eremítico* con iglesia mozárabe, de los siglos VIII y IX.

La piedra del lugar fue utilizada desde la antigüedad, y se constata en la construcción

de singulares edificios tanto en Vélez, como en Málaga, en el cercano Castillo del Marqués, y en numerosos cortijos y viviendas del entorno, como en la cercana Torre del Mar. Pero cuando la explotación cobrará especial relevancia será desde 1727, para surtir de materiales necesarios a las obras de finalización de la Catedral de Málaga, alcanzado su máxima actividad en 1740, fecha en la que llegará a contar con un centenar de trabajadores. Para su alojamiento se erigió un *poblado*, con acceso por una portada de sillares de piedra, en el que se encontraban las viviendas necesarias para los obreros, edificaciones adosadas a antiguos cortes de la cantera.

Como en toda la línea costera, los ataques de la piratería eran relativamente frecuentes, y el día de la Asunción de 1735, el complejo sufrió el ataque de una fragata de piratas árabes. Al ser festivo, en la cantera sólo se encontraban cuatro personas, por lo que sufrió daños cuantiosos. Como consecuencia de aquel ataque, fueron suprimidos los días festivos de los canteros y se ordenó levantar una capilla y el muro defensivo.

La *capilla* se edificará en torno a 1739, utilizando piedra de baja calidad, que no iba a utilizarse en la construcción de la basílica ma-



Complejo Arqueológico-Monumental de Almayate. Estancia excavada en la roca.  
Fuente: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Málaga.



Capilla. Fuente: Gloria Méndez-Trelles Juárez.

lagueña. La construcción es de una gran solidez, siendo sus muros de mampostería, y de sillares el correspondiente a la portada. Ésta se compone de dos cuerpos, en el bajo se abre un arco rebajado de acceso y en el superior, una pequeña ventana con arco de medio punto sobre la que se dispone la cubierta a dos aguas. Sabemos que en su interior se veneraba una imagen de la Asunción, que habían labrado los propios canteros.

*La explotación* a cielo abierto se extiende bajo el macizo rocoso, aunque debido a que el mineral de la parte superior muchas veces no era apto para la construcción, se abrieron galerías subterráneas para sacar material de mejor calidad. Sin embargo las canteras dejarán de funcionar a partir de 1755, entre otras razones porque la piedra procedente de Alhama y Churriana era más barata de extraer. Fue entonces cuando el terreno se reutilizó para la instalación de *paseros*, de los que han llegado a contabilizarse hasta 365, dedicándose entonces las minas excavadas en el macizo, para el almacenamiento de las pasas.

#### \* *Club Náutico de Torre del Mar*

El edificio, que se proyecta en 1967 por el arquitecto Francisco Estrada Romero, está influido por el organicismo de Frank Lloyd Wright, planteando una construcción de pe-



Club Náutico de Torre del Mar. Fuente: Sopde.

queña escala con dos plantas, y diferenciando por sus funciones la zona social y la dedicada a las embarcaciones.

La unión de tres círculos de dimensiones diferentes, y varios rectángulos organizan su planta, generando una asimetría centralizada en los espacios curvos. Las fachadas presentan un notable contraste, cerrada y de ladrillo visto, la correspondiente al Paseo Marítimo, y abierta al mar, con terrazas en voladizo, su opuesta, sobresaliendo del edificio la torre de control, con forma de cono invertido.

El Club Náutico ha sido considerado, por el grupo de trabajo andaluz de la organización internacional DOCOMOMO (Documentación y Conservación del Movimiento Moderno), como una manifestación arquitectónica representativa del Movimiento Moderno, y como tal ha sido inscrito genéricamente, junto a otros tres edificios de la provincia de Málaga, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en 2006.

## **OTRAS IGLESIAS PARROQUIALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL**

### *\* Iglesia parroquial de San José (Cajiz)*

La parroquia fue fundada en 1505 y confirmada en 1510 dependiente junto a la de Iz-

nate, de la de Benamocarra. Este primer templo debió desaparecer ya que su traza la sitúan en el siglo XVIII, época en la que contaba con tres naves, separadas por pilares, y crucero. En 1945 fue restaurada por el arquitecto Enrique Atencia, que eliminó las naves laterales al unir los pilares de separación, reconvirtiendo los espacios perdidos en patios.

En el exterior ha conservado una pequeña espadaña de un solo vano ubicada en la cabecera.

### *\* Iglesia parroquial de San Isidro (Trapiche)*

Obra de mediados del siglo XVIII cuenta con nave única cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y arcos fajones dobles que descansan sobre pilastras cajeadas.

La portada, de dos cuerpos y ático separados por impostas, abre en el inferior un arco de acceso de medio punto, flanqueado por pilastras adosadas de orden toscano, una hornacina con arco de medio punto en el segundo cuerpo, y espadaña con frontón curvo, con remates cerámicos en los extremos, en el ático.

## BIENES INMUEBLES DE LA AXARQUÍA INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ

- Alcaucín. Cueva del Boquete de Zafarraya. Declarado Zona Arqueológica 3/09/1996
- Algarrobo. Morro de Mezquitilla. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Algarrobo. Trayamar. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Archez. Alminar. Declarado Monumento 20/04/1979
- Arenas. Daimalos. Iglesia de la Inmaculada Concepción. Declarado Monumento 03/02/2004
- Colmenar. Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria. Inscrito 06/08/1996
- Comares. Aljibe de Mazmullar. Declarado Monumento 3/06/1931
- Comares. Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación. Incoado Monumento 14/06/1985
- El Borge. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Incoado Monumento 26/06/1985
- Frigiliana. La Villa. Incoado Paraje Pintoresco 15/03/1976
- Macharaviaya. Conjunto Histórico. Declarado 12/01/1983
- Macharaviaya. Iglesia de San Jacinto. Incoado Monumento 25/05/1992
- Nerja. Cueva de Nerja. Declarado Zona Arqueológica. 31/10/2006
- Salares. Alminar. Declarado Monumento 16/11/1979
- Torrox. Villa Romana del Faro. Declarado Zona Arqueológica 20/02/2007
- Torrox. Convento de Nuestra Señora de las Nieves. Declarado Monumento 18/07/2006
- Vélez Málaga. Conjunto Histórico. Declarado 12/11/1970. Ampliación 17/04/07
- Vélez Málaga. Cerro Alarcón. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Cerro del Mar. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Cerro del Peñón. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Chorreras. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Necrópolis de Jardín. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Toscanos. Incoado Zona Arqueológica 24/11/1980
- Vélez Málaga. Convento de San José de la Soledad. Declarado Monumento 09/03/2004
- Vélez Málaga. Convento de Jesús María y José. Declarado Monumento 26/09/2006
- Vélez Málaga. Convento de Nuestra Señora de Gracia. Incoado Monumento 04/01/1983
- Vélez Málaga. Capilla de la Virgen de la Piedad. Inscrito Monumento 06/08/1996
- Vélez Málaga. Real Convento de Santiago. Declarado Monumento 13/10/2004
- Vélez Málaga. Iglesia de San Juan Bautista. Declarado Monumento 14/11/2006
- Vélez Málaga. Casa de Cervantes. Inscrito Monumento 06/08/1996
- Vélez Málaga. Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza. Inscrito Monumento 06/08/1996
- Vélez Málaga. Torre del Mar. Club Náutico. Incoado Monumento 19/09/2006

## BIENES INMUEBLES DECLARADOS GENÉRICAMENTE: CASTILLOS, CUEVAS Y ABRIGOS

\* Decreto de 22 de abril de 1949, del Ministerio de Educación Nacional sobre protección de los castillos españoles.

\* Ley del Patrimonio Histórico Español, de 25 de junio de 1985

Artículo 40.2.: Quedan declarados bienes de interés cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre.

Disposición adicional Segunda: Se consideran asimismo de interés cultural y quedan sometidos al régimen previsto en la presente Ley los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949, 571/1963 y 499/1973.

Alcazar de Zalia (Alcaucín)  
Castillo de Zalia (Alcaucín)  
Abrigos de Vilo (Alfarnatejo)  
Torre Derecha (Algarrobo)  
Torre Ladeada (Algarrobo)  
Castillo de Bentomiz (Arenas)  
Torre del antiguo castillo (Canillas de Aceituno)  
Castillo de Comares. Baluarte de la Tahona (Comares)  
Castillo de Frigiliana  
Castillo de Nerja  
Castillo de Río de la Miel (Nerja)  
Torre Macaca (Nerja)

Torre de Maro (Nerja)  
Torre de la Caleta (Nerja)  
Torre del Pino (Nerja)  
Torre del Río de la Miel (Nerja)  
Torrecilla de Nerja (Nerja)  
Abrigo de Marchamonas (Periana)  
Bezmiliana (Rincón de la Victoria)  
Cueva del Cantal Chico (Rincón de la Victoria)  
Cuevas del Tesoro, Higuéron y de la Victoria (Rincón de la Victoria)  
Fortaleza de Bezmiliana (Rincón de la Victoria)  
Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria)  
Torre del Cantal (Rincón de la Victoria)  
Castillo de Sedella (Sedella)  
Muralla urbana. Torreón árabe. (Torrox)  
Torre de Calaceite (Torrox)  
Torre de Güi (Torrox)  
Castillo de Vélez Málaga  
Castillo de Torre del Mar (Vélez Málaga)  
Castillo del Marqués (Vélez Málaga)  
Torre Atalaya (Vélez Málaga)  
Torre de Chilches (Vélez Málaga)  
Torre de Lagos (Vélez Málaga)  
Torre de Manganeta (Vélez Málaga)  
Torre de Moya (Vélez Málaga)  
Torre de la Boca del Río Vélez (Vélez Málaga)  
Torre del Jaral (Vélez Málaga)

## GLOSARIO

**Achafianado:** Esquina cortada por un plano para evitar una arista.

**Adarve:** Camino de ronda sobre la muralla. Calle sin salida que da acceso a varias viviendas.

**Adintelado:** Elemento horizontal de una sola pieza (dintel) cuyos extremos se apoyan sobre las jambas de un vano. Sistema constructivo que emplea para las cubiertas elementos planos y horizontales

**Adobe:** Ladrillo de barro y paja sin cocer y secado al sol.

**Aletón:** Elemento decorativo con forma de doble voluta con los extremos recurvados en sentido opuesto.

**Alfiz:** En la arquitectura islámica es la moldura saliente que enmarca un arco, generalmente arranca en la línea de impostas.

**Algorfa:** Estancia construida sobre arcos o zona abovedada que unen dos fachadas confrontadas y bajo la que discurre una calle.

**Alhóndiga:** Almacén de mercancías y edificio para el hospedaje de personas y animales de carga.

**Almagra:** Óxido rojo de hierro, empleado como colorante en la pintura.

**Almenaras:** Torres de vigilancia desde donde se hacían señales con fuego para avisar de la presencia de enemigos

**Alminar:** Torre de la mezquita desde donde el muecín o almuédano llama a la oración. También se llama minarete.

**Almizate:** Paño horizontal en la armadura de par y nudillo, constituido por la sucesión de nudillos.

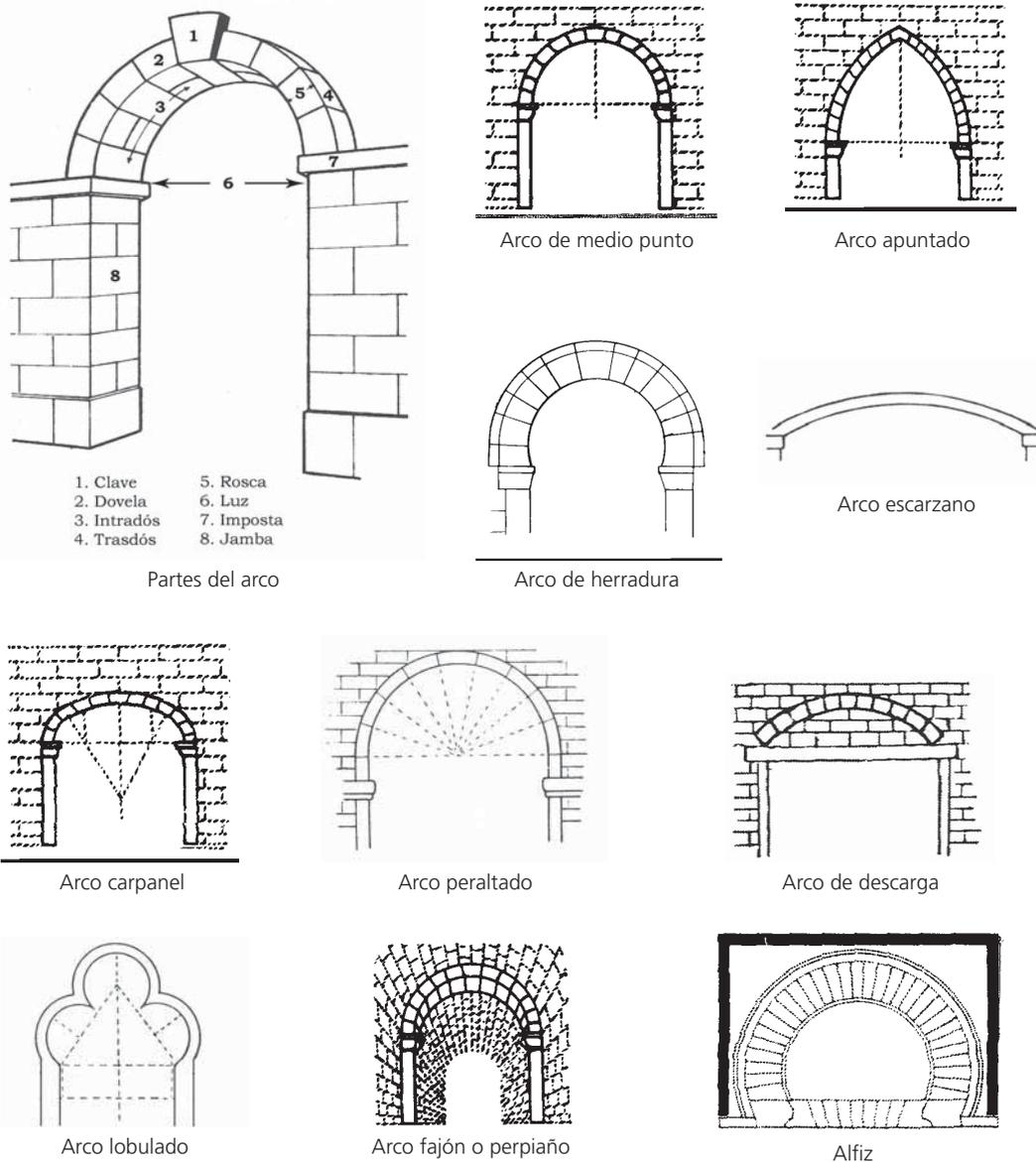
**Arco:** Elemento sustentante, integrado por varias piezas, denominadas dovelas, que descarga los empujes desviándolos lateralmente y que cubre un vano entre dos apoyos verticales que le sustentan, sean pilares, columnas, pilastras o muros.

– **de medio punto:** Tiene forma de media circunferencia y está trazado desde un solo centro.

– **Apuntado:** Consta de dos segmentos de arco que forman ángulo en la clave.

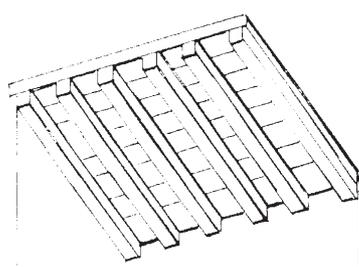
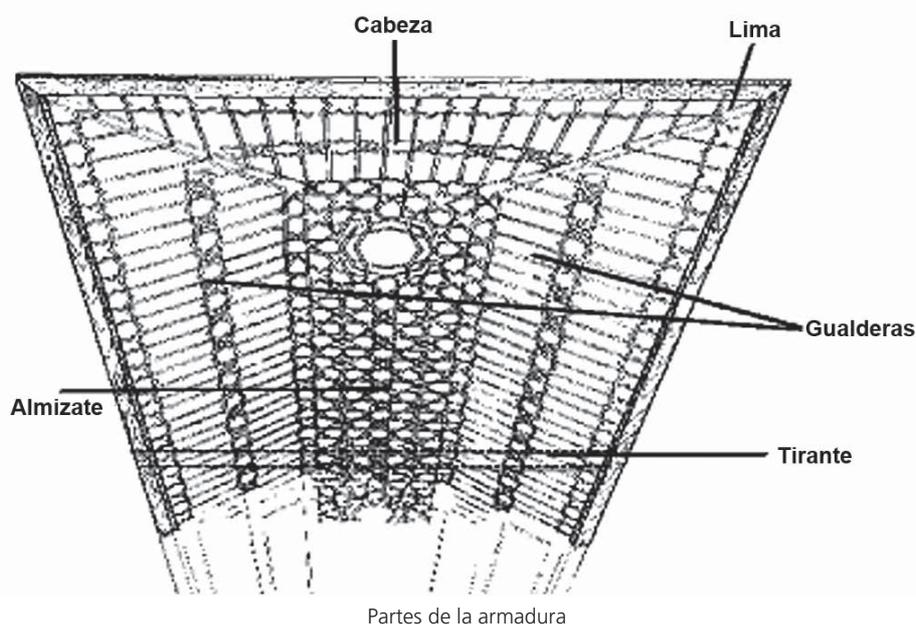
– **de herradura:** Su trazado es mayor que media circunferencia, por lo que la línea de imposta está por debajo de su centro.

- **Rebajado o escarzano:** Su curva es menor que media circunferencia y tiene un solo centro.
- **Carpanel:** Formado por varios arcos de circunferencia, tangentes entre si y trazados desde tres centros.
- **Peraltado:** De medio punto relazado
- **Toral:** Cada uno de los cuatro arcos que sostienen la elevación sobre el crucero.
- **Triunfal:** Es el arco que en las iglesias pone en comunicación el presbiterio con la nave principal o con el crucero.
- **de descarga:** Construido para resistir el peso de un muro.
- **Fajón o perpiaño:** El que sostiene o ciñe la bóveda interior, a modo de refuerzo al eje transversal a la nave.
- **Geminado:** Arco doble.
- **Trebolado o trilobulado:** Tiene tres partes de circunferencia adoptando la forma de un trébol.

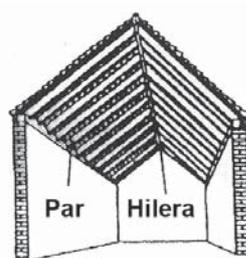


**Armadura:** Armazón de maderos y tablas con el que se cubre un edificio para colocar encima el tejado. Más concretamente nos referimos a las cubiertas de madera de composición geométrica usadas en los edificios islámicos y mudéjares.

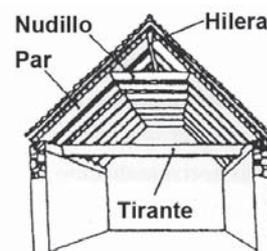
- **de parhilara:** Es la más sencilla. Está formada por parejas de vigas (pares) dispuestas en ángulo, cuyas cabezas superiores apoyan en otra viga (hilera) y las inferiores en el estribo sobre el muro. Armadura a dos aguas.
- **de par y nudillo:** Son armaduras de parhilara que a 2/3 de su altura reciben un madero horizontal (nudillo) cuya sucesión dará lugar al almizate.
- **de colgadizo:** Armadura de un tejado saliente a una pared. Armadura a un agua.



Armadura de colgadizo



Armadura de par hilera



Armadura de par nudillo

**Arquivolta:** Moldura continua que sirve de marco a la cara frontal de un arco.

**Artesonado:** Techo de madera al descubierto y decorado.

**Aspillera:** Vano largo y estrecho, con fuerte derrame al interior, que se abre en los muros para permitir la defensa protegiendo al defensor. Saetera.

**Atrio:** Patio porticado de las viviendas romanas. Pórtico o vestíbulo que precede a algunos templos.

**Azafate:** Piezas de madera alargadas que forman la rueda del lazo.

**Baptisterio:** Parte del templo donde se ubica la pila bautismal.

**Baquetón:** Moldura continua convexa, de forma semicilíndrica o casi cilíndrica.

**Bóveda:** Obra de fábrica de superficie curva que se apoya en muros, pilares o columnas. La engendra el movimiento giratorio del arco. Se opone a la cubierta plana o arquivada.

– **de cañón o medio cañón:** Se genera al desplazarse longitudinalmente un arco de medio punto.

– **de aristas:** Originada por el cruce perpendicular de dos bóvedas de cañón de la misma flecha o altura.

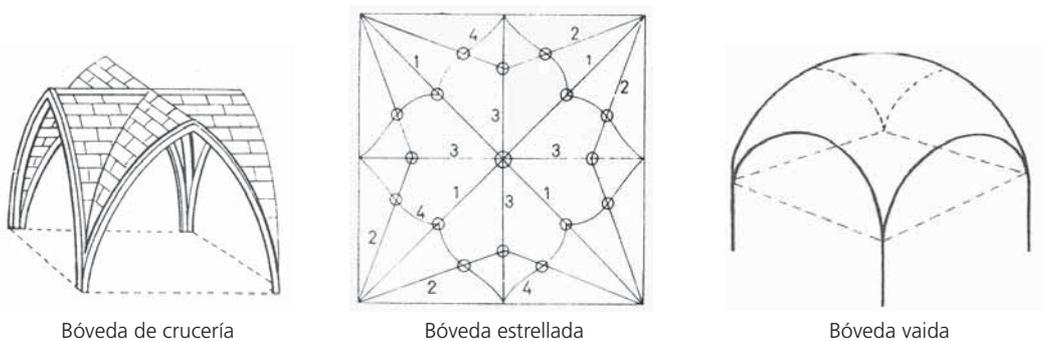
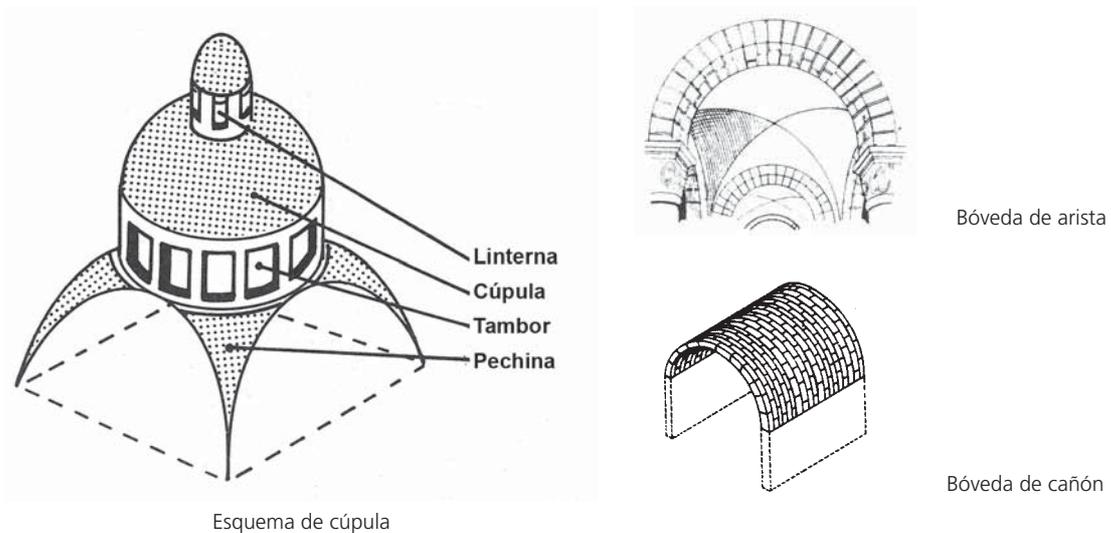
– **de crucería o nervada:** La que se forma al cruzarse dos arcos resaltados, que forman los nervios, rellenándose después los vacíos, llamados plementos, con un aparejo diverso.

– **Estrellada:** De crucería con numerosos tipos de nervios.

– **Gallonada:** De gallones o gajos, la que recuerda a los gajos de una naranja.

– **Semiesférica o de media naranja:** La originada por el movimiento de un arco sobre sí mismo.

– **Ochavada:** Formada por ocho casquetes, porque su base es un octógono.



**Camarín:** Pequeña capilla en la que se exhibe una imagen.

**Can:** Cabeza de una viga que sobresale y sostiene algún voladizo (cornisa, balcón...). Ménsula.

**Canecillo:** Ladrillo decorativo bajo la cornisa.

**Capitel:** Elemento, generalmente decorado, sobre el fuste de la columna donde apoya el arco, arquitrabe...

**Cartelas:** Elemento ornamental con marco de volutas que deja un espacio central para inscripciones, escudos...

**Cista:** Pequeña zanja practicada en el suelo rodeada y cubierta de lajas de piedra. En su interior se colocan los restos del difunto.

**Cobija:** Cada una de las piedras que cubren un dolmen.

**Cornisa:** Parte superior sobresaliente de un entablamento.

– **de pico de gorrión:** La decorada con ladrillos dispuestos mostrando las esquinas.

**Coro:** Parte de la iglesia reservada al clero, se suele localizar en el centro o a los pies de la nave mayor y también puede estar elevado (coro alto).

**Crucero:** Espacio de una iglesia en el que se cruzan la nave mayor con la transversal, que debe tener el mismo ancho.

**Cúpula:** Bóveda semiesférica: Generalmente cubre un espacio cuadrado, que pasa a plantas circular u octogonal mediante trompas o pechinas. Para darle más elevación descansa en un anillo o tambor.

**Cupulín:** Casquete con el que a veces se remata una cúpula.

**Chapitel:** Cubierta de forma piramidal sobre una torre.

**Dintel:** Elemento horizontal que soporta una carga, apoyando sus extremos en las jambas o pies derechos de un vano.

**Dovelas:** Cada una de las piezas en forma de cuña que forman un arco.

**Dromos:** Pasillo de acceso; corredor.

**Enjalbegado:** Blanqueado de las paredes con cal, yeso o tierra blanca.

**Entablamento:** Conjunto de elementos horizontales sostenidos por columnas o pilares. En la arquitectura clásica está formado por arquitrabe, friso y cornisa.

**Éntasis:** Ensanchamiento del fuste de la columna para que vista a distancia parezca recta por efecto de la perspectiva.

**Escarabeo:** Pequeño objeto en forma de escarabajo muy usado en el antiguo Egipto como amuleto mortuorio que proporcionaba protección.

**Espadaña:** Remate superior de la fachada de una iglesia con huecos para albergar las campanas y sustituye a la torre campanario.

**Estuco:** Mezcla de cal, yeso y arena o polvo de mármol que al secarse se endurece y adopta un aspecto suave y liso.

**Frontón:** Remate triangular de una fachada, pórtico o ventana; el espacio interior recibe el nombre de tímpano.

**Fuste:** Parte de la columna situada entre la basa y el capitel.

**Gárgola:** Desagüe saliente del tejado normalmente esculpido de forma fantástica.

**Gualdera:** Paños inclinados de los lados más largos de la armadura de par y nudillo.

**Hornabeque:** Fortificación exterior compuesta por dos medios baluartes trabados por una cortina.

**Hornacina:** Nicho. Hueco practicado en un muro para albergar una estatua, generalmente se remata con una bóveda de cuarto de esfera.

**Imposta:** Saledizo que en el exterior de un edificio acusa la separación correspondiente a los diferentes pisos del interior.

**Intradós:** Superficie interior de un arco o bóveda.

**Jamba:** Elemento vertical que no es una columna y que sostiene con su pareja un dintel de una ventana o puerta.

**Lazo:** Labor de adorno que se produce por el entrecruzamiento de líneas, formando trazados geométricos.

**Lima:** Es la pieza que forma la esquina o arista de los paños de la armadura.

– **bordón:** Cuando en cada arista hay una sola lima.

– **moamares:** Cuando en cada arista hay pares de lima dejando una calle intermedia.

**Luneto:** Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para darle luz.

- Macolla:** Motivo ornamental formado por flores, espigas... que nacen de un mismo pie.
- Machón:** Pilar de obra, generalmente de planta cuadrada, con la misión de soportar el peso. Contrafuerte.
- Mampostería:** Fábrica de albañilería realizada con piedras irregulares sin labrar, sin orden de hilada o tamaño, unidas con mortero de cal y arena.
- Matacán:** Obra voladiza en lo alto de un muro, de una torre o de una puerta fortificada, con parapeto y con suelo aspillerado, para observar y hostilizar al enemigo.
- Ménsula:** Elemento sobresaliente de un muro que sostiene alguna pieza.
- Mocárabes:** Elemento decorativo propio del arte islámico que asemeja un nicho o celda de un panal de forma cóncava o convexa.
- Nacela:** Moldura cóncava que suele ser de cuarto de círculo. Se opone al bocel, que es convexo.
- Nave:** Cada uno de los espacios delimitados por columnas o pilares que se extienden a lo largo de un edificio.
- **del evangelio:** La situada a la derecha de la iglesia, desde la cabecera a los pies.
  - **de la epístola:** La situada a la izquierda de la iglesia, desde la cabecera a los pies.
- Óculo:** Ventana circular u oval. También se le conoce como ojo de buey.
- Ova:** Adorno en forma ovoide, por lo común con un extremo apuntado hacia abajo que sirve para decorar molduras.
- Ortostato:** Cada una de las piedras verticales que forman un dolmen.
- Paños de sebka:** Motivo ornamental difundido por los almohades, compuesto por una retícula de rombos de trazos lobulados o mixtilíneos.
- Pechina:** Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos sobre los que se sustenta una cúpula. Sirven para pasar de la planta cuadrada a la circular.
- Pilastra:** Pilar de pequeño tamaño adosado a un muro o a otro pilar más grande. Puede tener funciones de sostén o decorativas.
- Pilastra cajeadada:** La que no sólo está adosada, sino excavada en el muro, como si estuviera dentro de una caja.
- Pithoi:** Tinaja grande y panzuda, generalmente para contener grano o aceite.
- Plinto:** Pieza cuadrada sobre la que reposa una columna.

**Pórtico:** Espacio o nave longitudinal colocada delante de una iglesia o edificio, generalmente adosado sostenido por columnas.

**Pósito:** Almacén de granos, para prestarlo en condiciones favorables para los agricultores.

**Presbiterio:** Espacio en torno al altar mayor en el templo cristiano; generalmente está a un nivel más alto que la nave central y separado por gradas o un cancel.

**Retablo:** Obra de arquitectura, generalmente de madera, que cubre el muro tras el altar y que, profusamente decorado, alberga esculturas y pinturas.

**Revellín:** Obra que cubre y defiende la cortina de un frente amurallado.

**Revoque:** Enlucido de un edificio.

**Rocalla:** Ornamentación arquitectónica que se generalizó en el siglo XVIII, de forma de concha que se presenta en guirnaldas y haces vegetales de estuco delicadamente policromado.

**Roleos:** Ornamentación a base de volutas que se enrollan sobre sí mismas, dando formas espirales.

**Rosca:** Cara frontal de un arco.

**Roseta:** Elemento decorativo en forma de rosa.

**Rosetón:** Vano circular calado cuyas divisiones se disponen de forma radial.

**Sacristía:** Dependencia aneja a la iglesia donde se guardan los objetos litúrgicos.

**Soga y tizón:** Manera de colocar los sillares o ladrillos. A soga la longitud mayor es paralela al muro. A tizón es perpendicular al muro.

**Tapial:** Construcción a base de arcilla, arena y cal apisonada.

**Toscanas:** Pilastras o columnas lisas, sin decoración.

**Triglifo:** Elemento arquitectónico en forma de rectángulo saliente y surcado por tres canales que sirve de decoración, especialmente en el orden dórico.

**Tirantes:** Madero colocado horizontalmente en un armadura para impedir la separación de los pares.

**Trompas:** Bovedilla en forma de medio cono elevado, con la apertura hacia abajo, que, colocado en las esquinas de un espacio cuadrangular sirve de transición por la base de una cúpula.

**Vano:** Hueco que interrumpe un muro o pared.

**Verdugada:** Hilada horizontal de material diferente al resto de la obra, o igual a él pero de mayor grosor.

**Vía Crucis:** Camino de la cruz que acaba en el Calvario. Está formado por catorce estaciones donde se representa con imágenes o cruces la Pasión de Cristo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Guía histórico-artística de Vélez Málaga*, Málaga, 1997.
- AA.VV.: *El arte del barroco. Urbanismo y arquitectura. Historia del Arte en Andalucía*. Tomo VI. Sevilla, s/f.
- AA.VV.: *Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía. Catálogo de antiguas edificaciones para almacenamiento de granos*. Sevilla, 1991.
- AA.VV.: *La Ermita de Nuestra Señora de las Angustias y sus pinturas murales. Nerja. Siglo XVIII*. Nerja, (Málaga), 2005.
- AGUILAR GARCÍA M<sup>a</sup> D.: *Málaga Mudéjar, arquitectura religiosa y civil*. Málaga, 1979.
- AGUILERA CUENCA, F.: “El Puente del Águila”, en *Cimbra. Revista del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas*, 349. Madrid, 2002.
- ASTILLEROS, A.: *Historia de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1963.
- BEJARANO PÉREZ, R.: “Privilegios de Vélez-Málaga”. *Jábega*, 15. Málaga, 1976.
- CAMACHO R.: *Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*. Málaga, 1981.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir): *Inventario artístico de Málaga y su provincia*. Madrid, 1985.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (dir): *Guía artística de Málaga y su provincia (II)*, Sevilla, 2006.
- CANTALEJO, P., MAURA, R. ARANDA, A. y ESPEJO, M.M.: *Prehistoria en las cuevas del Cantal. Rincón de la Victoria*. Málaga 2007.
- CASTELLÓN SERRANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. (Coord.): “Málaga”, en *Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico 1997. Los castillos a través de la historia*. Sevilla, 1997.
- CASTELLÓN SERRANO, F., FERNÁNDEZ RECHE, S. y MARTÍNEZ MADRID, R.: “El Mudéjar en Málaga”, en *Jornadas Europeas de Patrimonio 2000, El Mudéjar en Andalucía*. Sevilla, 2000.
- CASTELLÓN SERRANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R.: “Málaga”, en *Jornadas Europeas de Patrimonio 2005, Conjuntos Históricos en Andalucía*. Sevilla, 2005.
- COLOMA MARTÍN, I. y PALOMARES SAMPER, J.A.: *Museos y colecciones públicas de Málaga*. Málaga, 1996.

ESTELLA, M.: "Obras artísticas patrocinadas por Alonso Molina Medrano en Vélez-Málaga". *Jábega*, 32. Málaga, 1980.

FALCÓN MÁRQUEZ, T.: *Torres de Almenara del reino de Granada en tiempos de Carlos III*. Sevilla, 1989.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: "Adaptación del aparato militar granadino al sistema defensivo castellano (Sector Occidental)". *Baetica*, 11. Málaga, 1988.

FERNÁNDEZ RAMOS, J.: *Historia de la fortaleza de Vélez-Málaga. La Axarquía*. Madrid, 1980.

FUNDACIÓN CUEVA DE NERJA: *Vivir la Prehistoria. Guía de conocimiento. Cueva de Nerja*. Nerja, 2003.

GALLEGO SÁNCHEZ, M.: *Chilches a través de su historia*. Málaga, 1995.

GONZÁLEZ VILLENA, A. S.: *Apuntes para la historia de la Villa de Torrox*. Málaga, 1997.

GRAN AYMERICH, J.: "Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12. Madrid, 1981.

GUEDE, L.: *Ermitas de Málaga. (Compendio histórico)*. Málaga, 1987.

GUILLÉN ROBLES, F.: *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga, 1873.

IRANZO LISBONA, J.D.: *Historia del Real Convento de Santiago de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1994.

IRANZO LISBONA, J.D.: *Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1994.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Vol. XI, Madrid, 1849. (Ed. Facsímile, 1986).

MÁRMOL CARVAJAL, LUIS DEL: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. (reimpresión de la edición de 1600). Málaga, 1991.

MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A.: *Los fenicios en la costa de Vélez Málaga*. Vélez Málaga, 2002.

MARTÍN CÓRDOBA, E.: "El Pósito y la Mezquita de la Gloria, dos futuros proyectos de Rehabilitación en el Centro Histórico de Vélez-Málaga", en *Sociedad. Boletín de la Sociedad de amigos de la cultura de Vélez Málaga*, 4. Vélez Málaga, 2005.

MARTÍN RUIZ, J.A.: *Los fenicios en Andalucía*. Sevilla, 2004. 1ª edición 1996.

- MARTOS JIMÉNEZ, A.: *El Real Hospital de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1994.
- MENDIOLA FERNÁNDEZ, A.: *Restauración y remodelación Casa-Fuerte de Bezmiliana*. Rincón de la Victoria. Málaga, 1992.
- MIRO DOMÍNGUEZ, A.: “Monasterio de San José de la Soledad. “El Carmen” de Vélez-Málaga”. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba, 1976.
- MONDEJAR CUMPIÁN, P.: *Obispos de la iglesia de Málaga*. Málaga 1998.
- MONTORO, F.: “Vélez-Málaga en el tránsito a la modernidad según bibliografía de viajes”. En *Actas del Congreso celebrado con motivo del V Centenario de la conquista de Vélez-Málaga*. Málaga, 1991.
- MORCILLO BAYO, N.: “El barrio de San Francisco en Vélez-Málaga”. *Jábega*, 15. Málaga, 1976.
- MORCILLO BAYO, N.: “Desarrollo histórico de la ciudad de Vélez- Málaga”. *Jábega*, 22. Málaga, 1978.
- MORCILLO BAYO, N.: “La villa, núcleo embrionario de Vélez-Málaga”. *Jábega*, 24. Málaga, 1978.
- MORENO Y RODRÍGUEZ, A.: *Reseña histórico geográfica de Vélez-Málaga y su partido*. Málaga, 1865.
- NIETO CRUZ, E. (dir): *Málaga Penitente*. Málaga, 1998.
- NIETO CRUZ, E. (dir): *Semana Santa en la provincia de Málaga*. Málaga, 1994.
- ORTEGA, J.A.: *Guía de Frigiliana*. Málaga, 1997.
- PAZ, J.: *Castillos y fortalezas del reino*. Madrid, 1978.
- PEZZI CRISTOBAL, P.: *El Convento de Carmelitas de Jesús, María y José de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1994.
- PINO, F. y MONTORO, F.: *Monumentos de Vélez-Málaga. (Guía histórico-artística de la ciudad)*. Vélez-Málaga, 1979.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.: “Manuel Rivera Valentín (1851-1903). Primero de dos generaciones de arquitectos malagueños”, en *Boletín de Arte*, 12. Málaga, 1991.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, J.A. *Historia de los Balnearios de la provincia de Málaga*. Málaga, 1994.
- RUEDA GARCÍA, F.: *La Axarquía. Paso a paso*. Málaga, 1992.

RUEDA GARCÍA, F.: *Por los caminos de la Axarquía*. Málaga, 2006.

RUIZ GARCÍA, P.: "El Marquesado de Beniel y el Mayorazgo de Vélez-Málaga". En *Cuadernos de Estudios Benienses II*. Murcia, 1994.

RUIZ POVEDANO, J.M.: "Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del S.XV". *Baetica*, 2. Málaga, 1979.

SÁNCHEZ LAFUENTE GEMAR, R.: *El arte de la platería en Málaga. 1550-1800*. Málaga, 1997.

SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.: *Arte rupestre de la Cueva de Nerja*. Patronato de la Cueva de Nerja, 1994.

SANTA TERESA O.C.D., SILVERIO DE: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*. Burgos, 1943.

TÉLLEZ LAGUNA, M.: *Comares. Un marquesado en la Axarquía*. Málaga, 1987.

TEMBOURY ALVAREZ, J.: "La iglesia de Santa María de la Encarnación de Vélez-Málaga". *Diario Sur*. Málaga, 7-5-1944.

TORRES DELGADO, C.: Descripción de las defensas del Reino de Granada (1830). *Anexo de Cuadernos de Estudios Medievales*, nº 1. Granada 1983.

VEDMAR, F.: *Historia sexitana de la antigüedad y grandeza de la ciudad de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga, 1896.

VEDMAR, F.: *Bosquejo apologético de las grandezas de la ciudad de Vélez-Málaga*. Málaga, 1961, (facsimile de la edición de 1640).

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	7
<b>ALCAUCÍN</b> .....	11
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	11
Cueva del Boquete de Zafarraya.....	11
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	11
Castillo de Zalia.....	11
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	13
Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario .....	13
Ermita de Jesús del Calvario.....	13
<b>ALFARNATE</b> .....	14
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	14
Terrazas fluviales .....	14
<b>Arquitectura civil</b> .....	14
Ayuntamiento.....	14
Venta de Alfarnate .....	15
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	15
Iglesia parroquial de San Ana .....	15
Ermita de Nuestra Señora de Monsalud .....	16
Calvario del Santo Cristo .....	16
<b>ALFARNATEJO</b> .....	17
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	17
Iglesia parroquial del Santo Cristo de Cabrilla.....	17
<b>ALGARROBO</b> .....	18
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	18
Morro de Mezquitilla.....	18
Necrópolis de Trayamar .....	18
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	19
Torres Vigía .....	19
Torre Ladeada.....	19
Torre Nueva.....	19
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	20
Iglesia parroquial de Santa Ana .....	20
Ermita de San Sebastián.....	21

<b>ALMÁCHAR</b> .....	22
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	22
Iglesia parroquial de San Mateo Apóstol .....	22
<b>Museos</b> .....	23
Museo de la Pasa.....	23
<b>ÁRCHEZ</b> .....	24
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	24
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.....	24
Alminar .....	25
<b>ARENAS</b> .....	26
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	26
Castillo de Bentomiz.....	26
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	27
Iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir .....	27
<b>ARENAS - DAIMALOS</b> .....	28
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	28
Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción.....	28
Alminar .....	28
<b>BENAMARGOSA</b> .....	29
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	29
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.....	29
Ermita del cementerio.....	30
<b>BENAMOCARRA</b> .....	31
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	31
Iglesia parroquial de Santa Ana .....	31
Capilla del Santo Chiquito .....	31
<b>CANILLAS DE ACEITUNO</b> .....	32
<b>Arquitectura civil</b> .....	32
Casa de la Reina Mora .....	32
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	33
Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario .....	33
<b>CANILLAS DE ALBAIDA</b> .....	34
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	34
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Expectación .....	34
Ermita de Santa Ana.....	35
Ermita de San Antón .....	35

<b>COLMENAR</b> .....	36
<b>Arquitectura civil</b> .....	36
Pósito.....	36
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	36
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción .....	36
Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria .....	37
<b>COMARES</b> .....	38
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	38
Marmuyas.....	38
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	39
Castillo .....	39
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	39
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.....	39
<b>CÓMPETA</b> .....	41
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	41
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción .....	41
Ermita de San Sebastián.....	42
<b>CÚTAR</b> .....	43
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	43
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.....	43
<b>EL BORGE</b> .....	44
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	44
Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario .....	44
<b>Museos</b> .....	45
Museo del Bandolero .....	45
<b>FRIGILIANA</b> .....	46
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	46
Cueva de los Murciélagos.....	46
Necrópolis del Cerrillo de las Sombras.....	46
<b>Centro histórico</b> .....	46
<b>Arquitectura civil</b> .....	47
Palacio de los Condes de Frigiliana o El Ingenio .....	47
Casa del Apero.....	47
Pósito.....	47
Fuente Vieja.....	48
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	48
Iglesia parroquial de San Antonio .....	48
Ermita del Ecce Homo .....	49

<b>Museos</b> .....	49
Museo Arqueológico .....	49
<b>IZNATE</b> .....	50
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	50
Iglesia parroquial de San Gregorio VII .....	50
<b>LA VIÑUELA</b> .....	51
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	51
Iglesia parroquial del San José .....	51
Ermita de la Virgen de las Angustias .....	51
<b>MACHARAVIAYA</b> .....	52
<b>Conjunto histórico</b> .....	52
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	53
Iglesia parroquial de San Jacinto.....	53
<b>Museos</b> .....	54
Museo de los Gálvez .....	54
<b>BENAQUE - MACHARAVIAYA</b> – .....	55
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	55
Iglesia de Nuestra Señora del Rosario .....	55
<b>Museos</b> .....	55
Casa Museo de Salvador Rueda.....	55
<b>MOCLINEJO</b> .....	56
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	56
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia.....	56
<b>NERJA</b> .....	57
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	57
Cueva de Nerja .....	57
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	58
Torre de Macaca (Nerja) .....	58
Torrecilla (Nerja) .....	58
Torre de Maro.....	58
Torre del Río de la Miel (Maro) .....	58
Torre del Pino (Maro).....	58
Torre de la Caleta (Maro).....	59
<b>Arquitectura civil</b> .....	59
Acueducto del Águila.....	59
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	60
Iglesia parroquial de El Salvador .....	60
Ermita de Nuestra Señora de las Angustias.....	61

<b>PERIANA</b> .....	63
<b>Arquitectura civil</b> .....	63
Baños de Vilo.....	63
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	64
Iglesia parroquial de San Isidro Labrador .....	64
 <b>RINCÓN DE LA VICTORIA</b> .....	65
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	65
Cueva de la Victoria.....	65
Cueva del Higuerón.....	66
Yacimiento arqueológico de la Torre de Benagalbón.....	67
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	68
Torre de El Cantal.....	68
Fortaleza y yacimiento arqueológico de Bezmiliana.....	69
Casa Fuerte de Bezmiliana .....	70
Torre de Benagalbón.....	71
 <b>BENAGALBÓN - RINCÓN DE LA VICTORIA</b> .....	72
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	72
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria .....	72
<b>Museos</b> .....	72
Museo Municipal de Artes y Tradiciones Populares .....	72
 <b>RIOGORDO</b> .....	73
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	73
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia.....	73
Ermita de Jesús Nazareno.....	74
Capillas Hornacinas.....	75
<b>Museos</b> .....	75
Museo Etnográfico Municipal.....	75
 <b>SALARES</b> .....	76
<b>Arquitectura civil</b> .....	76
Puente .....	76
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	76
Iglesia parroquial de Santa Ana .....	76
Alminar .....	77
 <b>SAYALONGA</b> .....	78
<b>Arquitectura civil</b> .....	78
Cementerio.....	78
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	79
Iglesia parroquial de Santa Catalina .....	79
Ermita de San Cayetano.....	79

<b>Museos</b> .....	79
Museo Morisco .....	79
<b>CORUMBELA - SAYALONGA</b> .....	80
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	80
Iglesia parroquial de San Pedro .....	80
Alminar .....	80
<b>SEDELLA</b> .....	81
<b>Arquitectura civil</b> .....	81
Casa Torreón.....	81
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	82
Iglesia parroquial de de San Andrés.....	82
Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza.....	82
<b>TORROX</b> .....	83
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	83
Zona Arqueológica del Faro de Torrox .....	83
Villa .....	83
Factoría-necrópolis.....	84
Hornos cerámicos .....	84
Termas.....	84
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	84
Torre de El Morche, Torre de Güi o Huit.....	84
Castillo Alto.....	84
Torre de Calaceite .....	85
<b>Arquitectura civil</b> .....	85
Hospital de San José .....	85
Arquitectura doméstica .....	85
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	85
Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.....	85
Convento de Nuestra Señora de las Nieves.....	87
Ermita de San Roque .....	88
Capillas Callejeras.....	88
<b>TOTALÁN</b> .....	89
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	89
Dolmen del Cerro de la Corona.....	89
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	89
Iglesia parroquial de Santa Ana .....	89
<b>VÉLEZ MÁLAGA</b> .....	90
<b>Yacimientos arqueológicos</b> .....	90
Yacimientos Fenicios.....	90

Toscanos .....	90
Necrópolis de El Jardín .....	91
<b>Arquitectura defensiva de la costa</b> .....	91
Torre de Chilches.....	93
Torre Moya (Benjarafe) .....	92
Castillo del Marqués (Valle Niza).....	92
Torre del Jaral .....	92
Torre Manganeta (Almayate).....	93
Castillo de Torre del Mar .....	93
Torre de Lagos .....	93
<b>Conjunto histórico de Vélez Málaga</b> .....	93
<b>Arquitectura defensiva</b> .....	95
Castillo de Vélez Málaga .....	95
<b>Arquitectura civil</b> .....	96
El barrio de la Villa. La Medina.....	96
Hospital de San Juan de Dios .....	97
Pósito.....	98
Fuente de Felipe II (conocida como de Fernando VI).....	98
Casa de Cervantes.....	99
Palacio de los Marqueses de Beniel .....	100
Arquitectura Doméstica .....	102
Mercado Municipal .....	102
<b>Arquitectura religiosa</b> .....	103
Mezquita de calle la Gloria .....	103
Iglesia de Santa María la Mayor .....	103
Iglesia parroquial de San Juan Bautista.....	104
Real Convento de Santiago (San Francisco) .....	105
Convento de Jesús, María y José (Las Carmelitas).....	107
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia (Las Claras).....	108
Monasterio de San José de La Soledad .....	109
Ermita de San Sebastián.....	111
Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios.....	111
Ermita de la Virgen de la Cabeza .....	112
Ermita de Santa Rosalía .....	113
Capilla de la Piedad .....	113
Capilla de la Virgen de los Desamparados.....	114
Cruces votivas.....	114
<b>Museos</b> .....	114
Museo de la Semana Santa de Vélez Málaga .....	114
<b>Otros elementos de arquitectura civil del término municipal</b> .....	115
Complejo Arqueológico-Monumental de las	
Canteras de Almayate .....	115
Club Náutico de Torre del Mar.....	116

<b>Otras iglesias parroquiales del término municipal .....</b>	117
Iglesia parroquial de San José (Cajiz).....	117
Iglesia parroquial de San Isidro (Trapiche) .....	117
<b>Bienes Inmuebles de la Axarquía incluidos en el Catálogo</b>	
<b>General del Patrimonio Histórico Andaluz .....</b>	118
<b>Glosario .....</b>	121
<b>Bibliografía .....</b>	131

# Axarquía

Financian:



FEOGA-O



JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Agricultura  
y Pesca

Promueven:



GOBIERNO DE ANDALUCÍA  
INICIATIVA DE CONOCIMIENTO OFICIAL  
DE LA UNIÓN EUROPEA



[sopde.es](http://sopde.es)

Unidad de Producción y Comercialización